



**Lorenzo Hervás y Panduro**

## **División primitiva del tiempo entre los bascongados usada aún por ellos**

Lorenzo Hervás y Panduro ; transcripción, introducción y notas por Antonio Astorgano Abajo

### Presentación

Presentamos el que probablemente es el último trabajo serio que pudo concluir Hervás, el 1.º de enero de 1808, ya afligido por su larga y penosa enfermedad de artrosis, antes de fallecer año y medio después. Desde esa fecha este estudio permaneció perdido hasta 1947 en que fue publicado por José de Olarra en el Boletín de la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País, con el título de «Hallazgo del tratado de Hervás y Panduro: División primitiva del tiempo entre los bacongados usada aún por ellos»<sup>1</sup>.

A pesar de la correcta transcripción de Olarra hemos procedido a una revisión de la misma, teniendo a la vista el manuscrito original que se encuentra en el «Archivio di Stato» de Roma, bajo la signatura Mss. 229, int. 14. No fue un trabajo superfluo, sino que deseábamos tener un conocimiento directo del mismo para una serie de trabajos que en los últimos años hemos dedicado a las relaciones del vascófilo Hervás con el eusquera y el vascoiberismo<sup>2</sup>.

Nuestro agradecimiento al trabajo de José Olarra y a su informador y buen amigo el padre jesuita Ignacio de Iparraguirre, quien le facilitó el descubrimiento de la obra hervasiana, pues la obra está «escondida» bajo un pliego de cubierta con el título Studi di Lingua Basca.

En la última página del recubrimiento, en el ángulo inferior externo de

ella y en posición invertida a lo transcrito de la primera página, del que nada es de Hervás, ni de amanuense suyo, sino del personal del Archivo, hay una nota del autor, que dice: «División del tiempo entre los bascongados embiado a 1.º del 1808 a D. Tomás Sorreguieta en Tolosa de Guipúzcoa».

Fruto de la amistad con los lingüistas vascoiberistas residentes en España fue el intercambio de publicaciones. El abate de Horcajo confiesa en la introducción que D. Tomás de Sorreguieta le envió sus dos obras<sup>3</sup> acerca de la semana hispano-vascongada junto con una carta en que pedía el parecer de Hervás. Como no estaba totalmente de acuerdo con las tesis de su corresponsal, Hervás, enemigo de las controversias, le responde con la redacción del presente estudio sobre la División primitiva del tiempo entre los bascongados.

Indirectamente también respondía a Pablo Pedro Astarloa, ya fallecido en Madrid el 2 de junio de 1806, quien también había escrito sobre la materia. Y la respuesta le resultaba fácil, a pesar de no dominar el eusquera, pero contaba con la ventaja de mayores conocimientos de lingüística comparada y del hecho de tener muchedumbre de materiales recogidos durante muchos años para formar un largo tratado de la división del tiempo entre todas las naciones conocidas de cuya lengua se tiene noticia. Pensaba escribir dicho tratado en el curso del año 1808 para complacer a la Academia Italiana que, al participarle que lo había incluido entre sus socios, le pedía un trabajo suyo. Los dolores de su galopante enfermedad debieron impedir este propósito.

Esta obra cobra valor desde el punto de vista biográfico, porque debió ser la última redactada en su totalidad por nuestro polígrafo, de cuyos dos últimos años de la vida se sabe poquísimos, pues no tenemos vestigio alguno de lo que hizo los años 1808 y 1809.

Relatemos brevemente las muy buenas relaciones de Hervás con los fueristas y vascoiberistas para comprender cómo el sabio manchego, en la antesala de la muerte, se dedicaba al estudio de la División primitiva del tiempo entre los bascongados.

#### Estudio introductorio: Hervás y el vascoiberismo

Adelantemos que, en términos generales, las relaciones de Hervás con los intelectuales vascos duraron aproximadamente una década (1796-1809) en línea ascendente, mantenidas por los intereses lingüísticos y que culminaron con la División primitiva del tiempo entre los bascongados usada aún por ellos. Lo contrario de lo ocurrido con los intelectuales catalanes, quienes recibieron a Hervás muy calurosamente en 1799 en Barcelona, pero los lazos de amistad se enfriaron bastante rápidamente, de manera que nuestro abate se lamentaba en la carta fechada en Roma el 16 de junio de 1803, dirigida a Elías Ranz:

«Suspenda usted de enviar dinero a D. José Vega [y Sentmenat] en Barcelona, porque no lo quiere recibir. Casi con ningún catalán encuentro fortuna. Los buenos se excusan y de los malos no se puede esperar favor alguno»<sup>5</sup>.

El jesuita P. Enrique del Portillo concluyó:

«Quien haya leído el Catálogo de las lenguas, verbigracia, de Hervás, habrá visto la excepcional importancia que atribuye al vascuence [...] Pronto los que en el siglo XVIII se interesaban por los estudios vascos quisieron entrar en correspondencia con el abate».6

1. La lengua primitiva, componente esencial de la polémica sobre el eusquera y los vascongados

El sentimiento «patriótico» y el orgullo por todo lo que es peculiar del propio país está presente en todas las polémicas sobre el vascuence y la lengua primitiva7, lo cual se traduce en una supeditación del conocimiento lingüístico al interés político, una característica lamentablemente demasiado acusada entre los cultivadores de la historia de Vasconia hasta nuestros días.

La polémica sobre la lengua primitiva y su encarnación en el eusquera recorre gran parte del siglo XVIII. Aunque sólo nos interesa ver el reflejo que tuvo en Hervás, sin embargo es imprescindible hacer un somero recorrido histórico de las teorías sobre la lengua primitiva desde los Orígenes de Mayans (1737)8, que provocaron la reacción de Larramendi, a quien seguirá, de una manera bastante fiel, Hervás.

No hemos de olvidar, para poder entender la postura de los apologistas, el estado de los estudios sobre la historia de la lengua que había en este momento. Entre los siglos XVI y XVIII se concibió la idea de que había existido un idioma único que en sucesivas disgregaciones había producido las lenguas modernas. Esta idea sólo se pudo afrontar desde el punto de vista cristiano. La Biblia exigía un idioma generador y su búsqueda supuso el estudio por parte de muchos eruditos que querían «investir de abolengo divino a la lengua por la cual la palabra de Dios se comunicó a los hombres»9.

El Génesis era interpretable en el sentido de que Dios creó una lengua infusa en los primeros hombres de donde provendrían todas las demás. Por otro lado, en el célebre castigo de la Torre de Babel ocurrió la confusión de lenguas, surgiendo a raíz de dicho castigo las setenta y dos lenguas matrices de los descendientes de Jafet, Cam y Sem, de las cuales derivarían los idiomas conocidos. En el curso de la historia se han levantado numerosas polémicas en torno al nombre y naturaleza de la lengua original. Se solía afirmar que el hebreo era la lengua primitiva, aunque luego, por razones patrióticas, varios filósofos y gramáticos reivindicaron este honor para las lenguas de sus propios países. En el siglo XVIII, algunos de estos puntos citados se habían descartado totalmente o se habían resuelto de modo satisfactorio. Así, se pensaba que de la lengua infusa de los primeros hombres no podían provenir el resto de los idiomas, que era inútil la búsqueda de la lengua primordial y que era

difícil la investigación de las voces primitivas<sup>10</sup>.

Otro grupo de estudiosos continuaba creyendo en un idioma único engendrador del resto para explicar la diversidad de lenguas y se hacía echando mano a la Torre de Babel, sobre la cual los escritores concentraron también su imaginación desbordada, dispuestos a darle una interpretación, en su criterio verosímil y hasta científica<sup>11</sup>.

Durante la Ilustración española, la tesis de la lengua primitiva, encarnada en el eusquera, si no causó, al menos coadyuvó a un renacimiento cultural de los valores propios, lingüísticos y étnicos, a un exagerado ensimismamiento por lo vasco que tan claramente se percibe en las obras de Moguel, Astarloa o Erro, y en menor medida en Hervás, todo ello en el marco de un contexto de autoafirmación y de conservadurismo regionalista frente a una revolución niveladora estatal, encarnada en el odiado Godoy. La última década del siglo XVIII y la primera del XIX suponen un lapso de tiempo breve pero intenso desde el punto de vista político y cultural. Han sido muchos los autores que, desde diferentes ángulos, han reparado en el carácter decisivo de estos años para la historia cultural eusquérica, sobre todo por la obra de Astarloa (y, en menor medida, a Erro y Moguel). Algunos desarrollos posteriores en esa línea ideológica parten de la «semilla de Astarloa» con sus característicos integrismo, etnolatría y glotolatría. Fernández Sebastián resume: «Creemos que para detectar el embrión y las primeras raíces del fenómeno es posible remontarse al menos medio siglo atrás: los tres ingredientes se encuentran ya en dosis generosas en la obra de Larramendi»<sup>12</sup>.

Una cuestión interesante es ver hasta qué punto el moderado Hervás participó en el integrismo, etnolatría y glotolatría de sus amigos vascos, porque no hay duda que sintonizó con esos sentimientos, a juzgar por los continuados elogios al eusquera, a Larramendi y a «Las tres nobilísimas Provincias de Vascongados españoles».

Lo curioso de Hervás es que es un apologista sin entrar al trapo de la polémica, bastante violenta, que se desencadenó después de la publicación en abril de 1802 del artículo «Navarra» de Joaquín Traggia<sup>13</sup>, que sin duda conocía por su correspondencia con Astarloa, Moguel, Tomás de Sorreguieta, Zúñiga y los mecenas de éstos.

Astarloa nos indica en el prólogo de su Apología de la lengua bascongada cuál va a ser su plan de defensa de la lengua vasca, reducido a demostrar que el eusquera fue la primera lengua de España, nacida en la misma Torre de Babel:

«Corroboraré, en primer lugar, los argumentos que nuestros escritores han alegado hasta ahora para demostrar que su lengua no sólo fue la primera que se habló en España, sino que fue formada por el mismo Dios en la confusión de la torre de Babilonia. Probaré, en segundo lugar, por las mismas voces de nuestro idioma, que su antigüedad pasa mucho más allá de lo que puede llegar la memoria de las Historias»<sup>14</sup>.

La novedad de Astarloa para lograr tal propósito es que no necesita el argumento bíblico de los glosadores respecto a la «primera lengua de

España» o a la venida de Túbal, que tanto había preocupado a Larramendi y que Traggia desechó desde su punto de vista: «últimamente se hará ver por la extraordinaria perfección del bascuence ser la única lengua digna de ser comunicada por Dios al primer hombre»<sup>15</sup>. No necesita acudir al relato bíblico, pero tampoco niega su realidad. Ésta última se acomoda a la demostración de la antigüedad de la lengua vasca en la Península realizada a través del estudio de la lengua misma. La confirmación de que se trata de la «primera lengua de España» la dará su perfección, y dicha perfección probará que «fue formada por el mismo Dios en la torre de Babel» como única lengua digna de haber sido infundida por Dios al hombre.

Con las perfecciones que asigna a la lengua vasca queda para Astarloa aprobada la primera verdad: «Que los vascongados no han formado por imitación su lengua después de la entrada de la primera nación en la España poblada», por la sencilla razón de que esas lenguas carecen de tales perfecciones.

Solucionaba así dos problemas. Por una parte, la lengua vasca no puede ser considerada como una de las lenguas que entraron en la Península después de la población de la misma ni debe nada a ninguna de ellas, y era además cronológicamente anterior a ellas de manera absoluta. Esta última afirmación quedará probada por Astarloa por medio del recurso a las etimologías que, aplicado a los nombres de naciones, pueblos, ríos, etc., demostrará, a pesar de las objeciones de Traggia al etimologismo del maestro Larramendi, que la lengua vasca estuvo presente en toda la Península.

Si Astarloa hubiese dado por terminado su trabajo en este punto, una vez identificada la lengua vasca con la de los primeros pobladores de la Península, la más que discutible tesis que el celoso clérigo vasco se había dispuesto demostrarnos, haciéndonos ver que «por la extraordinaria perfección del vascuence era la única lengua digna de ser comunicada por Dios al primer hombre»<sup>16</sup>, hubiera quedado solucionada más o menos satisfactoriamente en el aspecto metodológico.

Sin embargo, inesperadamente declara: «Hablemos con sinceridad y confesemos de buena fe que no nos vemos con auténticos documentos para probar que vino el Bascuence a España con los primeros pobladores». En el último momento Astarloa se detiene ante la consecuencia lógica de su método, parece dudar de sus propias y fogosas argumentaciones y se niega a seguirlas.

Este método investigador de Astarloa es más arcaico que el que 65 años antes había propuesto Mayans, puesto que el beneficiado de Durango suprime los fundamentos epistemológicos del valenciano («Habiendo yo de tratar de los Orígenes de la lengua española que hoy hablamos, pienso seguir diferente método que otros. Y así, primeramente explicaré qué cosa es lengua, para que mejor se sepa qué deba entenderse por lengua española. Después señalaré sus orígenes generales»)<sup>17</sup>.

Y no es que Mayans desconociese las ventajas comunicativas de una lengua primitiva universal, pues añorante había escrito en el prólogo de sus Orígenes: «Dichosos, pues, aquellos primeros siglos, en que todo el género humano sólo tenía una lengua, por medio de la cual tanto más y con mayor facilidad se podía saber, cuanto mejor se entendía cualquiera cosa que se dijese, sin ser necesario el estudio de otro idioma [...] Por eso debemos

considerar como gravísimo castigo del género humano la multiplicación de las lenguas»<sup>18</sup>.

Para Mayans las perfecciones de la lengua primigenia eran tres: abundancia, en correspondencia con «lo mucho que se sabía»; fuerza de expresión, «porque habiéndose impuesto los nombres con gran conocimiento de las cosas, las expresaban con suma claridad», y por último, una «suma aptitud para pronunciarse los vocablos con la mayor claridad»<sup>19</sup>.

Hervás conocía los métodos de investigación de Larramendi y de Mayans, por haber supervisado los trabajos de Astarloa y porque se muestra contrario a los Orígenes de Mayans en el volumen V del Catálogo español. Por otro lado, también conocía la postura de los ilustrados que sostenían que las lenguas primitivas, lejos de ser perfectas, se habían ido completando con el estudio y el progreso, y se oponían a la teoría la perfección babilónica. En Hervás luchan la razón y su fe en la Biblia, por lo que se ve obligado a sentar la teoría de la doble perfección lingüística. Para nuestro abate, «la dispersión del género humano al poblar el mundo después del Diluvio no fue tumultuaria, mas ordenada»<sup>20</sup>, y en su apoyo, se pregunta: «¿Por qué una nación siempre bárbara habla un dialecto sumamente más perfecto que el de una nación siempre culta?», y él mismo responde: «porque los idiomas no son invenciones humanas; y porque cada nación habla el que Dios infundió en Babel a sus ascendientes», pregunta y respuesta que propone hablando de la lengua araucana<sup>21</sup>. Para él existen dos perfecciones: una perfección intrínseca, en la que los idiomas más primitivos aventajan a los más cultivados, y una perfección extrínseca, propia de las lenguas literarias o cultivadas; aspectos de las lenguas que acabarán por independizarse. Hervás parece representar en la polémica un punto medio conciliador de dos posiciones enfrentadas ante el problema de la perfección de la lengua; para Astarloa ésta habría de ser intrínseca, mientras Traggia defiende la perfección extrínseca. Lo que intenta conciliar son dos posiciones «culturales» contrapuestas ante el fenómeno de la lengua; la romántica balbuciente de Astarloa y la ilustrada de Traggia<sup>22</sup>.

Fácilmente se puede comprender que Larramendi no es equiparable a Mayans, ni Astarloa a Hervás en su capacidad intelectual, erudición y rigor metodológico. En estos aspectos los vascos están muy lejos de poder siquiera compararse con el valenciano y el conquense<sup>23</sup>.

Por razones de espacio, sólo podemos aludir a la polémica sobre el vascuence que en la década de 1730-1740 sostuvieron Mayans y Larramendi, maestro adorado por todos los apologistas vascos de principios del siglo XIX (Juan Bautista Erro, Astarloa, Sorreguieta o Hervás), quien había empezado sus trabajos en defensa de la prioridad del vascuence con la publicación de *De la antigüedad y universalidad del bascuence en España* (1728), obra que manejó Hervás, a juzgar por la manera con que la menciona en la Biblioteca jesuítico-española<sup>24</sup>, pues más que una cita es un resumen de los dos argumentos que empararán la tesis del eusquera como lengua primitiva: «3. De la antigüedad y universalidad del vascuence en España; de sus perfecciones y ventajas sobre otras muchas lenguas, demostración previa al arte, que se dará a luz de esta lengua después de haber probado, lo 1.º, que el vascuence es la lengua más antigua de España, lo 2.º, que el vascuence fue lengua universal de España. 8.º»<sup>25</sup>.

Donde Larramendi dotó al vascuence de todas las perfecciones es en El

imposible vencido. Arte de la lengua vascongada, obra de 1729, fuente principal de Hervás durante bastante tiempo, a juzgar por la exactitud con que la cita en la Biblioteca jesuítico-española<sup>26</sup>. En ella el jesuita de Andoain afirma que el vascuence fue la lengua formada por sólo el ingenio de Dios, que, como infinitamente perspicaz, se la imprimió a los primeros padres del vascuence tan bella, tan ingeniosa, tan filosófica, y, por consiguiente, cortés, dulcísima, y con otras prendas propias de una lengua de tan honrado principio.

Ambas obras fueron atacadas por Mayans en sus Orígenes. Gregorio Mayans (de quien señala Tovar que «hizo el mayor esfuerzo que un no vasco había hecho hasta entonces por informarse sobre el euskera»<sup>27</sup>) rebate sin contemplaciones a los que mantenían que el vascuence fue la lengua primitiva de toda España y mucho más a los que afirmaban que se trataba de una lengua babélica conservada pura e invariable a lo largo de la historia. Estas reflexiones se hacen sobre todo al principio de su obra Orígenes de la lengua española (publicada por primera vez en 1737) al ocuparse del problema de la lengua primitiva, objeto de especulaciones sin cuento en aquella época<sup>28</sup>.

Contra las afirmaciones de Mayans, dirigidas a negar la prioridad del vascuence como la lengua más antigua hablada de España, reaccionará Larramendi por medio de su Diccionario Trilingüe, fuente primordial de la División primitiva del tiempo de Hervás, donde defiende la antigüedad de la lengua vasca y la primitiva presencia del pueblo vasco en toda la extensión de la Península, esta vez por medio de un trabajo de lexicografía, perfectamente reseñado por Hervás: «2. Diccionario trilingüe del castellano, vascuence y latín, dedicado a la muy noble y muy leal provincia de Guipúzcoa. San Sebastián, 1745. Por Bartolomé Riesgo y Montero. Dos volúmenes en folio»<sup>29</sup>.

En el Diccionario Trilingüe, que es la obra más importante del P. Larramendi y aún hoy conserva mucho valor, aunque por querer inventariar todas las palabras del léxico vasco incurre con frecuencia en el defecto de invenciones fantasiosas, vuelve a afirmarse en sus convicciones y busca el origen del vasco en la Torre de Babel, y si no fue lengua del Paraíso, no perdió esta prerrogativa por falta de mérito, pues no cede a la hebrea en la energía, en la viveza, en la fecundidad y en otras prendas propias del más calificado lenguaje.

Sin embargo, los argumentos de Larramendi tenían sobre todo dos puntos flacos: el descrédito de las etimologías y la nueva idea de la historia.

La concepción de Larramendi era totalmente medieval en su cronología (seguía la elaborada por Eusebio de Cesárea en el siglo IV d. C. y difundida por San Jerónimo) y acrítica en las fuentes, que básicamente eran la Biblia y sus glosadores, que confiaban más en la prueba moral y en el argumento de autoridad que en el método crítico.

En lo que se refiere al problema etimológico, Hervás discrepaba abiertamente del «fanatismo etimológico», al que considera «peste del siglo presente, en que muchos eruditos vanamente han determinado los fundadores de las naciones europeas»<sup>30</sup>. Al final de su carrera como filólogo (vol. V del Catálogo, aparecido en 1804), Hervás atacará con cierta virulencia a Mayans y defenderá la esencia de la teoría de Larramendi (prioridad del vascuence como lengua en la Península Ibérica),

aunque pondrá, por otra parte, cierta sordina a sus etimologías, rechazando algunas de ellas («Larramendi sembró en dicho prólogo [del Diccionario trilingüe] no pocas observaciones gramaticales muy útiles para que el literato conociera derivarse del vascuence muchos nombres de la antigua geografía de España; aunque, en su dicho Diccionario, frecuentemente comete el abuso de suponer vascuences no pocas palabras que tienen origen latino o céltico»)31. Eso no quiere decir que no acudiese constantemente a dicho Diccionario y a su método etimológico, como podemos comprobar al leer la División primitiva del tiempo del mismo Hervás. El abate manchego descalifica a Mayans («Mayans, aunque aficionado a la erudición de las lenguas, no discurrió con el mayor acierto de la vascuence; por lo que se privó de la única luz o medio que hay para descubrir cuál fuese la lengua primitiva de España»)32). Lo que más le dolió a Larramendi y a Hervás fue el último lugar en el léxico castellano que Mayans concedió a la cantidad de vasquismos introducidos en dicha lengua, para quien el español había tomado palabras en el siguiente orden decreciente: del latín, árabe, griego, hebreo (incluido el fenicio), céltico y «después de la cual es razón que demos el lugar más inmediato a la goda, y viene después el vascuence»33. Recordemos que Hervás encontraba numerosos nombres de significación vasca tanto en Italia como en España y había concluido la existencia de colonias españolas en Italia pocos siglos después de la dispersión de las gentes. En obras anteriores había sostenido que numerosas palabras del griego, latín, español34, francés e italiano habían sido tomadas del vascuence. Además creía que el conocimiento del vascuence era necesario para la Historia y nos va a hacer una demostración práctica en el nebuloso tema de la División primitiva del tiempo35.

Hervás, respetando la opinión de sus escritores-corresponsales (Astarloa, Moguel, Sorreguieta y Zúñiga), expondrá la suya sin la particular ayuda que a ellos presta el conocimiento del vasco, su lengua nativa, a cuyas palabras es necesario acudir para la decisión de casi todas las dudas que ocurren en el presente estudio.

Que no fue improvisado el trabajo de Hervás nos lo dice al final del mismo: las palabras vascongadas según las cuales explica la división del tiempo usada por los vascongados no le hubieran bastado para entenderla de no haber tenido muchedumbre de materiales recogidos en muchos años para formar un largo tratado de la división del tiempo entre todas las naciones conocidas de cuya lengua se tiene noticia. Pensaba escribir dicho tratado en el curso del año 1808 para complacer a la Academia Italiana (probablemente la Crusca) que, al participarle que lo había incluido entre sus socios, le pedía un trabajo suyo36.

Es indudable, pues, la notoria preocupación de Hervás por el vascuence. Lo creyó clave con que poder descifrar los problemas que él, antes que nadie, planteó, en el campo de la Filología, y le dedicó todo su entusiasmo37.

En su Catálogo italiano de las lenguas38 habla de la vasca como de la propia de los primitivos españoles; ensalza su maravilloso artificio39; de numerosos nombres de significación vasca así en Italia como en España, concluye la existencia de colonias españolas en Italia pocos siglos después de la dispersión de las gentes; expone numerosas palabras que el griego, latín, español40, francés e italiano han tomado del vascuence; y

cree, por último, que el conocimiento de éste es necesario para la Historia<sup>41</sup>.

Dedicó a las tres nobilísimas provincias de vascongados españoles los tomos IV, V y VI de su Catalogo español de lenguas<sup>42</sup>.

Incluyó en dicho tomo V una «Etimología vasca de varios apellidos comunes en los dominios españoles. Nombres topográficos de los Países Vascongados de España»<sup>43</sup>.

En el mismo capítulo V citado anuncia<sup>44</sup> el proyecto de un triplicado vocabulario vascongado expuesto cuatro años atrás en larga carta que escribió desde Barcelona a D. Juan de Leiza y que empezó a escribirse por D. Juan de Moguel bajo la dirección de D. Josef de Campos.

Dice en Idea dell'Universo un «Tratado sobre la lengua bascongada» del jesuita P. José de Beobide<sup>45</sup>.

En el Saggio pratico delle Lingue...<sup>46</sup> incluyó la oración dominical en dialecto guipuzcoano con análisis y traducción<sup>47</sup>, en vizcaíno<sup>48</sup>, en labortano o navarro<sup>49</sup>, en gascón<sup>50</sup> y en vascuence de 1552 tomándola de la Biblioteca Barberini<sup>51</sup>, etc., etc.

Hervás tenía presentes estas y otras muchas aportaciones suyas al estudio del vascuence cuando, en el párrafo del original primitivo con que termina el estudio de que nos ocupamos decía: «...ofrezco al público el presente tratado consagrado a la ínclita gente española de los vascongados, a quienes no pocas pruebas en mis obras italianas y españolas he dado de mi deseo de ilustrar su idioma». Luego, al corregir el texto, sustituyó la negación subrayada por la palabra otras, y sacrificando la justicia de la primera afirmación a la modestia de la segunda en lugar de «no pocas pruebas» en favor del vascuence, dejó la frase «otras pocas pruebas» como aparece también en nuestra transcripción.

Con estos antecedentes, «la persona (de Hervás) había de ser bienquista<sup>52</sup> a los que tenían esa lengua (el vascuence) por propia». «El P. Hervás, escribe José de Iturriaga a Juan de Leiza, a 6 de mayo de 1799, el P. Hervás es acreedor al eterno reconocimiento de todo buen bascongado». Pronto los que en el siglo XVIII se interesaban por los estudios vascos quisieron entrar en correspondencia con el abate, como apunta Olarra<sup>53</sup> y veremos más adelante.

En resumen, Hervás solo alaba a los estudiosos anteriores que identificaban al eusquera con la lengua primitiva de España, que eran los mismos a los que estaba elogiando Astarloa: Lucio Marineo Sículo («nos da luz para conocer que [...] no había periculado la opinión verdadera, que es la que supone haber sido el vascuence la tal lengua primitiva»<sup>54</sup>), Esteban de Garibay («Garibay defendía la verdadera opinión, y como vascongado podía haberla demostrado con las pruebas que en el presente tomo [el V del Catálogo de las Lenguas] se han puesto»<sup>55</sup>, Oihenard («fue el primer escritor que empezó a hacer fundadamente algún uso de observaciones prácticas») y Josef Moret, quien «en sus críticas y justamente alabadas Antigüedades del reyno de Navarra, que publicó el año de 1684, trató de la lengua primitiva de España, la cual juzgó ser la vascuence, e ilustró algo esta opinión con observaciones prácticas, como añadidura a las pruebas de Oihenard que cita»<sup>56</sup>, y, por supuesto, Larramendi.

Hervás no está de acuerdo con el arzobispo toledano Rodrigo Ximénez, ni

con Alfonso el Tostado porque «juzgaron que la primitiva lengua de España fue la latina». Después de Lucio Marineo Sículo el tema de la lenguas primitiva «se empezó a tratar con empeño y, quizá, a oscurecer con las marañas con que mentes traviesas lo pretendieron enredar», entre las que cabría incluir a Ambrosio Morales y a Juan de Mariana, quienes no negaron al eusquera la antigüedad, «sino solamente la universalidad» a toda España<sup>57</sup>. Bernardo Aldrete trató el asunto de la lengua primitiva «mas no como correspondía a su gran literatura»<sup>58</sup>, y es criticado por Hervás porque afirmó que «la lengua que se hablaba en España antes que los romanos vinieran a ella, entiendo que no se puede saber con certidumbre, ni aún con probabilidad»<sup>59</sup>.

En especial molestaron a Hervás las opiniones de su correligionario Mariana y las de Mayans: «Me causa verdaderamente admiración que Mariana y otros críticos, y principalmente los que en el siglo pasado [siglo XVIII, pues Hervás escribe en 1803] escribieron con ardor, y sin el menor acierto sobre el vascuence, como los llamados Diaristas y Mayans, se valiesen de pruebas especulativas [...] Todos estos literatos tenían en España siempre vivo el idioma vascuence: podían observar su artificio y la muchedumbre y diversidad de su artificio [...] Con estas pruebas prácticas los literatos hubieran conocido con evidencia que el vascuence fue el idioma primitivo y universal de España»<sup>60</sup>.

Hervás, quien había escrito el tomo V de su Catalogo «con muchas observaciones sobre las lenguas y otras cualidades de las naciones extranjeras que entraron en España», para rebatir «clara y fácilmente» las observaciones de sus contrarios, concluye el Capítulo VIII-1 donde refuta las «diversas opiniones de los escritores españoles sobre la lengua primitiva de España», descalificando, en líneas generales, a cuantos habían investigado la lengua primitiva anteriormente<sup>61</sup>.

No podía ser de otra manera en la pluma de quien el 30 de abril de 1803 había firmado la entusiasta «Dedicatoria a las tres nobilísimas Provincias de vascongados españoles».

Curiosamente, cuando a principios de 1804 se empiecen a delimitar los dos bandos de la prensa madrileña en torno a la Apología de la Lengua Bascongada de Astarloa (publicada en agosto de 1803) y su controvertida tesis de la lengua primitiva, Hervás, ya bibliotecario de Pío VII, no tiene interés en participar directamente en la polémica entre Astarloa y los amigos de Traggia (había fallecido en 1802), aunque deja bien claro que está en el bando de los vascófilos fueristas, a los que dedica los tomos IV, V y VI de sus Catálogo de las lenguas, y los vascongados le agradecerán el gesto nombrándolo socio de la Bascongada en 1805. Sabido es que en la faceta específica el vasco-iberismo existían dos bandos, el de los partidarios del vasco-iberismo o de la antigua unidad lingüística de la España de nuestros ancestros, bando en el militaban Hervás y los lingüistas protegidos por los fueristas, como Astarloa, Moguel o Erro, y que defendían estas teorías con un espíritu más romántico y erudito que auténticamente crítico; y el de los detractores de esta idea y defensores de que los fenicios fueron los que trajeron la escritura a España, capitaneada por José Antonio Conde bajo el seudónimo de «El cura de Montuenga»<sup>62</sup>.

En resumen, a comienzos de 1806 nos encontramos en el cenit de una

polémica con un gran número de libros donde los apologistas vascos pretendían demostrar que su lengua fue la que hablaron Adán y Eva y que supervivió a la mezcla de lenguas de Babel y que por ello «fueron objeto de ataques vigorosos por parte de algunos de otras regiones de España, que ante todo se sentían ofendidos en su amor propio, y lo que debía ser discusión científica y académica se convirtió en pleito de campanarios»<sup>63</sup>.

### 1.1. El perfil romántico de la Vasconia a través de sus fueristas y lingüistas

Las tesis de Hervás, Astarloa y Humboldt sobre el eusquera sólo pueden entenderse, ya entrados en el siglo XIX, en un ambiente de exaltación romántica del terruño, en la que «se entremezclaban el eusquera, los bailes y los fueros»<sup>64</sup>. La presencia concurrente de perfecciones y ausencia de defectos sólo se da en una lengua de las existentes: la lengua vasca; esto la hace la lengua perfecta, natural y primitiva. Los conceptos de perfecta y natural pueden ser ideas que, acertadas o no, se refieren a criterios lógicos, éticos, artísticos o de otro tipo; pero el concepto primitivo en el caso de Astarloa es histórico: la lengua del primer hombre.

No es tan evidente para nosotros, hombres de principios del siglo XXI, más bien todo lo contrario, la identidad de primitivo y perfecto. Pero ya hemos visto que una tradición derivada de la creación de la lengua en el Paraíso y en la torre de Babel asignaba a las lenguas primitivas ciertas perfecciones. En el siglo XVIII, Siglo de las Luces, esta creencia estaba en descrédito, puesto que la idea de progreso implicaba que la humanidad, con grandes trabajos y superando muchas dificultades, no había dejado de avanzar desde los primeros tiempos hasta su época. Pero el siglo XVIII fue también el siglo de Rousseau, padre del Romanticismo, que puso de moda la admiración de lo primitivo y salvaje.

En los Discursos filosóficos de Astarloa, las manifestaciones expresas del mundo romántico, aunque existentes, no son abundantes: «el mundo primitivo que no conocía la tiranía y el egoísmo»<sup>65</sup>, «los primeros hombres constantes observadores de la Naturaleza y libres de las estudiadas preocupaciones de nuestros días...»<sup>66</sup>, entre otras; pero en la parte final de la Apología, en el capítulo «Perfección de la lengua bascongada», es donde, junto a un resumen apologético de los Discursos sobre la perfección de la lengua vasca y un examen de instituciones que reflejan el mundo primitivo<sup>67</sup>, hay una concepción romántica del hombre y de la sociedad primitiva unida a la creencia tradicional de que el pueblo vasco no había abandonado la religión verdadera. El párrafo final es una auténtica arenga romántica:

«Bascongados: cumplí lo prometido. Quiera Dios que esta Apología sea de vuestro agrado. Si lo fuese, sé que continuaréis con el patriotismo que habéis manifestado, y que no me permite descubrir vuestra modestia. Sabéis con quienes hablo, sois amigos. Continúa en ser verdaderos bascongados, para que vuestro ejemplo, uniendo el todo del cuerpo cuyos miembros somos, haga vivir a la más perfecta de todas las lenguas, sacándola de la oscuridad en que yace sumergida en una pequeña porción de terreno peñascoso y sombrío, a

fin de que sirva de modelo su perfección a toda la literatura de las naciones cultas».68

La animadversión política de Godoy estimuló a los lingüistas e historiadores de las tres Provincias Vascongadas, quienes procedieron a remozar e inconscientemente a articular los elementos que el Romanticismo integraría después en el Volkgeist, de los cuales será la lengua el más ardorosamente defendido<sup>69</sup>. No es de extrañar que los románticos nacionalistas vascos de finales del siglo XIX, se acordasen esencialmente del exaltado Astarloa (que redactó casi todos sus estudios en castellano) y se olvidasen totalmente de Hervás y bastante del moderado Moguel, autor de la primera gran novela en euskera. El ejemplo más significativo es Sabino Arana, quien, tanto en ideología como en filología, se puede considerar como un defensor de las tesis de Astarloa, a juzgar por las similitudes en materia lingüística que comparten ambos autores. Arana cita a Astarloa en su obra Lecciones de ortografía del euskera bizcaino<sup>70</sup>. Asimismo sigue a Astarloa al estudiar el número de sílabas y voces vizcaínas sostenidas por éste último en sus Discursos filosóficos. Por otra parte, defiende la insostenible teoría de Astarloa acerca de la significación de las letras o fonemas: «Si algún euskerólogo o tratadista de cualquier otra lengua quisiera discutir seriamente acerca de esta teoría de la significación de las letras, en lo que al Euskera se refiere, yo no tendría inconveniente en defenderla»<sup>71</sup>.

Sabino Arana cree que el filólogo durangués no ha sido comprendido y que las críticas han sido más apasionadas que científicas. Astarloa influyó en Arana, principalmente, a través de sus Discursos filosóficos, revisados por Hervás en 1799, gracias al empeño de los mecenas vascongados del abate durangués, y, aún errando en las aplicaciones y detalles, fijó brillantemente un buen número de importantísimos principios lingüísticos del euskera.

A modo de conclusiones, quisiéramos resaltar algunos aspectos que se extraen del análisis de las figuras de estos filólogos románticos.

Astarloa puede considerarse como el primer filólogo vasco de repercusión internacional y la influencia que sus preceptos ejercieron en numerosos filólogos coetáneos y posteriores a él, hacen de este autor una referencia básica en la historia del euskera.

Hervás influyó en Astarloa, que es el primer investigador que construyó una gramática general del euskera a partir de la corriente comparatista, iniciada por el abate de Horcajo en el ámbito nacional, y aplicada por el beneficiado de Durango al euskera.

Sus preceptos sobre la antigüedad del euskera, aún criticables, constituyeron en su época un nuevo punto de partida en los estudios sobre el euskera y supusieron bastante renombre lingüístico-político para Astarloa y cierto descrédito filológico posterior para Hervás.

## 2. Las relaciones de Hervás con el Eusquera

### 2.1. Tabla de la cronología de las cartas de la correspondencia de Hervás, relacionadas con el eusquera

Hervás tuvo una amplia y estrecha relación con el eusquera durante los últimos 26 o 27 años de su vida. La primera carta relacionada con el tema es de 1783, en la que aparece un Hervás bastante desorientado, pues no ha logrado contactar con un exjesuita vasco parlante que lo informe competentemente, sino que tiene que servirse del padre José Petisco, quien a duras penas puede suministrarle un padrenuestro y los numerales en dialecto vizcaíno. Con posterioridad consigue la colaboración experta del exjesuita José Beovide<sup>72</sup> y su entusiasmo vasquista irá en aumento hasta culminar en el nombramiento como socio de la Real Sociedad Bascongada en 1805.

Lorenzo Hervás tuvo correo con los intelectuales vascos desde su misma llegada a España, a principio de febrero de 1799, pues entre su correspondencia se conservan varias cartas con personas residentes en Vasconia desde mayo de ese año, cuando todavía no había llegado a Horcajo (mediados de junio de 1799<sup>73</sup>). Parece que la primera carta, actualmente perdida, del Hervás retornado a los amigos vascos fue escrita desde Barcelona a Juan de Leiza, residente en Mondragón, el 23 de abril de 1799, según se deduce de la primera carta que conservamos dirigida a un Hervás ya aposentado en Horcajo: «Lo mismo hice con la favorecida que vuestra merced me escribió desde Barcelona, su fecha 23 de abril próximo pasado»<sup>74</sup>. Desde Mondragón, Leiza se encargó de muñir la amistad de Hervás con los intelectuales e ilustrados vascos, en esta primera etapa.

La primera carta conservada de este periodo es de José Antonio de Campos, hombre de confianza de Leiza, en quien descargará el peso de la coordinación epistolar entre Hervás y el grupo vascongado<sup>75</sup>. Por eso se guardan nueve cartas de José Antonio de Campos, la primera de ellas fechada en Abadiano (actual Abadiño, localidad situada a unos cuatro kilómetros de Durango) el 5 de mayo de 1799.

En la tabla adjunta se puede seguir la evolución cronológica de la correspondencia conservada euskérica de Hervás:

Fecha	Lugar	Autor	Destinatario
22-V-1783	Bolonia	José Petisco	Hervás
5-VII-1783	Génova	Ignacio Montero	Hervás
5-V-1799	Abadiano	José Antonio Campos	Juan de Leiza
6-V-1799	Mondragón	Juan de Leiza	Miguel I. Mariezcurrena
6-V-1799	Vergara	José de Iturriaga	Juan de Leiza
5-VII-1799	Mondragón	Juan de Leiza	Hervás
22-VII-1799	Durango	Antonio María de Letona	Hervás
12-VIII-1799	Abadiano	José Antonio Campos	Hervás
12-VIII-1799	Durango	Antonio María de Letona	Hervás
25-VIII-1799	Marquina	Juan Antonio Moguel	Hervás
22-IX-1799	Durango	Antonio María de Letona	Hervás
26-IX-1799	Abadiano	José Antonio Campos	Hervás

5-X-1799BarcelonaMiguel I. MariezcurrenaHervás  
 25-X-1799MondragónJuan de LeizaHervás  
 8-XI-1799AbadianoJosé Antonio CamposHervás  
 14-XII-1799San SebastiánDesconocidoAntonio María de Letona  
 19-XII-1799DurangoAntonio María de LetonaHervás  
 22-XII-1799AbadianoJosé Antonio CamposHervás  
 17-I-1800AbadianoJosé Antonio CamposHervás  
 17-II-1800AbadianoJosé Antonio CamposHervás  
 21-XI-1800AbadianoJosé Antonio CamposHervás  
 12-XII-1800AbadianoJosé Antonio CamposHervás  
 19-II-1801VergaraManuel María de AzevedoDesconocido

En total 23 cartas, todas dirigidas a Hervás, menos cinco. Los autores más fecundos fueron José Antonio Campos (9 cartas), Antonio María de Letona (4) y Juan de Leiza (3), protagonistas del mecenazgo sobre Astarloa. En cuanto a la distribución temporal, puede observarse que 12 se concentran en el segundo semestre de 1799, lo cual tiene su justificación en el hecho de dar la bienvenida a Hervás, recientemente llegado a Horcajo, y en el planteamiento de la ayuda de Hervás al proyecto de Astarloa. Las cuatro cartas de 1800 tienen el mismo autor, José Antonio Campos, el coordinador del mecenazgo sobre Astarloa, y obedecen a la finalidad de mantener las relaciones entre Hervás y Astarloa, de quien no se conserva ninguna carta, precisamente, en parte, por esa labor intermediadora del Campos. Lo curioso es que gran parte de esta correspondencia (9 cartas) fue recibida y, se supone, contestada por Hervás, cuando estaba enfermo o convaleciente, pues sabemos que ya tenía «calenturas malignas» el 5 de julio de 1799 y que estuvo en viaje de convalecencia hasta finales de octubre y en alguna excursión, como a las ruinas de «Cabeza del griego» (la Segóbrida, cuyo significado etimológico en eusquera solicita en alguna de las cartas que glosamos)<sup>76</sup>.

Muy probablemente, Guillermo Humboldt estaba al corriente de las cartas que comentamos, pues pasó ocho días en octubre de 1799 y todo el mes de mayo de 1801 en el País Vasco, íntimamente relacionado con los correspondientes de Hervás, residentes en poblaciones relativamente cercanas y pequeñas<sup>77</sup>.

No vamos a detenernos en el problema insoluble de la lengua primitiva que tanto preocupó a algunos lingüistas del siglo XVIII, sino que nos fijaremos en un episodio menor de ese problema, el de la División primitiva del tiempo, e intentaremos ver cómo un hombre tan inteligente como Hervás, quien estaba harto de comparar idiomas que sufrían infinidad de cambios con el tiempo, pudo caer en el error evidente de sostener que había una lengua primitiva de España y que esa era el eusquera (al parecer Hervás llegó a superar la creencia en el mito de la lengua primitiva universal). Obcecación que le supuso al buen lingüista manchego un evidente desprestigio entre los colegas del gremio filológico en los siglos posteriores, y, lo que es más grave, fue una rémora en su proceso investigador para llegar a conclusiones más firmes en el campo de la lingüística compara, que lo hubiesen llevado a ser considerado padre indiscutible de la misma.

Procuraremos seguir la gestación de esa idea desde 1783 en que empezó sus

estudios lingüísticos, en general y del vasco en particular, hasta su plasmación en el Catálogo de las lenguas españolas, en especial la dedicatoria «A las tres nobilísimas provincias de Vascongadas españolas» (1804), que es una auténtica apología del eusquera, pasando por su colaboración con algunos lingüistas vascos, sobre todo en Pablo Pedro de Astarloa y Juan Antonio Moguel, acérrimos defensores del primitivismo del eusquera, en especial el primero.

Hace cien años, Ruiz Amado resaltó la importancia del Catálogo de las Lenguas como la más firme base de la gramática comparada, señalando el error cometido por Hervás al considerar al vascuence, cántabro o ibero (que Hervás usa como sinónimos) como idioma primigenio inducido por sus compañeros jesuitas vascos, y lo próximo que estuvo del descubrimiento de la familia de las lenguas indoeuropeas, sin darse cuenta de ello<sup>78</sup>.

Nosotros intentaremos ver el influjo, no sólo del jesuita Manuel Larramendi, maestro indiscutible del conquense, sino de otros amigos vascos, cercanos a la Real Sociedad Bascongada<sup>79</sup>. Hervás apreciaba al jesuita («Larramendi fue de gran instrucción en las bellas letras, en la teología, en la historia de España, y, principalmente, en la cántabra, elocuente por naturaleza y arte, y de ingenio sublime») y había reconocido lo mucho que debía a su obra lingüística, en el correspondiente artículo de la Biblioteca jesuítico-española («en las [obras] que publicó, nos ha dejado monumentos para ilustrar la historia, como me parece haber demostrado en mis tomos sobre las lenguas en los que hago frecuentemente uso de las obras de Larramendi»)80.

Hace tiempo que Hervás es considerado como uno de los pilares del pensamiento reaccionario español<sup>81</sup>. Ahora vamos a ver brevemente cómo puso lo mejor de su sapiencia filológica al servicio de uno de los grupos políticos más reaccionarios de nuestra Ilustración, el fuerista vascongado, lo cual nos ayudará a perfilar mejor el carácter «ilustrado» de nuestro polígrafo y siempre discreto personaje, el cual, a pesar del abandono del tubalismo por muchos de sus contemporáneos, una consecuencia del proceso general de «desjudaización» del cristianismo por parte de los primeros románticos, continúa tomando la Biblia como fuente de sus investigaciones filológicas, y se acerca bastante al pensamiento reivindicativo del grupo fuerista vasco y a sus lingüistas protegidos (Astarloa, Moguel, Tomás de Sorreguieta, Zúñiga y Juan Bautista Erro), quienes van a hacer del eusquera la «objetivación del Volkgeist vasco», identificando la lengua con la visión del mundo, la religión y el espíritu nacional<sup>82</sup>.

No en vano Hervás concluye la dedicatoria a las tres Provincias Bascongadas asociando los conceptos de eusquera y patriotismo y concediendo el máximo grado de antigüedad a la lengua primitiva y a los vascos como «descendientes de los primeros pobladores de España»:

«Por todas estas razones me he creído obligado a ofreceros como un obsequio de mi afecto, y como una señal de reconocimiento a lo que he debido en mis investigaciones literarias a vuestra constancia y patriotismo, estas mismas investigaciones expuestas en los tres indicados volúmenes [IV, V y VI del Catálogo de las lenguas] que por todos títulos deben presentarse al público dedicados y consagrados a los verdaderos y ciertos descendientes de los primeros pobladores de

España, reconocidos en los individuos de las tres Provincias vascongadas que representáis.

Recidid, pues, este pequeño homenaje, y reconoced como el más apasionado vuestro a su autor. Roma, 30 de Abril de 1803. Lorenzo Hervás»83.

## 2. 2. Historia de las relaciones de Hervás con el eusquera hasta el Catálogo de las lenguas español

Hoy podemos precisar con mucha exactitud el momento en que Hervás empezó los estudios lingüísticos, etnográficos e históricos de los «cántabros»: mayo de 1783. Si tenemos en cuenta que la dedicatoria del volumen IV del Catálogo de las Lenguas, titulada «A las tres nobilísimas provincias de vascongados españoles», está fechada en Roma el 30 de abril de 1803, Hervás llegó a entusiasmarse con los hombres y la lengua vascos en menos de 20 años, partiendo de cero. Entusiasmo que ya aparece patente, a los diez años, cuando a lo largo de 1793 redacta su Bibliotecas jesuítico española, como manifiesta el cariño con que escribió los artículos de los padres Larramendi, Cardaveraz, Sebastián Mendiburu, Idiáquez, etc. El proceso de identificación de Hervás con lo vasco, tendrá su canonización académica con el nombramiento de Hervás como socio de mérito de la Real Sociedad Bascongada el 1 de octubre de 1805.

El eusquera era para Hervás una de tantas lenguas, que se proponía estudiar someramente empleando el mismo método, es decir, comparando palabras claves y textos sencillos muy conocidos, en concreto, los números cardinales y el padrenuestro, materiales que solicitó al P. Petisco (Ledesma 1724-id. 1800) y éste le facilitó en una carta de 22 de mayo de 178384, la cual es el comienzo de una fecunda dedicación al estudio del eusquera por parte de Hervás, quien aprendía bien y de prisa, de tal manera que a mediados de agosto del año siguiente (1784) ya tenía listo para la prensa su *Catalogo delle lingue conosciute, e notizia della loro affinità, e diversità. Le concede al eusquera, dentro del capítulo IV, relativo a las lenguas europeas, el largo artículo VI, que tiene el elogioso título de «L'idioma Bascuenze o Cantabro fu linguaggio degli antichi Spagnuoli, è di bellissimo artificio. Si parlò anticamente nell' Italia, e le lingue Latina, Italiana, Spagnuola, Francese ed altre Europee hanno preso dal Bascuenze molte parole»85.*

Por si el título no fuese una síntesis de las teorías vasco-iberistas de Larramendi, Hervás lo primero que escribe es para justificar la especial atención que le va a conceder y lamentar no poder dedicarle más espacio. Conoce las teorías de Larramendi, aunque no dispone de todas sus obras, por ejemplo, el *Diccionario Trilingüe*, y acepta todas sus tesis.

En primer lugar la de que el eusquera se había extendió por toda la Península Ibérica («fue lenguaje universal de la gente ibera, establecida poco después de la dispersión de las gentes en los ricos y occidentales países de Europa, conocidos con los nombres de Iberia, Esperia y

España»86.

También desde este primer escrito acepta que el eusquera fue la lengua primitiva de los españoles y acoge la descabellada idea de que el latín tenía muchas palabras provenientes del vasco, de lo cual deducirá que no puede considerarse lengua matriz («probaré que éste [el vascuence] ha sido la lengua antigua de los españoles; pondré de manifiesto la noble perfección de su carácter [...] Demostraré con pruebas incontestables que el vasco se habló en gran parte de Italia y que la lengua latina y sus dialectos han tomado del mismo muchísimas palabras»87).

Desde un principio, la autoridad de Larramendi era indiscutible para Hervás en el tema de la antigüedad del eusquera: «El mismo Larramendi en el libro sobre la antigüedad y universalidad del vascuence o cántabro en España ha demostrado perfectamente que aquel era el antiguo lenguaje de los españoles. Los modernos críticos están de acuerdo con esta verdad. [...] Es necesario confesar que los cántabros han sido los primeros pobladores de España y que, en consecuencia, el lenguaje más antiguo debe ser el cántabro»88.

Las fuentes confesadas de Hervás en 1785 y Astarloa en 1803 eran muy semejantes y las conclusiones principales (antigüedad y extensión del eusquera) también. El abate conquense cita a Oienart, Echaves, Poza, Garibai, Moret, Cortés, Henao «y otros autores de mucha inducción»89.

Refiriéndose a esta temporada de 1783-85, Astarloa confiesa en 1803: «Habrà veinte años, amados compatriotas, que descubrí en nuestro nativo idioma cierta grandeza y sublimidad que arrastró toda mi atención. Ya antes de esta época, Oienart, Arriet, Moret, Echave, y particularmente el laborioso Larramendi hicieron ver muchas y raras percepciones de que abundaba la lengua vascongada»90.

Es en el *Saggio pratico delle lingue* (1787), donde Hervás puede comparar los cuatro dialectos del eusquera (guipuzcoano, vizcaíno, gascón y labortano-navarro)91. Desde el punto de vista epistemológico añade muy poco respecto a lo dicho sobre el eusquera en 1785, a pesar de que se nota una mayor profundidad en el conocimiento del mismo.

Hervás empieza identificando como sinónimos los vocablos «cántabro, bizcaíno, bascuence, basco» y «vascones»92. Vuelve a insistir en el estudio lingüístico como auxiliar de la historia93. También se reafirma en la gran extensión que el eusquera tuvo en la antigüedad: «Es indudable que la gente cántabra habitó el Portugal y la Galicia. Dan prueba muy cierta de ello los nombre claramente cántabros de sus países, ríos, montes, etc.»94.

Lo más novedoso respecto al estudio del eusquera, está al final del *Saggio pratico delle lingue*, donde Hervás denota que ya conocía bastante bien el vasco, pues, con la imprescindible ayuda del abate Beovide95, hace un análisis comparativo de los cuatro dialectos del mismo en el capítulo «Dialectti bascuenzi o cantabri»96.

Las tesis de Hervás sobre el eusquera están perfectamente fijadas a mediados de la década de 1780-1790 y en los escritos posteriores sólo hará reafirmarlas y manifestar abiertamente su admiración hacia la persona y obra de Larramendi. Por ejemplo, cuando hacia 1788 estaba traduciendo el tomo II español de la *Historia de la vida del hombre o Idea del Universo*, baxo cuyo título se publicó en italiano, incluye al eusquera entre las

lenguas cultas de Europa en el artículo II, «Lenguas griega, egipcia y hebrea con sus dialectos, generalmente eruditas; lengua bascongada, erudita respecto de la nación española». La definición del eusquera es una pura síntesis del vascoiberismo larramendiano:

«La [lengua] cántabra o bascongada es el idioma que en la confusión de Babel la Providencia dio a la gente ibera; idioma, que, por efecto de ánimo invencible y como señal de la antigua descendencia y de la libertad no exclavizada jamás, se conserva hasta el tiempo presente en la gloriosa extirpe de guipuzcoanos y vizcaínos; no ha perecido totalmente en Navarra y se habló antiguamente en España. Estas circunstancias del idioma cántabro bastan para conocer la erudición, utilidad, y aún necesidad de su estudio, sin el cual no se perfeccionará jamás la historia antigua de España. En los cinco tomos, que en lengua italiana he publicado sobre los idiomas de todas las naciones conocidas, hablo varias veces del cántabro con algunas reflexiones, que descubren su utilidad para ilustrar la historia antigua, en la que no pocas equivocaciones han cometido los historiadores modernos por haber confundido la lengua cántabra y céltica, o por haberlas supuesto dialectos de una misma matriz».97

Por si no fuera evidente la filiación larramendiana de estas ideas, Hervás confiesa a continuación:

«La gramática cántabra o bascongada que publicó el jesuita Manuel Larramendi es perfecta, y excelente es su Vocabulario hispano-latino-bascongado; obras que con ansia buscan los eruditos y con dificultad se encuentran; por lo que es de desear su reimpresión; y para que ésta sea más útil, convendría añadir al Vocabulario un Índice de las voces propias y radicales del bascongado con sus respectivos derivados, para determinar las que son propias o forasteras, y conocer las palabras bascongadas que hay en otras lenguas europeas y asiáticas».98

Los conocimientos de Hervás sobre el vasco culminan en la versión española del Catálogo de las lenguas. Recordemos que en 1800 aparece el tomo I. «Lenguas y Naciones americanas». En 1801, el II. «Lenguas y Naciones en las islas de los Mares Pacifico e Indiano austral». En 1802, el tomo III. «Lenguas y Naciones europeas. Parte I. Naciones europeas advenedizas y sus lenguas».

Hasta 1804 no aparece el tomo IV. «Lenguas y Naciones europeas. Parte II. Naciones europeas primitivas: sus lenguas matrices y dialectos de éstas», con la conocida dedicatoria a las «Tres Provincias Bascongadas», fechada en Roma el 30 de abril de 1803, dedicatoria que se extiende a los dos tomos siguientes<sup>99</sup>, publicados en 1804, tomo V. «Continuación del Tratado III. Lenguas y Naciones europeas, y de su parte II: Naciones primitivas: sus lenguas matrices y dialectos de éstas», y en 1805, tomo VI. «Continuación del Tratado III. Lenguas y Naciones europeas, y de la parte

II: Sus lenguas matrices y dialectos de éstas». Debemos resaltar que es la primera vez que Hervás, quien sabía administrar muy bien los agradecimientos mediante las dedicatorias de sus libros, consagra tres volúmenes a una misma persona física o jurídica.

En resumen, cuando Hervás finaliza la redacción italiana de sus obras lingüísticas en 1787 era un seguidor fiel de las teorías de Larramendi en el tema del origen y extensión del eusquera, considerado como la lengua primitiva de España, traída por los descendientes de Túbal desde la mismísima Torre de Babel. Los ilustrados estaban haciendo progresos en el estudio de la cronología y de la lengua, que sin duda eran conocidos por Hervás, lector empedernido. Sin embargo, cuando diez años más tarde (hacia 1797) vuelva a las investigaciones lingüísticas, con motivo de la refundición y ampliación de sus libros italianos, sólo tímidamente corrige ideas insostenibles de Larramendi, como las de las etimologías. En lo fundamental permanece invariable. Vamos a ver brevemente cómo la amistad vascongada de Hervás, mantenidas en fluida correspondencia durante su retorno a España entre 1799 y 1802, influyeron de manera decisiva en su inmovilismo filológico larramendiano.

### 2. 3. El ambiente de fuerismo reivindicativo entre 1794 y 1808

No vamos a extendernos en el ambiente sociopolítico que reinaba en estos años y sus implicaciones en las reivindicaciones fueristas y lingüísticas, suficientemente estudiadas, entre otros por Pablo Fernández Albadalejo<sup>100</sup>, Javier Fernández Sebastián<sup>101</sup> y José María Portillo Valdés<sup>102</sup>, y más específicamente por Justo Gárate<sup>103</sup>, Daranatz<sup>104</sup> y Alfonso Irigoyen<sup>105</sup>. A grandes rasgos, podemos caracterizar este periodo en las provincias exentas como de una mayor actividad intelectual que pretende, siempre con el auspicio de los poderes provinciales, incidir sobre algunos principios esenciales del fuerismo tradicional. Se detecta una febril y significativa reivindicación, por ejemplo, de la pureza idiomática que ya constituía un elemento esencial del entramado discursivo provincial. Es ésta la época en que, como reacción a las publicaciones del Diccionario de la Academia de la Historia, primero, y otras posteriores, aparece una serie de obras de interés más que lingüístico. Los artículos de Traggia, Martínez Marina, González Arnao y Abella en el Diccionario Geográfico-Histórico (1802) y, sobre todo, las Noticias históricas de las tres provincias vascongadas, de J. A. Llorente (obra publicada entre 1806-1808, pero en la que su autor venía trabajando desde finales de siglo), con el apoyo indirecto del gobierno de Godoy, son los dos hitos fundamentales de esta campaña. Respecto a la actividad de la Real Sociedad, ciertamente había entrado en decadencia desde fines de agosto de 1794 cuando las tropas francesas llegan a Vergara, saqueando la villa y destrozando completamente el Seminario. La situación de la Sociedad se hace muy difícil, pero continuó funcionando y no desapareció, ni mucho menos, como parece deducirse de algunos estudios, que concluyen en 1793.

Ciertamente, el número de socios de la Bascongada disminuyó respecto a los 1.216 que se contabilizan en el año de 1793, pero veremos a través de la

correspondencia de Hervás, que se mantenía muy vivo el «espíritu de grupo».

Habiendo fallecido Montehermoso en 1798, le sucedió en la dirección el marqués de Narros, quien había sido hasta entonces Secretario perpetuo. Ese mismo año terminaron de conseguir recuperar el Seminario, pero la economía de la Sociedad era muy precaria.

Ahora que corren vientos reivindicativos en favor del reformismo ilustrado de Manuel Godoy<sup>106</sup>, quizá no fuese tan despreocupado en cuanto a la marcha de las Sociedades Económicas, ni su antipatía hacia el País Vascongado y la Real Sociedad tan «conocida y notoria», como se suele creer y sintió Guillermo Humboldt («el gobierno español trata a las Provincias Vascongadas con dureza y envidia»<sup>107</sup>), después de sus entrevistas, en mayo de 1801, con Astarloa, Moguel y el grupo de vascos que los apoyaba, retratado en la correspondencia que analizaremos.

Sólo recordar lo que dice Godoy al narrar en sus Memorias los «adelantos progresivos en ciencias, letras y artes» de 1803, donde reseña, «entre otros trabajos de gran mérito, el Ensayo histórico-crítico sobre el origen de las lenguas, por don Francisco Martínez Marina», lamenta que «el año anterior había tenido España la desgracia de perder [...] al celoso y estimable marqués de Narros, tercer director de la Real sociedad Vascongada, uno de sus fundadores», y en la página siguiente alude a la obra de Astarloa: «Don Pablo Pedro de Astarloa publicó su Ensayo crítico y filosófico sobre la lengua vascongada<sup>108</sup>, obra de ideología gramatical, de un gran mérito y de una erudición vastísima»<sup>109</sup>.

Godoy se daba perfecta cuenta de que detrás de la «ideología gramatical» de Astarloa había cierta trama política antipoder central y que no sólo al conocimiento filológico interesaba que el vascuence resultara la lengua de los primeros pobladores peninsulares o que a éste se le hallaran claras referencias etimológicas con lenguas del medio oriente<sup>110</sup>. En resumen, había una clara implicación política detrás de los estudios lingüísticos.

#### 2. 4. Elogios a la lengua vasca en la correspondencia de los fueristas con Hervás

En otro lugar hemos analizado y publicado la veintena larga de cartas que Hervás recibió con motivo del mecenazgo que media docena de patricios vascos ejercía sobre Pablo Pedro Astarloa durante el periodo 1799-1801<sup>111</sup>. El mismo Hervás reconoce estos lazos en la «Dedicatoria a las tres nobilísimas provincias de vascongados españoles» del tomo IV del Catálogo español.

Observando el respecto casi sagrado al eusquera por parte de los corresponsales vascos, podemos comprender la poca evolución que Hervás sufrió en sus planteamientos respecto a la lengua primitiva durante los veinte años que llevaba estudiando el eusquera, a pesar del enfoque crítico del que, a veces, presumía nuestro abate al censurar las teorías de sus contrarios.

El corresponsal vascongado más asiduo de Hervás fue José Antonio de Campos, en cuyas nueve cartas hay un especial cuidado en poner en armonía

el pensamiento de Hervás con el de Astarloa, el más apasionado de los apologistas de la lengua primitiva encarnada en el eusquera.

En la carta n.º 1, de José Antonio Campos a Juan de Leiza, fechada en Abadiano el 5 de mayo de 1799, se califica a Hervás de «Sabio penegirista» del eusquera que participa en la tarea de «consagrar nuestro reconocimiento natural al obsequio de nuestra amorosa lengua vascongada, concentrada con sus bien señalados límites»<sup>112</sup>.

En la carta n.º 2 de José Antonio de Campos a Lorenzo Hervás, fechada en Abadiano el 12 de agosto de 1799, Astarloa y Hervás aparecen en fluido intercambio científico «para matricular el dialecto fecundo y halagüeño de su amada patria»:

«Este eclesiástico [Astarloa] ha sido enterado de la idea que vuestra merced designa en su última carta de 24 de junio próximo pasado [de 1799] desde Horcajo, sobre las tareas literarias en solicitud de materiales para la formación del Diccionario bascuense geográfico, el Diccionario cognominal y el Diccionario trilingüe, y ha ofrecídomme sacar el prospectus de su obra original entre manos, y que me la dará para que se lo remita a vuestra merced [Hervás], y se haga cargo de sus trabajos y vasto plan, con que se ha engolfado su esfuerzo para matricular el dialecto fecundo y halagüeño de su amada patria. Vuestra merced lo pasará por el crisol de su censura y podrá decirnos lo que le parezca en su razón, suprimiendo o ampliando lo que halle por conducente, e ilustrándonos con aquellos razonamientos de su experimentada ciencia. Inflamaremos, entretanto, algunos ánimos bien dispuestos a hacer el debido obsequio a nuestra melodiosa y dulce lengua natal, que con tanta justicia pide el distinguido lugar que merece.

Cuando tengamos el honor de haber a vuestra merced en nuestro solar ignaciano y nos acerquemos al gusto de conversar silla a silla, consagrandome algunos ratos al obsequio de nuestros deseos, se apurarán urreticam, el vocis ur, la expresiva palabra azaac y otras innumerables troncales que significan antes que suenan».<sup>113</sup>

En la carta n.º 3, de José Antonio de Campos a Lorenzo Hervás, fechada en Abadiano el 26 de septiembre de 1799, el abate de Horcajo revisa el plan (Prospectus) de la obra de Astarloa, la cual es bien sabido que en su totalidad es apologética del eusquera como lengua primitiva: «Pido [Campos] a vuestra merced [Hervás] la brevedad en la devolución [del Prospectus de la obra de Astarloa, revisado por Hervás] para no perder tiempo, ni resfriar los ánimos bien dispuestos a la empresa».<sup>114</sup>

En la carta n.º 5 de José Antonio Campos a Lorenzo Hervás, fechada en Abadiano el 22 de diciembre de 1799, continúa la interinfluencia de Hervás y Astarloa: «Nuestro Astarloa no sólo tiene presentes sus libros de lenguas [los tomos XVII-XXI de Idea dell' Universo de Hervás], sino también todas las advertencias que se ha servido hacerle»<sup>115</sup>.

Lo mismo en la carta n.º 6, de José Antonio de Campos a Lorenzo Hervás, fechada en Abadiano el 7 de enero de 1800: «Nuestro Astarloa ha visto la [carta] de vuestra merced y sigue con su trabajo [el Arte Bascongado]

deseando ponerlo en estado de darlo cuanto antes»<sup>116</sup>.

Hervás reconoce en la «Dedicatoria a las tres nobilísimas provincias de vascongados españoles», que el patricio de Mondragón, don Juan de Leiza, le suministró bibliografía sobre el eusquera. Leiza es el único personaje cuyo agradecimiento está especificado individualmente<sup>117</sup>. Aparece retratado en la correspondencia de Hervás como el más fanático vascófilo. En la carta n.º 2 de Juan de Leiza, dirigida a Lorenzo Hervás el 25 de octubre de 1799 desde Mondragón, fiscaliza todas las investigaciones lingüístico-políticas sobre el eusquera y se muestra dispuesto a colaborar ciegamente en todo cuanto redunde en la preeminencia del mismo, pues la labor apologética que estaba desarrollando Astarloa, con la ayuda de Hervás, era «una obra tan útil y de tanto lustre a los bascongados»:

«Recibo el favor de la carta apreciable de vuestra merced de 13 de corriente [octubre de 1799] con el pliego para nuestro común amigo don Joseph Antonio de Campos, a quien encaminaré por el correo de esta misma noche, leyendo primero los reparitos que vuestra merced pone en su pliego a la proclama del señor beneficiado de Durango, Astarloa. Que todos se hallan deseosos de saber el modo de pensar de vuestra merced sobre la citada programa de Astarloa». <sup>118</sup>

En otro lugar hemos puesto de manifiesto el poder oligárquico de la familia Letona de Durango, cuyo primogénito era Antonio María de Letona, de quien se conservan cuatro cartas a Hervás<sup>119</sup>.

En la misiva n.º 1 de Antonio María de Letona a Hervás, fechada en Durango el 22 de julio de 1799, el retrato de Astarloa no puede ser más elogioso y completo, pues alcanza la excelencia en el aspecto científico-lingüístico (es mejor que Larramendi) y en el apasionamiento fuerista:

«Mucho celebro haya tomado vuestra merced correspondencia con el Sr. Campos, fino amigo mío, que por su celo y buenos sentimientos es caballero digno de aprecio; pero no celebraría menos, para mejor satisfacer sus ideas literarias, el que se correspondiese vuestra merced con un beneficiado de este pueblo, llamado D. Pablo de Astarloa, de quien le hablé a vuestra merced largamente en Roma, pues creo que ni el padre Larramendi, que es el patriarca por excelencia que ha tenido este país, ha llegado a profundizar nuestro desnaturalizado bello idioma como lo hará ver antes de mucho en una ingeniosa obra que tiene ya escrita [los Discursos filosóficos]. Es un sujeto, por carácter y conocimientos, filósofo, gran crítico, y con ardiente pasión al estudio de su nativo idioma. Puedo asegurarle a vuestra merced que es el único que ha habido y le hay en este país». <sup>120</sup>

En la carta n.º 2 de Antonio María de Letona, dirigida a Lorenzo Hervás, fechada en Durango el 12 de agosto de 1799 y escrita en el reverso de la primera carta de José Antonio de Campos a Hervás, fechada también el 12 de agosto de 1799, es patente la existencia de un grupo de mecenas fueristas

empeñados en el mayor lustre del vascuence: «Don Pablo Astarloa es todo nuestro y no se separará en sus tareas de cuanto se le prescriba, en honra y gloria de nuestra lengua basquesa»<sup>121</sup>.

Entre los investigadores vascófilos de la lengua primitiva Hervás mantuvo correspondencia con Juan Antonio Moguel, de quien conservamos una sola carta a Lorenzo Hervás, fechada en Marquina el 25 de agosto de 1799, en la que pide asesoramiento al abate de Horcajo. Moguel rechaza la tesis de Juan Francisco Masdeu, quien consideraba al eusquera sea «como celtibérico o mezcla de ambos idiomas»<sup>122</sup>.

Moguel, menos apasionado y más crítico que Astarloa, también contó con el apoyo de los patricios vascófilos y fueristas, como se deduce de la carta única de Miguel Ignacio de Mariezcurrena a Lorenzo Hervás, fechada en Barcelona el 5 de octubre de 1799: «Con esta fecha envío a mi pariente [Juan de Leiza] la Nomenclatura de los nombres de los pueblos de esta provincia que se me piden para el señor cura de Marquina [Juan Antonio de Moguel]<sup>123</sup>, el cual no dudo hallará centenares de nombres significativos o procedentes de nuestra lengua»<sup>124</sup>.

En el ambiente apologético del eusquera como lengua primitiva participaba un sector de la Real Sociedad Bascongada, ciertamente el mayoritario y el más apegado a las rancias tradiciones de los fueros y a las teorías lingüísticas de Larramendi, y menos comprometido con el pensamiento de progreso auténticamente ilustrado. Así concluimos después de leer la carta única del sacerdote José de Iturriaga, director del Seminario de Vergara, enviada a don Juan de Leiza, fechada en Vergara el 6 de mayo de 1799:

«Dando por supuesto que contribuiré gustosísimo con el dinero y si fuese menester también con las posibles diligencias para la quinta reimpresión del Diccionario del padre Larramendi, bajo la reglas y método que dictase el padre Hervás, y, con las adiciones de voces convinientes, desearé ver aquel método, después que ya no le hiciese falta al señor Astarloa, en cuyo poder parece que para al presente. De todos modos, el padre Hervás es acreedor al eterno reconocimiento de todo buen bascongado.

Postdata: El librito bascongado que prometió a vuestra merced su tocayo es el Arte del mismo padre Larramendi<sup>125</sup>; y está pronto a enviárselo a vuestra merced si lo quisiese el padre Hervás. No tengo noticias del que vuestra merced me indica. Lo preguntaré en Azpeitia y haré por adquirirlo, si lo hubiese por allá [Azpeitia]»<sup>126</sup>.

## 2. 5. Hervás y los apologistas vascoiberistas en 1803-1808

En otro lugar estudiamos la admiración que sentía Hervás por el eusquera<sup>127</sup> y las relaciones de éste con los lingüistas vascófilos (Astarloa y Juan Antonio Moguel) y sus mecenas ente 1783 y 1802<sup>128</sup>. Ahora vamos a detenernos en ver cómo continuaron esas influencias mutuas en el

periodo 1803-1809, en que fallece Hervás, fijándonos, sobre todo, en el año clave de 1803, pues el 30 de abril de ese año, el abate de Horcajo firma la dedicatoria de los tomos IV, V y VI del Catálogo de las lenguas español «a las tres nobilísimas provincias de Vascongados españoles»<sup>129</sup>, y en agosto ve la luz la célebre Apología de Astarloa<sup>130</sup>. Sirvan las presentes líneas de recordatorio del bicentenario de ambas obras.

Los primeros años del siglo XIX son esenciales para comprender la raíces profundas de todo lo que tiene que ver con «el problema vasco» de los dos últimos siglos. La última década del siglo XVIII y la primera del XIX suponen un lapso de tiempo breve, pero intenso, desde el punto de vista político y cultural. Han sido muchos los autores que, desde diferentes ángulos, han reparado en el carácter decisivo de estos años para la historia cultural vasca, sobre todo por la obra de Astarloa (y, en menor medida, por las de Juan Bautista Erro y Juan Antonio Moguel) como un auténtico precursor de la «buena nueva bizkaitarra» de que habla Sabino Arana. Algunos desarrollos posteriores en esa línea ideológica parten de la «semilla de Astarloa» con sus característicos integrismo, etnolatría y glotolatría, según Fernández Sebastián<sup>131</sup>.

Una cuestión interesante es ver hasta qué punto el moderado Hervás participó en los aspectos sociopolíticos de sus amigos vascos, porque no hay duda de que sintonizó con esos sentimientos de etnolatría y glotolatría, a juzgar por los continuados elogios al eusquera, a Larramendi y a «Las tres nobilísimas provincias de Vascongados españoles». Justo Gárate se ha referido a esa época (concretamente al período 1796-1804, desde la guerra contra la República Francesa hasta la Zamacolada) como un período decisivo: «Este es un período cuya importancia no cesaré de encarecer porque, además, en él se centran por vez primera los problemas actuales en sus primeras causas...»<sup>132</sup>.

Por su parte Alfonso Irigoyen enfoca la cuestión desde el lado filológico y afirma que «esta época constituye en el País Vasco peninsular la cima de una evolución que arranca desde el siglo XVI»<sup>133</sup>.

Fernández Albadalejo cree que Godoy pretendía hacer saltar el sistema foral en su totalidad, centrándose en tres objetivos primordiales: establecer una mayor vigilancia sobre las instituciones clave de las Provincias, aprovechar el más mínimo resquicio en orden a fomentar la desunión interior y construir una historia de las Provincias Vascas que redujese a nivel de quimera los supuestos históricos que fundamentaban el sistema foral<sup>134</sup>.

Recientemente Angulo Morales ha estudiado la problemática foral durante el gobierno de Manuel Godoy, haciendo un recorrido por tres de los acontecimientos fundamentales en el marco provincial vasco: la actuación guipuzcoana durante la Guerra de la Convención (1794-1795), la revuelta contra Módenes en Álava (1803) y la Zamacolada vizcaína (1804). Llega a la conclusión de que «la actitud del Príncipe de la Paz como la de la mayor parte de las autoridades provinciales vascas, más que buscar, ahondar o promover el conflicto o enfrentamiento tendían a lo contrario, a la búsqueda de vías de negociación dentro de la dinámica propia de hacer política durante el Antiguo Régimen»<sup>135</sup>. Más adelante resume: «El problema de la foralidad, sobre su mantenimiento o abolición, a nuestro entender, no aparece significado como un punto estratégico o propio de la política

de Godoy quien, al calor de los acontecimientos, más bien juega a intentar mantener el orden público en unos territorios que, más que otra cosa, le generaron una serie de conflictos que podían ser empleados para reducir su capacidad de influencia política [...] En ningún momento puede hablarse de una política antiforal»<sup>136</sup>.

Si entre 1797 y 1808 el régimen foral se sentó en el banquillo de los acusados y sufrió un ataque sin precedentes en su envergadura, incluso admitiendo las matizaciones de Angulo, nuestro estudio se localiza en 1803, meridiano de dicha tormenta política, y está relacionado con el tercero de los objetivos de que habla Fernández Albadalejo, el muy sensible de la memoria lingüístico-histórica de los vascongados. Lo curioso de Hervás es que es un apologista sin entrar al trapo de la polémica político-lingüística, bastante violenta, que se desencadenó después de la publicación en abril de 1802 del artículo «Navarra» de Joaquín Traggia<sup>137</sup>, que sin duda conocía por su correspondencia con Astarloa, Moguel y sus mecenas.

Cuando a principios de 1804 se empiecen a delimitar los dos bandos de la prensa madrileña en torno a la Apología de la Lengua Bascongada de Astarloa (publicada en agosto de 1803) y su controvertida tesis de la lengua primitiva, Hervás, ya bibliotecario de Pío VII, no tiene interés en participar directamente en la polémica entre Astarloa y los amigos de Traggia (éste había fallecido en 1802), aunque deja bien claro que está en el bando de los vascófilos fueristas, a los que dedica los tomos IV, V y VI de sus Catálogo de las lenguas, y los vascongados le agradecerán el gesto nombrándolo socio de la Bascongada en 1805.

Sabido es que en la faceta específica el vascoiberismo existían dos bandos, el de los partidarios del vascoiberismo o de la antigua unidad lingüística de la España de nuestros ancestros, bando en el militaban Hervás y los lingüistas protegidos por los fueristas, como Astarloa, Moguel o Erro, y que defendían estas teorías con un espíritu más romántico y erudito que auténticamente crítico; y el de los detractores de esta idea y defensores de que los fenicios fueron los que trajeron la escritura a España, capitaneados por José Antonio Conde, anticuario de la Real Academia de la Historia, bajo el seudónimo de «El cura de Montuenga»<sup>138</sup>.

En resumen, a comienzos de 1806 nos encontramos en la cúspide de una polémica, con un gran número de libros, donde los apologistas vascos pretendían demostrar que su lengua fue la que hablaron Adán y Eva y que supervivió a la mezcla de lenguas de Babel. Por ello «fueron objeto de ataques vigorosos por parte de algunos de otras regiones de España, que ante todo se sentían ofendidos en su amor propio, y lo que debía ser discusión científica y académica se convirtió en pleito de campanarios»<sup>139</sup>.

## 2. 6. Hervás y las disputas sobre el vascoiberismo en la primera década del siglo XIX

Sin duda, J. B. Daranatz exagera el cariño entre Astarloa y Hervás:

«[Astarloa] Amante apasionado de su querido País Vasco y de su lengua

materna, discípulo entusiasta del erudito y profundo don Lorenzo de Hervás, tenía especial cariño al estudio del eusquera»<sup>140</sup>.

Si Joaquín Traggia ponía en cuestión la antigüedad del vascuence, la reacción del lado fueristano se hizo esperar, cubriendo esta respuesta tanto el flanco histórico-jurídico (Aranguren y Sobrado, J. A. de Zamácola y, más adelante, Novia de Salcedo) como el filológico (Moguel, Astarloa, Erro). En este último aspecto, Hervás, Astarloa y Moguel son los herederos de Larramendi, considerando el eusquera como lengua prebabeólica y divina, portadora de un conocimiento excelso y de una revelación primitiva. La lengua es en Astarloa y en Moguel el verdadero eje del «ser» vasco e incurrir ya de lleno en posturas románticas<sup>141</sup>.

Hervás conocía perfectamente las disputas en torno a las excelencias de la lengua vasca y sabe que el eusquera tiene connotaciones especiales, por lo que tiene de «documento vivo» que atestigua la inmemorial independencia vasca. En la «Dedicatoria» del 23 de abril de 1803 se conjuga la cuestión de cuál fue la más antigua lengua de las Españas con la política, puesto que Hervás considera el eusquera «como marca de vuestra victoriosa libertad contra la ambición de naciones forasteras». Frase que suscribirían con gusto Astarloa y sus mecenas, o Erro y los junteros de Guernica, todos ellos tocados por los nuevos aires románticos que estaban produciendo esa desmesurada exageración de los méritos y particularidades del eusquera que Tovar ha definido en la expresión «huida al Paraíso»<sup>142</sup>. Para darse perfecta cuenta de la repercusión dolorosa de las conclusiones de Traggia en todo el País Vasco, es necesario saber cuál era el estado de ánimo en 1802, producido por diversas manifestaciones antivascas en Madrid. Aunque en la Corte había importantes políticos vascófilos, reunidos en torno a la Cofradía de San Ignacio, era recibido con agrado en el gobierno de Godoy todo lo que surgía contra el País Vasco, la lengua vasca, la historia de los vascos, la independencia del pueblo vasco o contra su legislación particular. En este momento doloroso para el patriotismo vasco, Astarloa supo dar cuerpo a la legítima indignación de todos y encarnó los sentimientos unánimes de sus compatriotas<sup>143</sup> y Hervás, por su parte, mostró inequívocamente su solidaridad.

Inmediatamente Astarloa es encargado por los grupos fueristas para encabezar la réplica a las tesis del Diccionario y en agosto de 1803 aparece su entusiasta Apología de la lengua Bascongada.

Mientras tanto, Hervás firma en Roma, el 30 de abril de 1803, la «Dedicatoria a las tres nobilísimas provincias de Vascongados españoles» de los tomos IV, V y VI de su Catálogo de las Lenguas castellano. El contenido de las tesis de esta «Dedicatoria» y la Apología de Astarloa es asombroso, por lo que, aunque no verá la luz hasta el año siguiente, no deja de ser un alineamiento claro de Hervás con la postura fuerista de sus amigos bascongados, a los que llevaba asesorando, al menos desde 1799. El discreto abate de Horcajo, ya bibliotecario del papa Pío VII, aprovecha la polémica para ponerse claramente de parte de los fueristas de la Real Sociedad Bascongada y sus lingüistas (Astarloa, Moguel y Erro), y al mismo tiempo oponerse a la política, bastante antijesuítica, del gobierno Ceballos-Godoy-Caballero, poco favorable a los intentos de restaurar la Compañía del papa y de san José Pignatelli.

El reservado Hervás odiaba las polémicas, por lo que no dio respuesta a

Traggia, como pudo y debió haber hecho como autoridad filológica. Dejó que los fueristas vascongados de Vasconia y de la Corte se sirviesen para esta misión de los estudiosos, a los que desde hacía tiempo protegían (Astarloa, Moguel y Erro, fundamentalmente), los cuales desempeñaron su papel de apologistas de manera bastante competente, pues Astarloa mostró el mismo ardor que Larramendi había tenido contra Mayans y sostenía la identidad de la lengua vasca con la de los antiguos iberos, que el abate manchego defendía desde la primera redacción del *Catalogo delle lingue* (1784). Es la tesis tradicional de Larramendi y Oihenart, y que todavía será sostenida en 1821 por Guillermo de Humboldt y en 1894 por el abate Inchauspe<sup>144</sup>.

La obra de Astarloa suscitó discusiones apasionadas y fue diversamente juzgada. Aplaudida exageradamente por unos, fue totalmente combatida por otros, de tal manera que el mismo Astarloa decía que no merecía «ni este exceso de gloria ni esta indignidad»<sup>145</sup>.

El Príncipe de la Paz la cita entre las obras de mérito aparecidas durante su ministerio. Otros críticos la consideraron ridícula, encontraron datos curiosos, la hallaron falta de espíritu crítico, y no ahorraron burlas a las fantasías, a los desaciertos y a las confusiones de Astarloa<sup>146</sup>.

Astarloa llegaba a su muerte, que fue precipitada por los ataques incesantes y violentos de sus contradictores. Después de tres meses de sufrimiento, murió en Madrid el 2 de junio de 1806 rodeado de sus amigos, después de haber encargado en su testamento que Zamácola y Juan Bautista Erro publicasen las obras manuscritas que dejaba<sup>147</sup>.

## 2. 7. La importancia lingüístico-fuerista de principios del siglo XIX

Conocemos el claro trasfondo político-fuerista de las relaciones del gobierno de Madrid, que simbolizamos en la persona de Godoy, y las tres Provincias Vascongadas, atmósfera que provocó el fermento de actividades relacionadas con la educación, la arqueología, la historia y la lingüística. En palabras de Fernández Albadalejo, la ofensiva de Godoy alcanzó fines que no estaban previstos inicialmente y «suscitó en todas y cada una de las provincias vascas una rabiosa y decidida voluntad de autoafirmación, en el pasado y en el presente»<sup>148</sup>.

Desde el punto de vista estrictamente filológico, la exaltación de la lengua primitiva, encarnada en el eusquera, está enmarcada en dos hitos literarios. El primero es la *Apología de la lengua bascongada* de Pablo Pedro de Astarloa, donde las etimologías adquieren un sentido político evidente: así, la de padre («Por esta razón la lengua que proponemos por primitiva llama al padre Gur-aso-a, esto es, el de eminente o excelso poder, como nombre compuesto de gur, gur-a, voluntad o poder, de aso, cosa elevada, eminente»<sup>149</sup>). El cierre sería la obra de Juan Bautista de Erro, discípulo y albacea de Astarloa, *El mundo primitivo o examen filosófico de la antigüedad y cultura de la nación bascongada*, Madrid, 1815. En medio está una intensa polémica político-literaria, que generó tantas otras obras que permitirían descubrir, sistemáticamente estudiadas, toda una antropología política<sup>150</sup>. El discreto Hervás, aparentemente, no participa,

pero asesoró científicamente a la parte fuerista y a su vez fue asumiendo sus tesis netamente vascófilas.

Una relación completa de los discursos que fueron remitidos a la Sociedad Bascongada durante el periodo comprendido entre 1801-1808<sup>151</sup>, nos ratifica que, nunca como entonces, la arqueología, la historia y lingüística estuvieron tan al servicio de la política, como es en el caso de las investigaciones sobre la lengua primitiva al servicio de los intereses fueristas, con el riesgo de ser acusada de poco patriota por el gobierno de Madrid<sup>152</sup>:

1801: Luis Carlos y Zúñiga: Una obra sobre antigüedades<sup>153</sup>. Más tarde apoyará las ideas de Astarloa.

1801: Vicente Garviso, maestro de capilla: Nuevo método de imprimir la música.

1802: Juan Antonio Moguel: Ensayo manuscrito de poesía vascongada en fábulas traducidas del castellano.

1803: Martín Fernández de Navarrete: Discurso histórico sobre los progresos que ha tenido en España el arte de navegar<sup>154</sup>.

1803: Juan Antonio Moguel: Reflexiones sobre la antigüedad del vascuence.

1803: Pedro Pablo de Astarloa: Apología de la lengua vascongada. Asimismo en los archivos de la Bascongada aparece el número 272 del Diario de Madrid, del 28 de septiembre de 1803<sup>155</sup>, que contiene una reseña de la Apología de la lengua bascongada de Astarloa<sup>156</sup>.

1803: Antonio José Cavanilles: Informe sobre la flora vascongada propuesta por José Francisco Goycoechea.

1803: Noticias sobre la economía doméstica de los labradores en varios pueblos de las tres provincias vascongadas.

1803: Apuntamientos sobre el régimen y gasto de alimentos de los hospicios de Bilbao y Vitoria.

1803: Francisco de Gastañaza Torre: Cartas sobre la introducción y propagación de la cebada ramosa en el país vascongado.

1803: Copias de varias inscripciones romanas existentes en Vizcaya y Álava iguales a otras remitidas a Roma, al Abate Don Juan Francisco Masdeu, por encargo de éste a la Sociedad.

1803: Juan Antonio Moguel: Reducción al vascuence de una inscripción antigua hallada en Trigueros, en el reino de Andalucía, con caracteres romanos y lengua desconocida.

1803: José Francisco Irigoyen, natural de Fuenterrabía y residente en Sombrerete de Nueva España: Proyecto de un diccionario de apellidos vascongados.

1805: Porcel: Plan de una obra para instrucción elemental de los hacendados.

1805: Conde de Echaz: Historia de la Sociedad desde el año de 1777 para servir de introducción a los primeros «Extractos» que se impriman.

1806: Tomás de Sorreguieta: Semana Hispano-vascongada<sup>157</sup>.

1806: Tomás de Sorreguieta: Triunfo de la Semana Hispano-vascongada<sup>158</sup>.

1806: Juan Bautista Erro: Alfabeto de la lengua primitiva de España.

1806: Luis Carlos y Zúñiga: Apuntaciones sobre la antigüedad.

Según Astigarraga, «durante los años que siguen a la finalización de la Guerra de la Convención la Sociedad Bascongada fue incapaz de rearticular un nuevo proyecto global de reforma económica»<sup>159</sup>. Es posible explicar

esta incapacidad refiriéndonos a circunstancias de orden diverso. Por un lado, a una coyuntura económica adversa, pues a la paralización del ritmo de crecimiento económico y demográfico que venía teniendo lugar desde la década de los años ochenta se sumaron las circunstancias bélicas que paralizaron el comercio exterior.

Esto podemos explicarlo, además, porque los esfuerzos de los miembros más activos de la Sociedad estaban siendo movilizados en el mecenazgo de historiadores y lingüistas defensores del eusquera como lengua primitiva, lo cual se nota en la relación de títulos arriba expuesta, en la que son de temas histórico o lingüístico nada menos que 12 sobre un total de 19. Se observa también que hasta 1802 en que aparece el artículo «Navarra» del Diccionario Histórico-geográfico de la Academia de la Historia se presentaban menos obras a la Bascongada y ninguna de tema lingüístico. Aunque Astarloa y Moguel llevaban muchos años estudiando el eusquera, bajo la protección de fueristas y amigos del país, como demostramos en otro estudio anterior, sin embargo, dicho artículo tuvo la virtud de estimular la publicación de esos estudios y alentar otros de réplicas y contrarréplicas, que hoy nos parecen «un poco envejecidas, pasadas de moda y desprovistas de autoridad»<sup>160</sup>, no sólo a causa de los progresos de la lingüística, sino también por su tema predominante, la búsqueda y caracterización estériles de una lengua primitiva.

En el ambiente antijesuítico y antiforalista que dominaba en el gobierno de Madrid, es difícil que hubiese prosperado la candidatura de Hervás para la dirección del Seminario de Vergara, claramente documentada en la última carta vascongada que llegó a manos de Hervás muy pocos días antes de que se le intimase la orden de la segunda expulsión, cuya minuta fue redactada por el ministro Pedro Ceballos el 15 de marzo de 1801 y ejecutada por carta reservada de 25 del mismo mes<sup>161</sup>. Se trata de la carta única de Manuel María de Acedo, fechada en Vergara el 19 de febrero de 1801. Aunque no va dirigida a Hervás, sino a un desconocido «Don Vicente»<sup>162</sup>, terminó entre los papeles del abate manchego porque el asunto de la misma era una fracasada propuesta de nombrarlo director del Seminario de Vergara. Se pensó encargar la dirección de dicho Seminario a Hervás, por su capacidad personal y por encarnar la tradición pedagógica jesuítica, pero se le adelantó el nombramiento a favor de Miguel de Lardizábal<sup>163</sup>, cuya labor al frente del Seminario, en la difícil primera década del siglo XIX, ha sido estudiada por Tellechea Idígoras<sup>164</sup>.

## 2. 8. Hervás y los vascoiberistas después de 1804

Finalmente, debemos señalar que los lingüistas vascongados amigos de Hervás siempre le fueron fieles e intentaron acreditarle en España, donde los exjesuitas todavía continuaban teniendo poderosos enemigos. Hemos visto que Moguel procuró mejorar la imagen del conquense ante el académico Vargas Ponce. Por su parte Astarloa, en su folleto anónimo *Reflexiones filosóficas en defensa de la Apología de la lengua vascongada* (1804), al polemizar contra el académico José Antonio Conde, resalta la autoridad filológica del abate manchego y el beneficiado de Durango le echa en cara

al madrileño que no tiene idea de los tomos italianos de Hervás<sup>165</sup>, pues cree que no existe más que el Catálogo en español, que estaba entonces publicándose, y nada sabe de aquel amplio y original trabajo italiano<sup>166</sup>. El Diario de Madrid el 26 de mayo de 1804 anuncia la publicación de la Semana Hispano-bascongada, la única de la Europa y la más antigua del orbe, de Tomás de Sorreguieta, que chocaba con la interpretación que de la semana vasca había dado Astarloa en su Apología<sup>167</sup>, donde el beneficiado de Durango ya alude a sus discrepancias con el «laborioso presbítero» don Tomás de Sorreguieta, por lo que se le abrió otro frente polémico a Astarloa, que debió atender con el correspondiente escrito<sup>168</sup>. Se entremezclan las polémicas sobre la antigüedad del vascuence y la de la semana vascongada. Sorreguieta hizo caso omiso de la llamada a la unidad, en especial de los amigos comunes de la «noble Provincia de Guipúzcoa», a quien había dedicado su obra, para plantar cara a los literatos próximo a la Academia y contraataca a Astarloa en 1805 con su Triunfo de la Semana Hispano-Bascongada y del bascuence<sup>169</sup>.

Mientras tanto, Hervás, enemigo de controversias, asistía expectante ante la polémica entre Sorreguieta y Astarloa, en buenas relaciones con ambos contendientes y procurando ser imparcial, a pesar de que intentaban inclinarlo hacia sus respectivas tesis. Así llegamos a 1808 y al tratado que presentamos sobre el tema de la semana vascongada con el título de División primitiva del tiempo entre los vascongados usada aún por ellos<sup>170</sup>. Veremos que aporta sus puntos de vista cordialmente, a pesar de que contienen algunas interpretaciones discordantes de las de Astarloa y Sorreguieta, cuyas obras conocía, por habérselas regalado ambos autores. Explica el por qué de este tratado y su deseo de no entrar en polémicas:

«Para escribir esta obra impulso total me ha dado el señor don Tomás de Sorreguieta con una carta en que me pide mi parecer sobre su obra; y mi respuesta ha sido tomando luego la pluma para escribir esta obra, porque yo no podía dar mi parecer sobre la del señor Sorreguieta sin empeñarme en impugnar lo que en la misma no me agrada; y por genio soy contrarísimo a la ocupación de impugnar

[...]

Sobre los dichos meses y semanas ha escrito eruditamente el señor don Pablo Astarloa, que también me ha favorecido regalándome su obra». <sup>171</sup>

Vemos cómo, un año antes de su muerte (1809), Hervás continuaba interesado por temas relacionados con el eusquera más primitivo, aunque desvinculándose de las distintas banderías políticas en que el tema del vascoiberismo estaba degenerando. Y no podía ser de otra manera, si quería mantener su prestigio conseguido con incansables estudios y numerosos escritos de los más variados temas sobre el hombre y el Universo<sup>172</sup>. La idea de incluir la lengua en el campo de la polémica en el artículo «Navarra» de Traggia en 1802 no fue una idea feliz, por parte de los amigos de Godoy desde el punto de vista político, pues al negar al vascuence la primacía de las lenguas ibéricas sólo sirvió para que, a partir de entonces, se iniciase una fructífera etapa de investigaciones

lingüísticas por ambos bandos, y para que, lejos de plegarse los apologistas vascongados a las tesis más científicas de los lingüistas académicos, llegasen a la conclusión de identificar fueros y lengua y a crear una mitología provincial vasca. Políticamente los beneficiados serán los terratenientes del interior del País Vasco, en contra de los comerciantes de las ciudades. No en vano ellos fueron los amigos y mecenas de Hervás y de su seguidor Moguel, del místico Astarloa y de su discípulo el exaltado Juan Bautista Erro, lingüistas que se nos presentan intelectualmente conectados con Hervás y con bastantes tesis coincidentes entre ellos, tomadas del «patriarca» Larramendi<sup>173</sup>.

### 3. Larramendismo y filovasquismo en Hervás

#### 3. 1. Las relaciones de Hervás con los amigos vascos a principios del siglo XIX

Durante unos diez años (1787-1796), estuvo dedicado Hervás a traducir al castellano algunos de los libros no lingüísticos de su *Idea dell'Universo* y a redactar nuevos libros que nada tenían que ver con esa enciclopedia, como apoyando a Bolgeni en 1792 con su *Analisi filosofico-teologico della carità ossia dell'amor di Dio*, elaborando su inédita *Biblioteca jesuítico-española* (1793)<sup>174</sup> o escribiendo contra la Revolución Francesa (1794)<sup>175</sup>. Es decir, desde la publicación del *Saggio Pratico* (1787) hasta que le tocó la traducción y ampliación de la parte lingüística de su enciclopedia italiana, Hervás estuvo sin preocuparse demasiado del estudio específico del eusquera, que retomó cuando tuvo que desarrollar el capítulo correspondiente a dicha lengua en el *Catálogo de las lenguas castellano*, según confiesa en el «Discurso Preliminar» del volumen IV, donde da a entender que no avanzó nada en la redacción del mismo durante su retorno a España en el periodo 1798-1802, sino que fue fruto de breves meses entre agosto de ese año (1802) y la primavera del año siguiente, sin concederle mayor importancia a sus contactos con los amigos vascongados:

«En el volumen antecedente [vol. III], en que se contiene la parte primera de los discursos sobre las naciones europeas, y de sus respectivos idiomas, traté de aquellas que los griegos y romanos llamaban bárbaras, y quizá se creían forasteras y advenedizas en Europa en sucesivas épocas de tiempos algo conocidos; y habiéndole enviado a España en el año 1798 para que se diera a la publica luz, luego, en 17 de octubre del mismo año, salí yo de Roma para la misma Península, en donde esperaba escribir el presente [el tomo IV] en continuación de la obra del *Catálogo de las Lenguas*. Mas hallándome en ella falta de los apuntamientos y libros que para continuar dicha obra había preparado; y obligado a varias transmigraciones, en que no encontraba la tranquilidad de espíritu, ni la calidad de libros necesarios a este fin me ocupé en escribir otras obras (algunas ya

publicadas<sup>176</sup>), según la variedad y proporción de circunstancias críticas en que me hallé. Vuelto a Roma, en que entré el día 17 de Agosto del año de 1802, inmediatamente emprendí satisfacer a los deseos de los que honran con su lectura mis tareas literarias, y siguiendo el hilo de mis observaciones, compuse sin interrupción los dos siguientes volúmenes»<sup>177</sup>.

No sabemos exactamente lo que quiere decir Hervás cuando afirma que «inmediatamente emprendí satisfacer a los deseos de los que honran con su lectura mis tareas literarias», pero debemos tener en cuenta que los dos tomos citados (el IV y V del Catálogo de las lenguas castellano) versan de manera especial sobre el eusquera, que eran muy estrechas las relaciones del conquisante con el grupo fuerista, y que se da la circunstancia de que mientras Astarloa redactaba su Apología en Madrid y Moguel la suya en Marquina, entre 1802 y 1803, simultáneamente Hervás hacía lo propio con los tomos sobre el vascoiberismo y con la citada dedicatoria. ¿Había algún tipo de proyecto apologético coordinado entre los tres filólogos? Sin duda, nuestro abate pensaba sobre todo en los lectores vascos.

No vamos a extendernos en la exquisitez y cordialidad con que se trataron Hervás y sus amigos vascos, patente en la correspondencia conservada, y sus intensas relaciones con el grupo de vascongados ligados a la Real Sociedad Bascongada y al renaciente fuerismo que protegía a los lingüistas vascoiberistas. Nos vamos a centrar en 1803, año en el que se dan los frutos lingüísticos más sabrosos en el campo del vascoiberismo de los investigadores amigos del abate de Horcajo (Astarloa, Moguel y el mismo Hervás). Hay dos momentos relevantes en las relaciones de Hervás con los vascongados en su segundo destierro italiano, 1803 (dedicatoria del tomo IV del Catálogo de las lenguas español) y 1805 (nombramiento de socio de la Bascongada). Pero, lógicamente, hay un antes y un después, cuyo conocimiento es importante tener en cuenta.

Ante todo, debemos poner de relieve que la correspondencia de Hervás con el grupo vascongado durante el periodo 1799-1801 conservada y analizada en otro lugar por nosotros<sup>178</sup>, creó lazos de profunda amistad, que el abate de Horcajo procuró mantener en lo sucesivo, con especial esmero, según se deduce de la carta fechada en Roma el 15 de agosto de 1803, dirigida a su librero Elías Ranz, en la que le anuncia la dedicatoria de su tomo IV, que ya había sido firmada en Roma el 30 de abril anterior:

«Diga usted al señor Soxo que en los dos tomos IV y V hacen gran figura su nación y lengua vascuences. Los dedico a su nación, y también le dedicaré el VI y último del Catálogo. Por tanto, Sr. D. Elías [Ranz], luego que esté impreso el tomo IV, vuestra merced no lo publicará hasta que haya enviado un ejemplar con el de los tomos I, II y III a los diputados de las tres provincias. Vuestra merced podrá escribirles diciendo que el autor, en la dedicatoria, escribe a los representantes de las tres provincias o que habla con ellas»<sup>179</sup>.

Sólo dos años después tenemos constancia de que los seis tomos del Catálogo de las lenguas español llegaron a la Bascongada, pues en las Juntas generales privadas de la Real Sociedad Bascongada, celebradas en la villa de Bilbao por el mes de julio de 1805, en concreto el día 28 por la mañana, «el amigo archivero hizo relación de haber entregado en el archivo de la Sociedad las obras siguientes: Catálogo de las lenguas, por el abate don Lorenzo Hervás. Descripción del Reino de Galicia, por don Joseph Lucas Labrada. Memoria sobre el cultivo de la viña, por don Joseph Lorenzo Navarro, director de la clase de Agricultura en la Real Academia de Ciencias de Barcelona. Todas regaladas por sus autores»<sup>180</sup>. En la sesión del día 29 por la tarde, «se acordó despachar patentes de socios literatos al abate don Lorenzo Hervás, a don Joseph Lucas Labrada, don Joseph Lorenzo Navarro, don Mateo Francisco Rivas y don Diego Bances, despachando a los dos primeros, al mismo tiempo, la de la clase de mérito, y al último la de profesor»<sup>181</sup>.

### 3. 2. La dedicatoria de Hervás a las «Tres Provincias de Bascongados españoles»

Inmediatamente después de terminado este volumen IV, redacta la «Dedicatoria a las tres nobilísimas provincias de vascongados españoles», que guarda un asombroso parentesco ideológico con el «Prólogo a los Bascongados» que también ese mismo año Astarloa pone al frente de su Apología de la lengua bascongada (Madrid, 1803). Sin duda, la dedicatoria de Hervás tiene como trasfondo las relaciones que mantenía con un grupo de vascongados, por motivos lingüísticos del vascoiberismo. El abate conquense comienza confesando que en 1783 empezó sus estudios lingüísticos sobre el eusquera con la finalidad de servirse de ellos como ciencia auxiliar para conocer la historia antigua de Europa:

«Ilmos. Señores [Vascongados españoles]: Cualquiera que lea este tomo [IV] y los dos que le seguirán [tomos V y VI], de la obra del Catalogo de las Lenguas que voy publicando, conocerá desde luego que deben presentarse honrados con vuestro glorioso nombre. Cuando, veinte años ha [mayo de 1783]<sup>182</sup>, empecé a introducir en mis producciones italianas las primeras reflexiones sobre la luz que la atenta observación de las lenguas podía dar para ilustrar la primitiva historia de las naciones, llegué a divisar los muchos descubrimientos que el idioma vascuence, bien examinado, debería proporcionar no sólo para la historia de la nación española, sino también para la de las más ilustres de Europa»<sup>183</sup>.

Lo que aporta de nuevo en el Catálogo castellano es debido a su contacto con los fueristas vascongados durante su estancia en España (1799-1802), en concreto a partir de mayo de 1799, fecha en que conservamos la primera carta de Juan de Leiza, cuya generosidad confiesa Hervás ahora en 1803:

«Aquellas reflexiones no pudieron ser más que una indicación del trabajo que tenía meditado; porque, falto de los libros publicados sobre esta lengua [eusquera], no debí arriesgar mis opiniones a vagas conjeturas. Provisto después de tales libros por la generosidad del Señor Don Juan de Leyza, no esperé más que ocasión oportuna para manifestar de lleno todas mis observaciones; y ésta me la ofrece la continuación de la presente obra [Catálogo de las lenguas]»<sup>184</sup>.

La ayuda de Juan de Leiza se puede seguir en las tres cartas suyas conservadas entre la correspondencia de Hervás, reproducidas en nuestro estudio antes citado<sup>185</sup>. La primera está fechada en Mondragón, el 6 de mayo de 1799, firmada con el cariñoso «Juancho», y está dirigida a su pariente Miguel Ignacio de Mariezcurrena, residente en Barcelona. En dicha carta Leiza implica a la Sociedad Bascongada en favor de Hervás<sup>186</sup>. Carta interesante, porque en ella Leiza se encarga de buscarle corresponsales vascos idóneos a Hervás en asuntos filológicos, antes de abandonar Barcelona camino de Horcajo, a finales de mayo de 1799. En ella se mencionan casi todos los corresponsales vascos de Hervás, y Leiza implica directamente a la Sociedad Bascongada en la correspondencia con el abate conquense, pues escribe a sus dirigentes elogiando a Hervás. Funcionaban en una tupida red de relaciones sociales: «Al momento me la llevaron [la carta de Hervás] y anda de mano en mano de todos los señores eclesiásticos y seculares, sin que me [la] hayan devuelto todavía»<sup>187</sup>.

Desde el principio de su regreso a España, Hervás estuvo en contacto con la Bascongada: «y puedes asegurar así al señor Hervás, pidiendo el favor de que no sienta el que no le conteste a su apreciable carta hasta ver lo que me digan los señores de la Sociedad de Vergara»<sup>188</sup>.

Juan de Leiza aparece como el gran muñidor del grupo de lingüistas implicados en la apologética de la lengua vasca (Astarloa y Juan Antonio Moguel) y encargado de mantener relacionado a Hervás con otros corresponsales vascongados (Miguel Ignacio Mariezcurrena, José de Iturriaga y Manuel María de Acedo), que aparecen con una sola carta dirigida a nuestro abate, pero suficiente para corroborarnos la implicación en el proyecto fuerista y lingüístico de otros personajes de la red de los defensores del vascoiberismo, ligados a la Sociedad Bascongada. Sólo falta Juan Bautista Erro:

«Querido pariente y amigo Miguel Ignacio [Mariezcurrena]: Anoche, a las nueve en que llegó a esta administración de mi cargo la Mala de Madrid<sup>189</sup>, recibí tu carta con las grandes noticias de Italia. Al momento me la llevaron y anda de mano en mano de todos los señores eclesiásticos y seculares, sin que me hayan devuelto todavía. La carta del padre Hervás se ha leído con el aplauso que se merece en esta villa [Mondragón] y las de Elorrio, Durango y Abadiano»<sup>190</sup>.

Antes de llegar a Horcajo no ha habido correspondencia entre Hervás y

Astarloa: «don Pablo Astarloa, que es el que trabaja alguna obra sobre nuestra lengua y la tiene en buen estado, se pondrá en correspondencia con el Sr. Hervás, luego que éste llegue a su país [Horcajo]»<sup>191</sup>.

### 3. 3. Hervás y los larramendistas

Ciertamente, Hervás cayó en ciertos «infantilismos» lingüísticos, relacionados con la lengua primitiva por influjo fundamentalmente del Padre Larramendi más que de sus discípulos, los lingüistas Astarloa, Moguel, Erro y Sorreguieta.

Los tres (Hervás, Astarloa y Erro) fueron profundos larramendistas y no olvidemos que, según Fernández Albadalejo, «los escritos de Larramendi constituyen finalmente una de las manifestaciones más contundentes sobre el reconocimiento de un hecho diferencial vasco con anterioridad al siglo XIX. Las alusiones a la Nación Bascongada son constantes a lo largo de sus Conferencias»<sup>192</sup>.

Pero Hervás nunca fue tan lejos como su maestro, Manuel de Larramendi, quien define a Guipúzcoa como «República libre», «República aparte» y «República independiente de todo Rey» antes del supuesto pacto con el rey de Castilla, si bien el texto donde aborda más detenidamente la cuestión sólo pudo difundirse muy restringidamente, puesto que ha permanecido inédito hasta hace poco<sup>193</sup>.

El estudio del vasco como lengua primitiva fue para Hervás como para su amigo Guillermo de Humboldt, un aspecto más de sus estudios enciclopédicos, en los que los planteamientos de la filología comparada eran muy útiles, ya que para ellos la lengua era un espectáculo, una vista o fotografía del mundo y de la sociedad<sup>194</sup>.

Pero Larramendi y sus discípulos no surgieron de la nada sino que tuvieron un caldo de cultivo más amplio y encontramos su paralelo con el celtismo y la celtomanía que se vislumbran en Europa en los últimos años del siglo XVIII, coincidiendo con el fin del Antiguo Régimen y la eclosión de ese movimiento espiritual que recibe el nombre de Romanticismo y la emergencia en la Europa de inicios del siglo XIX del llamado *Volgeist*, tras la lucubración herderiana<sup>195</sup>.

La exaltación paradisiaca del paisaje de Abadiano que José Antonio Campos le hace a Hervás para atraerlo nos recuerda las investigaciones, iniciadas en el Siglo de las Luces, que equipararon al buen salvaje americano con el bárbaro celta y con el campesino de los montes vascos. Los fueristas vascongados eran bastante más románticos que el sabio de Horcajo, racionalista y ratón de bibliotecas, difícilmente impresionable por el paisaje vasco:

«Díceme vuestra merced que si Abadiano fuese un país de libros útiles, vendría a buscarlos, pero no encuentra este país en España. No tenemos aquí libros, es cierto. Sí montañas pobladas, ríos con cascadas naturales, praderas placenteras, arboledas amenas que prestan un campo delicioso para el entretenimiento de un talento bien sentado. No todo ha de ser trabajar, escribir y formar tomos. El mejor estudio es el de tratar con moderación sobre el método de

conservar la salud y alargar los días para emplearlos en la tranquilidad. No tenemos libros, repito otra vez, pero tenemos una cosita que pasa sobre todos ellos, y que a vuestra merced debe conmover su vista, más que la lectura de todos los librotos que cosen y descosen los hombres; ¿y qué cosita es esta que debe causar tanto agrado? San Ignacio de Loyola, el patriarca padre de todos y aun de vuestra merced, que como hijo adoptivo suyo debe venir para visitarlo en su hermosa casa natal, que sola ella a un escritor dará materiales abundantes. Todo de verano es aquí una primavera tirada y en cualquiera tiempo se puede venir a este país, en donde hallará marcialidad y agrado»<sup>196</sup>.

Hay un cierto paralelismo cronológico entre la «bascomanía» de Hervás y sus corresponsales vascos y la «celtomanía» estudiada por Gómez Tabanera, pues ambas «manías» no han dejado de crecer desde mediados del siglo XVIII, desde que Gray resucita a los bardos aborígenes celtas y el P. Larramendi hace lo propio con los vascos.

Con estos planteamientos elementales, cuyas raíces encontramos en los amigos vascos de Hervás, se irá exaltando el sentimiento regionalista, que permitirá hablar a sus teorizantes de una España de las etnias, en la que inmediatamente presenta un papel diferenciador el País Vasco, donde se ha conservado una lengua de tipo aglutinante, sin parientes conocidos.

### 3. 4. El larramendismo de la «Dedicatoria» del Catálogo de las lenguas (Vol. IV)

Como hemos dicho, las tesis de Hervás sobre el eusquera ya estaban perfectamente fijadas a mediados de la década de 1780-1790 y en los escritos posteriores, sólo hará reafirmarlas y manifestar abiertamente su admiración hacia la persona y obra de Larramendi.

En la carta, ya citada, del sacerdote y director del Seminario de Vergara, José de Iturriaga, fechada en Vergara el 6 de mayo de 1799, dirigida a don Juan de Leiza, parece referirse a este proyecto de reedición del Diccionario de Larramendi que el abate de Horcajo deseaba en 1788: «Dando por supuesto que contribuiré [Iturriaga] gustosísimo con el dinero y si fuese menester también con las posibles diligencias para la quinta reimpresión del Diccionario del padre Larramendi, bajo la reglas y método que dictase el padre Hervás»<sup>197</sup>.

El aprecio de las obras de Larramendi llevó a Hervás a buscarlas con ansiedad por media Europa con el afán de comprarlas, según nota al pie de la misma página: «Por medio del señor abate don Joseph de Beovide he buscado los dos tomos del Vocabulario bascongado, en folio; y solamente los he hallado vendibles en Bayona de Francia; mas el librero, sabiendo lo precioso y raro de la obra, ha pretendido venderlos por treinta escudos de oro»<sup>198</sup>.

Desde un principio, Hervás acepta las tesis del Larramendi, que eran el

sustento del renaciente movimiento fuerista defendido por el grupo mayoritario de la Real Sociedad Bascongada, con Juan de Leiza a la cabeza. Recordemos que el jesuita de Andoaín fue sin duda «el apologista más inteligente y capaz, más agresivo también, mejor formado intelectualmente y más dotado de un análisis político» y que, a grandes rasgos, «sus planteamientos lingüísticos se basan en considerar al euskara la lengua más antigua de España; ser lengua universal, una de las derivadas de la confusión de Babel e inspirada directamente por Dios; ser probable lengua de Adán y la más apropiada para hablar con los ángeles; haber estado exenta de todo cambio o corrupción y haber sido la lengua única y más antigua de España»<sup>199</sup>.

Hervás acepta sin rechistar que el eusquera es la lengua primitiva de toda la península y habla de «nación primitiva», sentando el peligroso binomio lengua-nación:

«Al contemplar el grandísimo número de naciones que en ella [en España] se han establecido sucesivamente; y la gran diversidad de idiomas que han hablado, me habría visto sin duda muy apurado para conocer y determinar cuál de aquellas había sido la primitiva pobladora de esta región, si me hubiese faltado el medio y la luz de la lengua que conserváis; porque, encontrando en la historia diversidad de noticias, contradicción de opiniones, confusión de nombres geográficos, vestigios inciertos, y tradiciones desfiguradas, el descubrimiento solo del idioma primitivo era el que podía ponerme en el estado de juzgar de la nación primitiva también»<sup>200</sup>.

Después de veinte años de investigaciones, Hervás se reafirma en las tesis de Larramendi: el eusquera fue el idioma primitivo y universal de la Península:

«A fuerza de investigaciones he descubierto al fin, que tal idioma primitivo en España fue el que hablaron los antiguos vascos o vascones, que es el mismo que conserváis en el día con el título de vascuence. Su uso fue universal en toda España antes que en ella entrase nación alguna extranjera; y en los indicados tomos [IV, V y VI] demuestro que las muchas que entraron después por espacio de casi veinte y dos siglos [XV a. C. al VII d. C.], contados desde el décimo quinto anterior a la era cristiana, y se establecieron y dominaron en ella, habitaron poblaciones fundadas por los que hablaron el idioma vascuence, y que han sido conocidos por los antiguos con los nombres de íberos, cántabros, españoles y tal vez celtíberos»<sup>201</sup>.

El Hervás, apologista del eusquera, desconcierta al investigador del siglo XXI, pues defiende que el eusquera es tan primitivo que fue traído por Túbal, según la tradición sostenida en la creencia bíblica del episodio de la Torre de Babel. No pocos estudiosos de la obra de Hervás se resisten a

creer que pensase de esta manera un hombre tan inteligente como el abate de Horcajo, quien, en sus investigaciones, partía de la validez incontestable de las teorías sensualistas del lenguaje y aceptaba los métodos empiristas de Locke, Gassendi, Hobbes, Condillac o Genovesi. Ciertamente, Hervás sorprende por sus contradicciones, pues había replicado en otro lugar a los que buscaban una lengua madre de todos los idiomas que, en caso afirmativo, si este primer lenguaje se había conservado después de la confusión de los idiomas, era imposible saberlo. Además hacía veinte años que en sus trabajos italianos había tratado de demostrar empíricamente que todas las lenguas no podían proceder de un tronco común<sup>202</sup>.

Sin embargo, ahora, en 1803, nos encontramos con una clara confesión, que por estar dentro de una dedicatoria tan solemne debemos tomar como resumen fehaciente del pensamiento lingüístico de Hervás en punto al eusquera, en la que defiende a éste como lengua primitiva, según la más rancia tradición bíblica larramendiana:

«Guiado por este mismo idioma [el eusquera], salgo de España para observar el rumbo que, antes de llegar a ella, siguió la nación íbera o vascona, y descubro que, establecida en el tiempo de la dispersión de las gentes, en los confines occidentales de los países ocupados por los descendientes de Javan llamados griegos, e impelida por estos en el oriente, se extendió hacia el occidente, desierto entonces y destinado para ella como descendiente de Túbal, hermano menor de Javan; y que, costeando la Italia por la parte austral, entró en Francia, en donde, no pudiendo lograr un sólido establecimiento por razón de los ligures que la perseguían, y de los celtas que bajaban del norte, llegó hasta los Pirineos, por cuyas faldas orientales se extendió de un mar a otro, hasta que, últimamente, acertó a pasarlos para establecerse permanentemente en el país europeo más occidental, llamado España, en la que después ha permanecido siempre su descendencia»<sup>203</sup>.

Hervás pone las investigaciones lingüísticas al servicio de la Historia y de la Etnografía, como había hecho Larramendi, y de éstas a los fines políticos hay sólo un paso, que se daba simultáneamente y en él se vio involucrado el mismo Hervás, quizá sin ser plenamente consciente de ello, cuando el grupo fuerista se sirvió de sus conocimientos filológicos para asesorar a Astarloa, el cual era un claro instrumento al servicio del grupo fuerista de Vizcaya, «dominado por una oligarquía terrateniente que vivía de esquemas y postulados puramente del Antiguo Régimen»<sup>204</sup>, (las familias Letona en Durango<sup>205</sup>, Leiza en Mondragón y Campos en Abadiño), de un sector importante de la Real Sociedad Bascongada y de los grupos fueristas madrileño y mejicano, quienes defenderán ardorosamente a Astarloa en los años 1804-1808 contra el arabista José Antonio Conde (cura de Montuenga), como ha estudiado Carlota del Amo<sup>206</sup>. Hervás acepta la tesis larramendiana de la amplia difusión de la lengua primitiva, que fue el eusquera:

«Estos descubrimientos, que dan materia nueva para la formación de

la historia primitiva de la nación española, no han podido hacerse sin penetrar con la luz de vuestra lengua hasta la antigüedad más remota y oscura, alumbrando las tinieblas que nos ocultaban su origen. Para buscar éste, y descubrir los progenitores de esta nación, y seguir con ellos el rumbo de sus transmigraciones al verse perseguidos en Italia por los descendientes de Javan, y en Francia por los ligures y celtas, me ha sido preciso investigar también los hechos pertenecientes a las primeras épocas de la historia de estas naciones, que han dado el mayor lustre a toda la Europa, y extendido su dominación por numerosos países»<sup>207</sup>.

Como vemos, Hervás mantiene en la redacción castellana del Catálogo, y no sólo en la antigua de 1785, la teoría de los antiguos eruditos vascos, quienes llegaron a formular la hipótesis de que el vascuence había sido la lengua indígena no sólo de toda la Península Ibérica, sino de muchos otros territorios de Europa, por lo menos en Francia y en Italia. En virtud de ella, Larramendi encontró la explicación, sin duda forzada y no admisible hoy, de muchos nombres de lugar de Italia mediante la lengua vasca:

«Esta teoría tuvo mucho éxito, y por ejemplo el gran lingüista Lorenzo Hervás, influido por ella, en la primera redacción, la italiana, de su Catálogo de las lenguas, llegaba a afirmar que el latín no era propiamente una lengua matriz, una de las lenguas primitivas (como eran el griego, el eslavo o el germánico), sino una mezcla de las lenguas matrices griega, celta y cántabra, es decir, vasca. De Larramendi proviene también la famosa sistematización de la toponimia de toda la península hispánica que hizo el gran sabio alemán Guillermo de Humboldt, en la cual [...] se dan etimologías larramendianas para muchos nombres, de toda la península, creando así la teoría llamada del "vascoiberismo", que identifica la lengua vasca con la antigua ibérica»<sup>208</sup>.

En realidad, un estudio más detenido de los restos lingüísticos de toda la península y del sur de Francia ha confirmado que se hablaban lenguas distintas en las épocas más primitivas a que podemos referirnos, y que la difusión del antepasado del eusquera, aun siendo sin duda mucho mayor que ahora, no comprendía territorios tan extensos<sup>209</sup>.

Hervás se muestra agradecido al hallazgo de la identidad del eusquera con la lengua primitiva de la península porque le ha resuelto un grave problema metodológico en sus investigaciones histórico-antropológicas de la historia antigua, no sólo de España sino de toda Europa. El lingüista con quense empleó las lenguas como herramienta natural y fiable para clasificar las naciones. Da prioridad al examen de las lenguas en su método porque, en su concepción de las lenguas, éstas están indisolublemente unidas a la historia de los pueblos que las hablaron. Esta idea había sido claramente expuesta en el *Saggio pratico delle lingue* bajo la formulación siguiente: «La storia delle lingue è quella delle

nazioni, che le parlano. Le lingue fanno conoscere la dispersione e diramazione dell' uman genere».210

Hervás encontró en el eusquera, lengua sin tradición culta, un instrumento válido para avanzar en la ciencia lingüística. Para el abate conuense, «una nación que habla y piensa según el artificio gramatical de su lengua, no muda jamás este método de hablar y pensar, y consiguientemente no muda dicho artificio»211. Afirmación considerada por Manuel Breva-Claramonte y Ramón Sarmiento muy radical como lo fue también Hervás en otros asuntos, pero «esta estabilidad lingüística» explica la frase en el sentido de que la storia delle lingue è quella delle nazioni, che le parlano, es decir, que las lenguas son buena fuente de información sobre la dispersión y las familias o naciones del género humano debido a su relativa estabilidad212:

«Y el acierto de todas estas investigaciones le debo a vuestra lengua [al eusquera]; de suerte que, por su medio, puedo decir que he llegado a presentar el método más seguro de hacer la historia primitiva de las naciones que llamo y considero como primitivas también en Europa, porque la poblaron y en ella permanecieron dominando tranquilamente y adelantando en la civilización y ciencias hasta el fatal siglo V de la era cristiana, en que, rotos los diques que las defendían por la barbarie de naciones septentrionales, que inundaron sucesivamente esta parte del globo, fueron confundidas con éstas, quedando por fin casi dudosa su existencia con la irrupción feroz de la nación tártara, llamada hoy turca»213.

Hervás reafirma al eusquera como lengua primitiva de la Península:

«Si en estos trastornos hubiera perecido también vuestro idioma, carecería hoy del más autorizado e irrefragable documento que pudiera apetecer para probar el verdadero origen de la nación española y la continuación de su descendencia. Este idioma es el mismo que hablaron sus fundadores al establecerse en la península y el que se habla comúnmente en las demás provincias de ella, llamado castellano o español por los extranjeros, es introducido por naciones también extranjeras que han entrado sucesivamente»214.

Vemos que Hervás da la supremacía a la lengua primitiva o vascuence respecto a las lenguas surgidas después de las invasiones del siglo V. Nuestro abate ciertamente había diferenciado entre naciones bárbaras y civilizadas; sin embargo, a raíz de la comparación de la estructura gramatical del araucano con el chino llega a la correcta conclusión de que la gramática y el grado de civilización no se correlacionan, pues el araucano posee una gramática más elaborada que el chino215, y ahora lo aplica al eusquera, la lengua perfecta para los lingüistas vascoiberistas, en especial para Astarloa.

### 3. 5. Hervás y el «patriotismo» vasco

La duda que nos surge es si ese convencimiento de las excelencias del eusquera que tiene Hervás es debido sólo a motivaciones lingüístico-antropológicas, o si, por el contrario, como creemos, el buen abate manchego también estaba bastante influido por el espíritu reivindicativo de sus amigos fueristas vascongados, de quienes conservamos 23 cartas dirigidas al abate conquense, a pesar de que no quiso implicarse en la polémica Traggia-Conde-Astarloa, entablada a partir de 1802.

La dedicatoria de Hervás a las tres Provincias, termina con un tono bastante «politizado», que nos inclina a pensar en ese influjo y que lo asemeja mucho a la dedicatoria, evidentemente politizada, de Astarloa a la Bascongada. El eusquera es símbolo de libertad («como marca de vuestra victoriosa libertad contra la ambición de las naciones forasteras»):

«Sólo vosotros [los vascongados españoles], y algunas provincias de la Francia limítrofes de las vuestras, habéis conservado más a menos incorrupto vuestro idioma nativo, que se ha defendido victoriosamente contra los tiros de las lenguas fenicia, púnica o cartaginesa, griega, latina, arábica y actual española, de que más principalmente debíais esperar su ruina. Le conserváis como herencia de vuestros progenitores, como sello indeleble de vuestra invencible resistencia a las usurpaciones de los fenicios y griegos, a las tramas de los cartagineses, y a las violentas conquistas de los romanos y árabes; como marca de vuestra victoriosa libertad contra la ambición de las naciones forasteras; como reliquia de la respetable antigüedad; como prenda de la parte que tocó a la nación española por alto destino en la tumultuosa confusión de lenguas en Babel, y últimamente como insigne monumento para ilustrar la historia primitiva de nuestra nación»<sup>216</sup>.

Hervás parece compartir el tradicional binomio lengua-nación, que se tradujo en el Renacimiento en la tendencia política común a todas las naciones, consistente en la defensa y emancipación de su lengua materna, elevada a la categoría de lengua nacional. En España, Antonio de Nebrija defendió consecuentemente la idea de la lengua, compañera del Imperio. Poco a poco, la identificación de lengua-nación se fue imponiendo. En el «Discurso preliminar» del volumen IV, titulado «Excelencias de Europa: influencia del Cristianismo en la felicidad de sus habitantes: número de las naciones europeas primitivas y forasteras; nombres y descendencia de aquellas provenientes de tres Hermanos, hijos de Jafet: indicación de sus primitivos países, y de los que actualmente ocupan: su antiguo estado civil y científico, y sus conquistas. Es moderna la historia de las naciones europeas primitivas, y poco antigua la de las demás que pueblan el mundo», Hervás anuncia claramente que más que de un estudio lingüístico se trata de algo histórico-antropológico, respetando la tradición bíblica, y que se detendrá con gusto en la historia de España, cuyos pobladores más primitivos son los iberos y cuya reliquia más preciada es la lingüística, es decir, el eusquera, cántabro o vascuence.

Sin embargo, Hervás no parece muy partidario de las exaltaciones patrióticas, ya que todos somos hijos de Noé:

«[...] me propongo descubrir la descendencia y variedad de idiomas de las naciones europeas primitivas, sus primitivos domicilios, y primeras transmigraciones: porque éstas fueron generalmente consecuencia de la situación geográfica de sus primeros domicilios determinados (como más adelante expondré) por Noé, restaurador del género humano; porque de prodigiosa, y declaradamente divina providencia, proviene la variedad de lenguas, como también se expondrá; y porque últimamente la época de la descendencia se fijará en tiempo en que la familia del dicho Noé empezaba a poblar segunda vez el mundo, y en que aun entre los hombres no se había introducido la ridícula vanidad de distinguir sus tribus o familias en clases relativas al honor falso o verdadero de sus antenados, como si originariamente procedieran de estirpes totalmente diversas. En estos asuntos, que forman casi la total esfera de mis investigaciones literarias, no deben ni pueden tener lugar la gloria o deshonor de las naciones, porque son relativos sólo a hechos casi independientes del influjo de éstas; mas al mismo tiempo son la basa fundamental de sus respectivas historias»<sup>217</sup>.

Tal como aparece de «exaltada» la dedicatoria de Hervás, daría la impresión de un apasionado nacionalista vascongado, y los corresponsales de Hervás lo eran, como demuestran las cartas, que le escribieron entre 1799 y 1801. El abate de Horcajo redacta los tres volúmenes IV, V y VI del Catálogo de las Lenguas castellano para demostrar que los individuos de las tres provincias vascongadas eran «los verdaderos y ciertos descendientes de los primeros pobladores de España», tesis en la que los fueristas vascongados basaban esencialmente su política de privilegios, que deseaba nivelar el gobierno de Madrid después de la guerra contra la Convención, con el apoyo de los filólogos protegidos por Godoy y por la Academia de la Historia, quienes estaban preparando ideológica y científicamente la supresión de los fueros, primero con la publicación de la voz «Navarra» por Traggia en el Diccionario histórico -geográfico, y después con los ataques a la Apología de Astarloa, encabezados por José Antonio Conde, sorprendentemente el benévolo censor del volumen IV y V del Catálogo español de nuestro abate. No deja de chocar la actitud de José Antonio Conde, quien alaba en sus censuras los tomos IV y V del Catálogo de Hervás y refuta la Apología de Astarloa, a pesar de sostener ambos las mismas tesis larramendianas sobre el eusquera.

### 3. 6. El beneficio mutuo

Hervás había ido madurando como lingüista, y más concretamente en su visión del vascoiberismo respecto a lo que había escrito en 1785 en el Catalogo italiano, donde realmente creyó ciegamente lo que le habían

contado sus correligionarios los ex jesuitas vascongados, que era esencialmente lo que había escrito el P. Larramendi. Esto le llevó a cometer equivocaciones graves, como la de no considerar al latín lengua matriz, sino un aluvión de otras lenguas, entre ellas el eusquera. Cuando, regresado a España entre 1799 y 1802, pudo tener correspondencia con lingüistas protegidos por el grupo fuerista (Astarloa y Juan Antonio Moguel), conoció más directamente la realidad lingüística del eusquera y contó con otras fuentes bibliográficas, como todas las obras del P. Larramendi, suministradas, precisamente, por los mecenas de Astarloa. Entre los filólogos vascongados y Hervás se generó una gran confianza, como lo demuestra la carta de Moguel, y juntos superaron ideas como la de Juan Francisco Masdeu sobre las dos lenguas primitivas de España y la de considerar al eusquera una mezcla de otras lenguas:

«Veo que no aviene vuestra merced [Hervás] con Masdeu sobre el origen de los celtas [...] Esto [el considerar al vascuence nuestro como celtibérico o mezcla de ambos idiomas] no puede ser conservando en todos los dialectos una sintaxis tan ordenada. Sería un lenguaje monstruoso e informe, como si de los idiomas alemán y francés se hiciese uno mixto»<sup>218</sup>.

La carta de Moguel a Hervás muestra claramente que estaba tomando nota de uno de los hallazgos más importantes del conquiso en el campo de la clasificación de las lenguas: la correcta separación del vasco y del céltico.

En resumen, Hervás siempre fue un convencido defensor del vascoiberismo y los cambios en sus ideas lingüísticas sobre el eusquera entre el *Catálogo italiano* (1785) y el *Catálogo castellano* (1804) fueron debidas, en gran parte, a sus buenas relaciones con el grupo fuerista vascongado y los lingüistas eusquéricos que apadrinaba.

#### 4. Influencia de Hervás sobre los vascoiberistas vascongados

Parece evidente que si Astarloa, Moguel, Tomás de Sorreguieta y Luis Carlos Zúñiga se carteaban con Hervás, le regalaban sus últimas publicaciones y le pedían consejo era porque le reconocían cierta autoridad científica. Vamos a repasar brevemente esa influencia.

##### 4. 1. La influencia de Hervás en Astarloa

Donde Astarloa expresa mejor su modo de pensar filológico es en la *Apología*, que va precedida de una dedicatoria en forma de prólogo, «Prólogo. A los bascongados», en el que la metodología de investigación es claramente comparatista, pues se trataba de comparar todas las lenguas con el modelo perfecto de la hipótesis, a los efectos de encontrar la lengua

perfecta (el eusquera). Astarloa empezó sus tareas por el examen de la lengua latina («La reconocí con la mayor atención...») y coincide con Hervás en que la sintaxis es elemento distintivo de los idiomas<sup>219</sup>.

En una primera época Astarloa siguió el método investigador etimológico larramendiano, el cual es poco de fiar como había advertido Hervás: «A mi parecer, no la afinidad de las palabras en los idiomas, mas la del artificio gramatical, prueba que dos idiomas son dialectos provenientes de una misma lengua matriz»<sup>220</sup>.

Hasta ahora Astarloa estaba investigando de una manera que pudiéramos calificar de «autodidacta», pero en cierto momento interviene Hervás desde Roma, incluso antes de venir el abate manchego a España, introduciendo ciertas reflexiones metodológicas en el estudio de Astarloa, que era donde Hervás podía realmente influir, dado que sus conocimientos del eusquera eran infinitamente inferiores a los del beneficiado de Durango:

«[...] pero habiéndome informado ciertos amigos por conversaciones que oyeron a varios literatos en Roma [Hervás], que la lengua china era sin duda una de las más perfectas, quise introducirme en ella, y empecé a desear e investigar una gramática suya, suspendiendo por entonces toda otra diligencia»<sup>221</sup>.

No era la primera vez que Astarloa acudía a fuentes jesuíticas: «Las excelentes obras de los padres Dualde y Kirker me instruyeron suficientemente para mi intento en este idioma y tuve la complacencia de hallar un idioma el más raro y singular que puede presentarse a la consideración de los literatos»<sup>222</sup>.

Sin duda por influjo de Hervás, el beneficiado de Durango abandona momentáneamente el estudio ensimismado del eusquera para ampliar su comparatismo filológico, que reemprende con el examen de la lengua china, seguido del reconocimiento de las lenguas inglesa, alemana, holandesa, sueca y dinamarquesa, «y aunque hallé en ellas muchísimas perfecciones de que carecían las que llevamos cotejadas, advertí también la falta de varias que hermozeaban a ésta; y finalmente, que ninguna de las cinco podía competir con la bascongada»<sup>223</sup>.

Según Astarloa el influjo de Hervás fue muy tardío, pues afirma que ya tenía finalizadas las Reflexiones o Discursos filosóficos cuando conoció la obra del abate de Horcajo:

«Cotejado nuestro idioma con la multitud de lenguas que acabamos de citar, y, habiéndolo hallado perfecto sobre todas, empecé a trabajar mi obrita, presentando nuestro idioma a las naciones cultas para los fines que llevamos indicados, bajo el título de Reflexiones o Discursos filosóficos sobre la primitiva lengua y conformidad de ésta con la bascongada; y la tenía ya concluida en borrador, cuando el erudito don Lorenzo Hervás y Panduro, noticioso de mis tareas, se sirvió regalarme con toda generosidad desde Roma sus excelentes cinco tomos<sup>224</sup>, que con tanta utilidad escribió sobre lenguas. Este regalo fue tanto más apreciable para mí, cuando era mayor el deseo que tenía de informarme de cuantas lenguas pudiese adquirir. Recorría el tomo del Catálogo de ellas [Catalogo delle lingue], y

casi me vi confundido en el inmenso caos de lenguas que me presentaba. Procuré, sin embargo, adquirir cuantas gramáticas se hallasen de los idiomas que contenía, y especialmente de los americanos, cuyo artificio ponderaba tanto el laborioso Hervás»225.

Sin ninguna duda, los cinco libros de tema lingüístico que Hervás había publicado en Italia fueron de gran ayuda para Astarloa:

«Pude recoger con mucho trabajo y con el auxilio de amigos, las gramáticas de las lenguas peruana o quichua, aimara, guaraní, lule y junca o moquica; y habiéndolas leído con la posible atención, hallé comprobada la aserción del erudito Hervás, a lo menos en los cuatro primeros idiomas. Las lenguas quichua, aimara, guaraní y lule son tan apreciables, que me hicieron creer a primera vista que en nada serían inferiores a la bascongada.

No pude adquirir más gramáticas por entonces, y procuré suplir esta falta con la lectura de los otros cuatro tomos del erudito Hervás. Su Origen de las lenguas [tomo XVIII], me sirvió muchísimo en mis tareas. El Diccionario polígloto [tomo XIX, Vocabolario Poligloto, 1787], la Aritmética de las naciones, [tomo XX], y sobre todo la excelente recolección de la oración dominical, [tomo XXI Saggio Pratico delle lingue (1787)], traducida literalmente al italiano de un sin número de idiomas, me hicieron ver el mecanismo de ellos. En estos preciosos documentos reconocí que no eran inferiores en su sintaxis a las lenguas quichua, aimara, guaraní y lule, las siguientes del Catalogo [son 49 lenguas]»226.

Cuando Hervás abandona España en julio de 1802, el beneficiado durangués se había confirmado en sus tesis sobre el eusquera como lengua perfecta y primitiva, apoyándose sobre todo en la sintaxis (el «artificio» de Hervás) y se disponía a redactar («rectificar») definitivamente su obra:

«Últimamente tuve la satisfacción lisonjera de ver en mis largos y costosos trabajos literarios las admirables y completísimas perfecciones de nuestro idioma vascongado, esparcidas en las innumerables lenguas de que tratan los cinco tomos del sabio Hervás, y de no haber hallado ninguna que hubiese sabido con tanta filosofía como el vascuence apropiarse el complemento de todas ellas, cuya singularidad hizo que empezase a rectificar mi obrita [los Discursos filosóficos]»227.

#### 4. 2. Influencia de Hervás sobre Moguel

Juan Antonio Moguel Urquiza (Eibar, 1745- Marquina, 1804), socio de la

Real Sociedad Bascongada de Amigos del País, se relacionó con la élite intelectual de dicha Sociedad (Peñaflorida, Samaniego) y con escritores en lengua vasca, (Añibarro, Astarloa, J. B. Aguirre); y con extranjeros ilustrados, como Humboldt y Vargas Ponce.

Curiosamente Moguel se «destapó» como escritor durante los últimos cuatro años de su vida, cuando se comunicaba con Hervás a partir de 1799, año en el que estaba preparando la edición de su *Confesio ta Comunioco Sacramentuen gañean Eeracasteac*, editada en Pamplona en 1800, que es la primera de sus obras por orden de impresión. Consta de dieciocho partes dialogadas que tratan sobre los requisitos para una buena confesión y comunión. Está escrita en dialecto guipuzcoano.

Esta obra estuvo precedida de un prospecto que daba a conocer las opiniones de Moguel sobre el empleo del idioma. Defiende sobre todo la eficacia comunicativa, de manera que no se debe pedir a un catequista de la religión que sea un académico de la lengua, sino que aspire a ser entendido. Como su maestro Larramendi, admite el uso de las voces eclesiásticas y religiosas que se han comunicado a todos los idiomas para no confundir al pueblo acostumbrado a oír y entenderlas, pero considera un abuso intolerable el que se hable en la iglesia un eusquera plagado de castellanismos que no entiende el pueblo.

Dos años después (1802) publicó *Versiones vascongadas de varias arengas y oraciones selectas de los mejores autores latinos o demostración práctica de la pureza, fecundidad y elocuencia del idioma Bascuence* contra las preocupaciones de varios escritores extraños y contra algunos bascongados, que sólo tienen una noticia superficial del idioma patrio, editado en Tolosa. Contiene las traducciones al vascuence guipuzcoano de varias arengas y discursos elegidos entre los mejores autores latinos, tales como las arengas de Alejandro Magno, las de Catilina y Germánico a sus soldados, etc. El «escritor extraño» al que Moguel hace alusión en el largo título no es otro que el barón de Humboldt con el que nuestro autor mantuvo estrecha relación. Efectivamente, el sabido prusiano acababa de realizar su segundo viaje al País Vasco en mayo de 1801, durante el cual fue asesorado por los conocedores de la lengua, entre los que se contaba Moguel. Él fue el que le dio a conocer el célebre «Canto de Lelo», manuscrito apócrifo del siglo XVI que había hallado en la crónica inédita de Iburgüen-Cachopín, de la biblioteca de Marquina. Estas mismas arengas las vertió al dialecto vizcaíno publicándolas posteriormente al final de *Peru Abarca*.

En 1802 también publicó *Nomenclatura de las voces guipuzcoanas, sus correspondientes vizcaínas y castellanas*, para que puedan entender ambos dialectos. Moguel tenía proyectada también la redacción de un *Diccionario de voces vizcaínas, guipuzcoanas y navarras*, que no pudo llevar a cabo debido a su temprano fallecimiento, siendo realizados ambos proyectos por Añibarro.

La última obra publicada en vida de Moguel fue *Confesiño ona edo Ceibat gauzac lagundu biar deutseen Confesinuari ondo eguiña izateco*, en Vitoria en 1803.

Las relaciones de Moguel con Hervás se nos presentan más cordiales que con Astarloa. Mientras a lo largo del mes de agosto de 1799 el grupo de Mondragón-Durango intentaba conectar a Hervás con el filólogo Astarloa

para arroparlo en su proyecto apologético, con el mecenazgo de la Real Sociedad, Juan Antonio Moguel se pone en contacto con Hervás, por su cuenta y en actitud bastante crítica hacia la Bascongada, también para comentar cuestiones lingüísticas.

Es la única carta conservada de Juan Antonio de Moguel a Lorenzo Hervás, fechada en Marquina el 25 de agosto de 1799, aunque es muy probable que hubiese otras anteriores, como demuestra el proyecto enviado por Hervás desde Barcelona, antes citado. Pide consejo sobre una inscripción en lenguaje antiguo, probablemente el célebre «Canto de Lelo», manuscrito apócrifo del siglo XVI, como antes hemos dicho, que había hallado en la crónica inédita de Ibarгүйen-Cachopín, de la biblioteca de Marquina. Los vizcaínos habían reforzado la antigüedad de su cantabridad mediante una doble falsificación: la supuesta gesta de los «caballeros transtiberinos» y el llamado «Cantar de Lelo, o de los Cántabros»<sup>228</sup>.

Nos sorprende el tono de la carta que parece mostrarnos a un Moguel con bastantes conocimientos lingüísticos, lo que le permite hablar con firmeza de ese tema, y con un carácter que se nos antoja firme, y hasta un poco arrogante, aunque, según Gárate «debió ser afabilísimo, sumamente bondadoso e inteligentísimo»<sup>229</sup>:

«Remito a vuestra merced [Hervás] esas piezas de la Antigüedad para que vuestra merced me diga el concepto que forma de ellas. En todo tiempo puede vuestra merced experimentar la antigüedad de la poesía, examinando a cuantos bascongados quiera, y no hallará uno que sin tiempo y combinaciones pueda dar la traducción. No hay consonancia, sino en el cuarto pie de cada verso. ¡Qué lastima el que no hubiese copiado toda la pieza!»<sup>230</sup>.

Los caracteres de las piezas de plata parecen algunos romanos antiguos, otros no.

Quedo yo con otra copia y vuestra merced puede guardar esas, que remito, para que haga de ellas el uso que mejor le parezca»<sup>231</sup>.

Moguel coincide con Hervás y no con Masdeu, más cercano al celtismo, sobre el origen del eusquera. Muy probablemente la idea iberista del eusquera de Hervás maduró en contacto con sus correspondientes vascongados. Es precisamente después de su carteo conservado con los vascos, cuando Hervás da la redacción definitiva a los tomos dedicados al eusquera y a «las tres provincias bascongadas». En efecto, llegado a Roma a mediados de agosto de 1802, escribe a su librero Elías Ranz el 30 de diciembre de ese año, dándole noticia de que acaba de terminar el tomo IV del Catálogo de las lenguas castellano, cuya parte II, sección 1.<sup>a</sup>, tiene el significativo título de: «Nación ibera o española»<sup>232</sup>. No hace falta recordar que la lengua propia de los iberos y antigua no sólo de España, sino de gran parte de Europa, era el eusquera, hacia cuya glorificación va encaminada la correspondencia entre Hervás y los mecenas vascongados de Astarloa y Moguel.

En la citada carta del 30 de diciembre de 1802, se ve cómo Hervás toma un rumbo manifiestamente etnográfico en sus investigaciones lingüísticas, que le lleva a discrepar con Juan Francisco Masdeu:

«Estoy concluyendo el tomo [IV del Catálogo], mas me veo apurado para copiarlo [...] En el tomo que acabo de escribir, yo quería tratar de la población primitiva y lengua primera de españoles, celtas [franceses] y griego-latinos, y he formado un tomo tratando siempre de españoles. Usted verá una historia nueva de España, historia no tratada por Mariana, Juan Francisco Masdeu, etcétera, que descubre muchas equivocaciones de los de la primitiva historia española y muchas cosas nuevas»<sup>233</sup>.

Discrepancia que Moguel advierte tres años antes, en agosto de 1799, en una carta ya aludida:

«Veo que no aviene vuestra merced con Masdeu sobre el origen de los celtas. Si fue tan larga y tan considerable su dominación en España, ¿cómo no hay en ella vestigios ciertos de su idioma? Yo bien veo que Masdeu habla con conjeturas sobre las dos lenguas primitivas de España, la céltica o bubálica y la ibera o barcence [sic], y que el vascuence nuestro es como celtibérico o mezcla de ambos idiomas. Esto no puede ser conservando en todos los dialectos una sintaxis tan ordenada. Sería un lenguaje monstruoso e informe, como si de los idiomas alemán y francés se hiciese uno mixto. Esta voz céltica es bascongada por población de los celtas. Son innumerables los pueblos que acaban en -ica en todo este país: Pertica, Sondica, Guernica, Gorocica, Lazurica, Gabica, Gavica (...) Y la voz celta por celeta significa "el habitante de los llanos". Esto puedo decir sin entrar a otra discusión»<sup>234</sup>.

Aunque Moguel fue socio de la Sociedad Bascongada, llama la atención el mal concepto que tenía sobre ella, a la que considera «agonizante», por lo que era mejor fundar una nueva. Aunque algunos de sus socios eran mecenas de sus actividades literarias, Moguel los considera bastante ignorantes («No habrá dos miembros bien instruidos en su idioma»). Sin embargo, Moguel era informado de los proyectos de Astarloa por socios de la Bascongada, como se puede ver en alguna carta de Letona y en otras de José Antonio Campos:

«Esta Sociedad Bascongada está agonizante y no hay que esperar ventajas. No habrá dos miembros bien instruidos en su idioma. Se contentan con hablarle como han oído a sus padres. Es menester que se refunde otra Sociedad, si... ¡Basta! Afectísimo capellán. Juan Antonio de Moguel»<sup>235</sup>.

Esta carta no tiene ningún preámbulo de cortesía, de los que suelen acompañar a una primera presentación, sino que es directa y hace presuponer carteo anterior entre ambos. Parece que, en lo sucesivo, Hervás y Moguel mantuvieron una fluida correspondencia, según se deduce de una

carta de Fausto de Corral a José de Vargas Ponce, fechada en Zarauz el 17 de marzo de 1801:

«El ex jesuita Hervás Panduro, que sabía el estudio que Moguel había hecho de su lengua nativa, le escribió remitiéndole la Nomenclatura de pueblos, aldeas, ríos, etc. de Cataluña, que acababa de formarse en Barcelona, pidiéndole formase etimologías de todos los nombres vascongados que hallase en ella, y diciéndole al mismo tiempo cuán útil sería para la literatura española una Nomenclatura geográfico-bascongada, formando las etimologías de los nombres de origen bascongado, etc.; y este ha sido el motivo que ha tenido para escribir este manuscrito [Etimologías vascongadas], que no es más que un ensayo, y que creo se lo ha dirigido al citado Hervás; y a mí envió este borrón, que será el original, para que lo leyere»<sup>236</sup>.

Gárate dice que «la Nomenclatura de Cataluña se la mandó Hervás a Moguel y la elaboración marquina forma parte de La Historia y Geografía de España ilustradas por el idioma bascuense». No aparece claro el autor de la Nomenclatura catalana. Sin embargo, creemos que fue enviada, no por Hervás, sino por Miguel Ignacio de Mariezcurrena a Moguel, por mano de Juan de Leiza, según la carta del 5 de octubre de 1799<sup>237</sup>. Por el contrario, parece evidente que el cura de Marquina remitió a Hervás el borrador de su Nomenclatura de las voces guipuzcoanas, sus correspondientes vizcaínas y castellanas, para que puedan entender ambos dialectos, antes de ser publicada en 1802, la cual pudo ser aprovechada posteriormente por nuestro abate. Volvemos al eterno problema de saber quién influyó más en quien.

Según una carta de Vargas Ponce a Moguel, el gaditano, bastante poco amigo de los exjesuitas y de las tesis del vascoiberismo, parece reprochar al cura de Marquina su admiración por Hervás, tres días antes de que se decretase la nueva expulsión: «Y dejando de una vez y para siempre todo linaje de cumplidos, y en el lugar que les quepa en la materia literaria a Campomanes, Hervás y Masdeu, con tal que no perjudique vuestra merced el suyo propio con desmedidas alabanzas (que aunque vicio de nobilísima raíz, vicio es), ni con escudarse de autoridades que no traen el sello de la exactitud...»<sup>238</sup>.

Poco antes de morir, Moguel continuaba carteándose con Hervás, según una carta del 7 de septiembre de 1803, que termina siendo una confesión de sincero jesuitismo y defensa caritativa de Moguel ante el filojansenista Vargas Ponce:

«El buen Hervás (no se irrite vuestra merced [Vargas Ponce] con su cita) me avisa desde Roma que nos empleemos en trabajar un buen Arte y otras obras de amenidad en bascuence; que este es el modo de hacerle lucir. Él está estimadísimo del Papa, quien le nombró su bibliotecario»<sup>239</sup>.

¿Tuvo algo que ver Hervás en que Moguel, a diferencia de Astarloa,

redactase obras no lingüísticas? ¿Tuvo algo que ver el sabio abate de Horcajo en la gestación del Peru Abarca?

## 5. Conclusión

Este es el aire que respiró Hervás mientras redactaba los tomos IV, V y VI del Catálogo de las lenguas español, en los que trata del eusquera, apasionadamente defendido como la lengua primitiva de la Península. El mismo aire que respiró Wilhelm von Humboldt, también defensor del eusquera como lengua primitiva, quien es deudor a Hervás, como ha puesto de relieve últimamente Klaus Zimmermann<sup>240</sup>.

En este ambiente desarrolla Hervás su teoría sobre las lenguas de Europa, en la que utiliza el término larramendiano de «advenedizas» para las lenguas que no podían considerarse primitivas. Eran, según Hervás, primitivas en Europa, es decir, llegadas con la dispersión babélica, la lengua vasca (o sea, ibera o cántabra), la de los celtas y la de los griegos. Túbal, Gomer y Javan son los fundadores, según el Génesis. En cambio, germanos y eslavos, como turcos y húngaros, albaneses (que él identifica con los antiguos ilirios) y gitanos (en quienes reconoce hablantes de un dialecto indoario) son los pueblos advenedizos, llegados después<sup>241</sup>.

Es sabido que Hervás formuló claramente que para clasificar las lenguas hay que atender no sólo a las palabras, al léxico, sino a la estructura, a lo que él llamaba «el artificio gramatical». Ahora bien, a pesar de este descubrimiento, que en cierto modo es el fundamento de la gramática comparada, Hervás seguía pensando, como Larramendi y sus corresponsales vascos, en la torre de Babel, pues las lenguas pueden desaparecer y las naciones cambiar, «mas nunca muda el fondo del artificio gramatical de sus respectivas lenguas»<sup>242</sup>.

Los estudios ulteriores de Hervás sobre el lenguaje están subordinados a la tentativa de crear una síntesis del dogma religioso y de una cultura y filosofía nuevas que habían aparecido en el Siglo de las Luces. Hervás rechazó la Ilustración que pretendía traer la luz a un mundo en tinieblas y llamó al siglo XVIII que se acababa «tenebroso siglo»<sup>243</sup>. En este contexto Hervás es la cara opuesta de Mayans.

Hervás también consideró que muchos autores que le precedieron habían sacado poco provecho en sus investigaciones sobre la afinidad y diversidad de las lenguas, porque andaban enloquecidos y obsesionados por la idea de identificar, en alguna de las lenguas modernas, vestigios de la lengua primitiva. Hervás rompe con el prejuicio tradicional consistente en buscar una lengua primitiva universal de la cual derivarían necesariamente todos los idiomas, descartando el hebreo como la lengua primitiva y negando que las lenguas provengan de una sola matriz sea cual sea, como ya señaló Lázaro Carreter<sup>244</sup>.

Pero Hervás no se salió de la ortodoxia y aceptó el relato bíblico, manifestando que es imposible que algo tan complejamente perfecto, como

las lenguas, sea invención del hombre<sup>245</sup>. Como buen filósofo cristiano, cree ciegamente la Biblia, porque:

«Las Escrituras Sagradas dicen que siendo una misma y sola la primitiva lengua de los hombres, la diversidad de lenguaje en ellos provino por castigo prodigioso de Dios. Esta noticia descubre el porqué o la causa de la diversidad de las lenguas. Y apareciendo ella evidente a la menor atención del filósofo, éste, aunque ignorara la causa de ella, no podría jamás decir, ni conjeturar, que todos los lenguajes provenían de una lengua sola; menos lo deberá decir el filósofo cristiano»<sup>246</sup>.

Ya hemos señalado que, después de veinte años de investigaciones, Hervás se reafirma en las viejas tesis de Larramendi de que el eusquera fue el inmutable idioma primitivo y universal de la Península: «A fuerza de investigaciones he descubierto al fin, que tal idioma primitivo en España fue el que hablaron los antiguos vascos ó vascones, que es el mismo que conserváis en el día con el título de vascuence. Su uso fue universal en toda España antes que en ella entrase nación alguna extranjera»<sup>247</sup>.

Podemos preguntarnos cómo encajaría Hervás en este entorno ideológico auténticamente romántico. Al abate de Horcajo nunca le faltó imaginación para resolver los problemas de la vida real o literaria (piénsese en el Viaje Estático), pero solía encarar su actitud vital desde criterios racionalistas. Es una lástima que no se conserve ninguna carta entre Astarloa y Hervás para ver el contraste entre la discreta moderación del sabio conquinense y la exaltación propagandista del romántico Astarloa, no basada en el raciocinio, sino en el sentimiento popular<sup>248</sup>.

Hemos visto que Hervás entró, en efecto, en correspondencia con los ilustrados vascófilos y cooperó lealmente a los estudios de los lingüistas del eusquera con sus observaciones. Pero podemos preguntarnos por qué no llegó a feliz término el proyecto, presente en la correspondencia, de la visita de Hervás al País Vasco. Tuvo deseos sinceros de aprender el eusquera, para lo cual, efectivamente, pensó en pasar seis meses en Vasconia, a lo largo de 1801, lo cual muy probablemente hubiese coincidido con la segunda visita de Humboldt, según confesión del propio Hervás:

«Yo, estando fuera de España, he debido carecer de innumerables noticias que en ella fácilmente hubiera adquirido, y que deseaba adquirir, habiendo determinado visitar los países de los vascongados por medio año. Cuando me hallé en la Península estuve determinado a visitarlos, pero debí salir de ella; y así, llegado a Italia, luego empecé a escribir el presente tomo [el V], hallándome frecuentemente con dudas, en que no podía consultar a los vascongados, que eran los únicos que podían darme luz para disiparlas»<sup>249</sup>.

Es difícil que, incluso con circunstancias más favorables (paz en Europa, Sociedad Bascongada no derruida, mejor economía, gobierno madrileño más propicio a los exjesuitas, etc.), Hervás hubiese aceptado, finalmente,

instalarse permanentemente en el País Vasco, a pesar de la aparente disposición a encargarse de la dirección del Seminario de Vergara, de que habla la carta de Azevedo. Parece que los amigos vascongados, en especial José Antonio de Campos, no se dieron cuenta de la importancia de las dificultades puestas por Hervás, quien estaba deseando salir de Horcajo y volver a Italia, ya que ni siquiera Valencia le ofrecía el clima intelectual adecuado para sus afanes literarios.

No fueron suficientes los argumentos de los amigos vascos, fundamentados en sentimentalismos ignacianos y patrióticos. Quizá los amigos vascongados, ante todo movidos por razones fueristas, no se dieron cuenta de que el abate conguense era ante todo y sobre todo uno de nuestros más completos intelectuales y lo que necesitaba era ante todo libros, muchos «librotes»<sup>250</sup>.

Tenemos la impresión de que Hervás se entendía mejor con Moguel y con Sorreguieta que con Astarloa, no sólo por vivir más sinceramente el sacerdocio, sino por el mayor sentido crítico del marqués. Ambos censurarían las «arrojadas proposiciones» de la Apología de Astarloa, como la de que el eusquera «por su extraordinaria perfección era la única digna de ser comunicada por Dios al primer hombre», lo cual sobrepasaba en mucho los ya desmedidos elogios del admirado maestro común Larramendi, aunque, por no ofender a los apasionados mecenas del durangués, sólo privadamente expondrían su opinión, como lo hizo Moguel a Vargas Ponce, en carta del 7 de septiembre de 1803, para que no «me tengan por émulo, rival, enemigo de la Patria y cuanto vuestra merced quiera»<sup>251</sup>. Al final la discordancia fue pública.

El reservado Hervás (en varias cartas alaba la virtud de la discreción) debía admirar al virtuoso y buen «sermolari» que era el juicioso Moguel, pero veía que sus corresponsales vascongados se inclinaban manifiestamente por el mecenazgo del apasionado Astarloa, «hombre de una sola idea, romántico, de carácter germánico por su tenacidad polémica y las nebulosas de su filosofía schellingiana»<sup>252</sup>.

En la carta conservada de Moguel a Hervás se nota que es un vascófilo seguro que entra directamente en el tema histórico-lingüístico, dominado por la influencia inevitable del etimologismo de Larramendi, maestro indiscutible de los tres estudiosos<sup>253</sup>. Es difícil entrar en el terreno resbaladizo de las mutuas influencias en las distintas facetas de la producción literaria de los tres investigadores vascófilos, pero pudiéramos arriesgarnos a sostener que Moguel estuvo más abierto a las indicaciones de Hervás, por cuyo consejo escribió en eusquera obras literarias amenas, como mejor manera de potenciarlo, mientras que Astarloa se enzarzaba en polémicas filosófico-lingüísticas, en castellano, campo del que nunca salió.

Concluimos nuestro estudio sobre las relaciones de Hervás y los ilustrados vascos, enmarcado en la polémica de los orígenes del fuerismo, manifestando que siempre hemos buscado la perspectiva objetiva exclusivamente del historiador, huyendo, como del diablo, de la «trampa metodológica presentista», de la que habla Fernández Sebastián<sup>254</sup>. Nuestra postura consiste en sólo hacer ver el papel que una persona culta, como Hervás, tuvo en el origen del fuerismo vascongado más tradicionalista, a través de sus amistades con ciertos personajes de la Real Sociedad,

sosteniendo sus teorías lingüísticas en torno al eusquera.

Hervás viene a ser un enlace o puente científico entre Larramendi y los lingüistas del vasco-iberismo ligados a la Bascongada a principios del siglo XIX. No hemos visto estudiado este papel de Hervás hasta el momento, ni siquiera en el benemérito don Antonio Tovar, quien tanto se preocupó de la lingüística del eusquera, e incluso llegó a reeditar el *Catalogo delle lingue* y planificó la del *Saggio pratico delle lingue* de Hervás, donde aparece la admiración del abate manchego por Larramendi. Tovar carecía de la correspondencia estudiada de Hervás con los ilustrados vascos, donde aparece manifiesta esta relación y el marco político, social e ideológico que envolvía al abate y a la Bascongada entre 1798 y 1805, la cual siguió con cierto vigor después del año desastroso de 1794, año en que no sabemos por qué bastantes historiadores dan por casi liquidada la actividad pedagógica y social de la Real Sociedad Bascongada, que continuó aglutinando a ciertos personajes, algunos de los cuales alentaban posturas fueristas, nada agradables al gobierno de Madrid, y por tanto no es extraño que desviase sus ojos hacia Sociedades de Amigos del País más sumisas, como la Aragonesa, en una época de evidente fermentación política, religiosa, literaria, científica e industrial, en la que «se centran por vez primera los problemas actuales en sus primeras causas»<sup>255</sup>. Largo es el camino de la complicada historia política del País Vasco. Los filólogos que defendieron el eusquera como lengua primitiva durante las décadas finales del XVIII ayudaron a consolidar la estructura provincial y las relaciones entre las tres Provincias Bascongadas y la Corona, siempre en el marco de la monarquía católica hispana.

En la época de Hervás las referencias culturales esenciales del discurso provincial eran principalmente histórico-filológicas, tendentes a la defensa del estatus tradicional («La antigua constitución»). Sólo posteriormente irán derivando, a lo largo del ochocientos, hacia esa cultura ya específicamente provincial sobre la que entonces podrá erigirse un discurso fuerista primero y nacionalista después<sup>256</sup>.

Lorenzo Hervás es una figura muy representativa de la Ilustración hispano-italiana. Aparece citado con más o menos imprecisiones e inexactitudes en los libros de historia de la lingüística, pero se puede afirmar que es muy reciente el interés por juzgar y valorar su obra filológica, y que la historiografía de la lingüística todavía no ha sabido apreciar adecuadamente la aportación de este gran lingüista que fue Hervás. De hecho, se tendría que conceder a Hervás un lugar, en la escala de los grandes investigadores del lenguaje, que estuviera en el mismo nivel que sabios de la categoría de Humboldt<sup>257</sup>.

Según Brea Claramonte, el interés de Hervás por las lenguas rebasaba el simple campo lingüístico, pues afirmó que las lenguas nos ayudan a reconstruir y a perfeccionar nuestros conocimientos de la historia profana. El examen y la observación de las lenguas constituían documentos nuevos y sólidos para interpretar bajo una nueva luz los acontecimientos más antiguos y servían para corregir errores históricos<sup>258</sup>. Esta idea larramendiana fue llevada al plano político por los lingüistas vascos, en especial por Astarloa, estimulado por los fueristas.

El haber constatado que los idiomas son substancialmente diferentes en el vocabulario, fonología y gramática le proporcionó a Hervás sólidos

argumentos en contra de las teorías con que algunos estudiosos, mediante el método etimológico, pretendían probar la existencia del idioma primitivo para toda la tierra. Sin embargo, el buen abate de Horcajo no se libró enteramente de esa idea, pues aceptó una lengua primitiva relativa y circunscrita a España, al considerar como tal al eusquera. Pensamos que esto es debido a que fue contagiado por el exagerado ensimismamiento lingüístico y étnico que tan claramente se percibe en las obras de Larramendi, Moguel, Astarloa o Erro y otros patricios vascongados con sus características integrista, etnolatría y glotolatría.

Aceptando que estamos en un momento de «autoafirmación» del fuerismo y del provincialismo vascongados en los amigos de Hervás, debemos preguntarnos en qué grado fue asumida por el abate conquense dicha ideología, lo cual sería muy fácil de contestar si supiésemos con más precisión el grado de amistad y de mutuas influencias entre Hervás y sus amigos los vascongados. En otro lugar, al ver el método investigador de Astarloa para encontrar la perfecta y angelical «lengua primitiva», demostramos cómo contó con el asesoramiento científico de la autoridad filológica de Hervás<sup>259</sup>. Los vascongados corresponsales de Hervás estaban «persuadidos de que la antigüedad del vascuence se miraba ya entre los literatos, especialmente modernos, como un dogma histórico»<sup>260</sup>, por lo que reaccionaron vivamente contra los estudiosos que dudaban de dicho dogma como Traggia y José Antonio Conde.

Pero hemos visto que ni Hervás ni Astarloa ni los otros lingüistas de principios del siglo XIX presentan sus investigaciones lingüísticas en el marco de un ferviente patriotismo vascongado excluyente, sino compatibilizando el patriotismo español con el vasco<sup>261</sup>. Por ejemplo, recordemos que Mondragón, feudo de Juan de Leiza, había encabezado la lucha contra los franceses en 1794. Españolismo y vasquismo -diríamos ahora- iban inextricablemente unidos, aunque su afán en demostrar haber sido los vascos los primeros habitantes de España y su lengua la primitiva de toda la península, tenía el objetivo claro de la reivindicación de la primogenitura de los vascongados en el concierto de los pueblos hispánicos.<sup>262</sup>

En este contexto hay que entender el filovasquismo de Hervás, su correspondencia con los ilustrados vascófilos y su cooperación leal con los lingüistas del eusquera y su tratado sobre La división primitiva del tiempo entre los bacongados. Tenemos la impresión de que Hervás se entendía mejor con Sorreguieta, Moguel y Zúñiga que con Astarloa, no sólo por vivir más sinceramente el sacerdocio, sino por el mayor sentido crítico del marqués. Ambos censurarían las «arrojadas proposiciones» de la Apología de Astarloa, como la de que el eusquera «por su extraordinaria perfección era la única digna de ser comunicada por Dios al primer hombre», lo cual sobrepasaba en mucho los ya desmedidos elogios del admirado maestro común Larramendi, aunque, por no ofender a los apasionados mecenas del durangués, sólo privadamente expondrían su opinión, como lo hizo Moguel a Vargas Ponce, en carta del 7 de septiembre de 1803, para que no «me tengan por émulo, rival, enemigo de la Patria y cuanto vuestra merced quiera»<sup>263</sup>.

Lo curioso de toda la encendida polémica sobre la lengua primitiva de España es que después de 200 años se ha avanzado bastante poco en relación

a los orígenes del eusquera, que para Hervás y sus amigos era lo mismo que la lengua primitiva o ibérico, y continúa siendo tema muy difícil y rebelde para los estudiosos, a diferencia de los avances que se han producido en el conocimiento del celtibérico, que realmente están iluminando la paleohispanística con mucha mayor claridad de lo que Hervás suponía que el conocimiento del eusquera aportaba a la prehistoria europea<sup>264</sup>. Tampoco se ha avanzado mucho en cuanto al método investigador seguido por Hervás y Astarloa, pues «el problema consiste en determinar e interpretar las semejanzas del eusquera con otras lenguas, y sabido es que estas semejanzas son limitadas»<sup>265</sup>.

Para responder al enigma de la lengua primitiva, Hervás y sus amigos vascongados tranquilizaron su conciencia de investigadores acudiendo a la Biblia y creyendo en la dispersión de la Torre de Babel y en la introducción de la lengua primitiva de España por Túbal, encarnada en el vascoibérico.

Los ilustrados racionalistas contradijeron esta creencia, pero todavía no se ha encontrado una alternativa convincente, como demuestra la gran disparidad de opiniones que el vascoiberismo ha suscitado en el siglo XX (Julio Urquijo, Bahr, Caro Baroja, Michelena, Tovar, etc.) para negarlo, basándose en criterios léxicos (recordemos que Hervás y sus amigos barajan, esencialmente, el criterio etimológico).

Para captar el alcance de las investigaciones filológicas de Hervás y sus amigos no debemos olvidar que tenían un fin instrumental, político-fuerista en los vascongados y de instrumento al servicio de la historia en el conuense. La idea motora en la lingüística de Hervás era la catalogación o clasificación de las lenguas conocidas del mundo para probar los principios religiosos de la lengua infusa y de la diversidad lingüística. Al mismo tiempo, esta clasificación permitía profundizar en el conocimiento de la historia de los pueblos<sup>266</sup>.

El rechazo que suscita la obra de Astarloa no está en que se dude de que el eusquera haya existido en las épocas más remotas de la prehistoria, sino en las pretensiones de Astarloa y en las consecuencias de esas pretensiones, puesto que postula que la lengua que maneja es la original y que en sus análisis y etimologías nos revela la realidad objetiva y natural del mundo original en que nació.

Por su parte Hervás, a pesar de que pensaba que los filósofos del XVIII, junto con los masones y, sobre todo, los jansenistas, eran responsables del estallido de la Revolución Francesa<sup>267</sup>, fue más abierto que sus colegas vascongados y aceptó, por ejemplo, la teoría de Condillac, que le servirá para tomar prestadas ideas sobre el origen y la evolución del lenguaje y nunca se planteó describirnos el Paraíso con fines políticos encubiertos.

Sin embargo, el abate de Horcajo también tuvo su penitencia en forma de olvido profundo de sus estudios lingüísticos. La exigencia de estabilidad del orden religioso y social que se encuentra en algunos escritos de Hervás, como su libro *Causas de la revolución de Francia* en el año de 1789, y medios de que se han valido para efectuarla los enemigos de la Religión y del Estado (1807), se prestaba mucho más a ser utilizada en los primeros años del XIX que sus ideas antropológicas y lingüísticas, incluida la División primitiva del tiempo entre los Bascongados, que

llegaron demasiado tarde para ser originales y que no tenían la coherencia metodológica que cambiaría el trayecto de las teorías lingüísticas y antropológicas poco después<sup>268</sup>.

En los umbrales del siglo XIX Hervás liquida un período de la ciencia del lenguaje, abriendo ante ella nuevos caminos<sup>269</sup>. El haber constatado que los idiomas son substancialmente diferentes en el vocabulario, fonología y gramática le proporcionó a Hervás sólidos argumentos en contra de las teorías con que algunos estudiosos, mediante el método etimológico, pretendían probar la existencia del idioma primitivo para toda la tierra. Sin embargo, el buen abate de Horcajo no se libró enteramente de esa idea, pues aceptó una lengua primitiva relativa y circunscrita a España, al considerar como tal al eusquera. Pensamos que esto es debido a que fue contagiado por el exagerado ensimismamiento lingüístico y étnico que tan claramente se percibe en las obras de Larramendi, Moguel, Astarloa, Tomás de Sorreguieta o Erro y en las cartas de otros patricios vascongados con sus característicos integrismo, etnolatría y glotolatría, patentes en la correspondencia analizada y que tendrán muy importantes consecuencias para la futura historia de España.

#### Criterios de nuestra edición

El manuscrito de la División primitiva del tiempo entre los bascongados usada aún por ellos que seguidamente presentamos se custodian en el «Archivio di Stato» de Roma, bajo la signatura Mss. 229, int. 14, el cual hemos eguido, cotejándolo con la correcta transcripción de Olarra, publicada en el Boletín de la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País, con el título de «Hallazgo del tratado de Hervás y Panduro: División primitiva del tiempo entre los bascongados usada aún por ellos»<sup>270</sup>.

El manuscrito hervasiano está «escondido» bajo un pliego de cubierta con el título Studi di Lingua Basca.

En la última página del recubrimiento, en el ángulo inferior externo de ella y en posición invertida a lo transcrito de la primera página, del que nada es de Hervás, ni de amanuense suyo, sino del personal del Archivo, hay una nota del autor, que dice: «División del tiempo entre los bascongados embiado a 1.º del 1 808 a D. Tomás Sorreguieta en Tolosa de Guipúzcoa».

La obra en sí consta de diecisiete hojas, escritas a dos páginas, numeradas por el Archivo con los números 313 del primer folio al 329, que es el del último. El papel en que se halla escrita es ciertamente de mala calidad y bastante confuso, pues Hervás tenía la manía de aprovechar hasta el papel de los sobres de la numerosa correspondencia que recibía (se observan restos del lacre de los sellos) para rectificaciones, muy numerosas, que pegaba superpuestas al cuerpo principal. El engrudo de que se sirvió para el pegado ofreció fácil pasto a una abundante fauna de gusanos que apolilló el papel en muchos puntos. Es la única dificultad en la lectura del manuscrito.

Como en todos los textos que hemos editado (Obras Completas de Meléndez Valdés, el Diario en el viage a Francia e Italia del inquisidor Nicolás Rodríguez Laso o la Biblioteca jesuítico-española del mismo Hervás), nuestro criterio de transcripción ha sido la fidelidad al texto original, pero acercándolo todo lo posible al lector del siglo XXI. Para agilizar la lectura y entendimiento se han aplicado las vigentes normas ortográficas (tilde diacrítica, acento gráfico, signos de puntuación, etc.); si bien otras incorrecciones como laísmos, leísmos, etc. se han respetado; las abreviaturas han sido desarrolladas y, asimismo algunos nombres de personas, ciudades, etc. aparecerán con su denominación actual y en mayúscula o minúscula, según el caso.

Las palabras tachadas conscientemente por el P. Hervás se han omitido, convirtiendo los subrayados originales en cursiva, advirtiéndolo a pie de página. Las notas marginales tanto de mano ajena como del autor han sido indicadas al pie de página o incluidas entre paréntesis.

La presentación y la transcripción del texto se fundamentan en los siguientes criterios, que se aplican, igualmente, a los restantes textos seleccionados para la elaboración de las distintas notas que componen esta edición:

#### A) Criterios de presentación normal

Conservación de la ordenación y la disposición interna del texto según aparece en el manuscrito. Utilización de cursiva para los términos latinos y de otras lenguas, así como para las palabras subrayadas por el mismo Hervás.

Las intervenciones en estilo directo se entrecomillan.

#### B) Criterios de regulación ortográfica

Desarrollo de las abundantes abreviaturas, fáciles de adivinar, salvo raras excepciones. Modernización en la acentuación, la separación de las palabras, la puntuación, las mayúsculas y minúsculas. Actualización de las grafías, salvo en los títulos, que implica la escritura de j por x; j por i; modernización y regularización de b y v y de g y j; normalización de las vocales y e i integradas en palabras (ayre > aire), simplificación de -ss- intervocálica (assombro > asombro) y de vocales geminadas (fee > fe); actualización de la letra h (aora > ahora); escritura de q como c ante diptongo ua (qualquiera > cualquiera) o seguido de la vocal u con realización fonética. En definitiva, se modernizan los casos de equivalencia fonética.

Conservación de leísmos y laísmos, de la conjunción y seguida de palabra que empieza por i-, de grupos cultos fónicos reducidos, de grupos cultos con realización o repercusión fonética y los arcaísmos (destaca habemos > hemos).

En conclusión, como suponemos que la División primitiva del tiempo puede interesar a lectores de las más variadas disciplinas, para quienes mantener las vacilaciones ortográficas de los escritos del siglo XVIII

podiera suponer un estorbo más que una ventaja, hemos modernizado la ortografía y la puntuación. Respetamos las características léxicas, morfológicas y sintácticas. Por razones de espacio, salvo excepciones, no presentamos los textos originalmente escritos en otras lenguas, siempre útiles para cotejarlos con nuestra traducción castellana.

Respetamos el criterio, ya seguido por José de Olarra, de ceñirnos fielmente al original. Aun en aquellos pasajes en que la corrección o la claridad hubieran consentido enmiendas, hemos dejado el texto tal como lo leíamos. Puesto que Hervás escribía mucho, y por lo tanto deprisa, su sintaxis es bastante enrevesada, lo que nos ha obligado a mejorarla, en lo posible, con una atenta puntuación. Y lo mismo hemos hecho con las formas equivocadas de las palabras vascas, que oportunamente corregirán los que al conocimiento del eusquera añadan los de las disciplinas lingüísticas y filológicas específicas. Como hemos señalado, solamente, por entender que carecían de interés alguno gramatical o paleográfico la copia exacta de las formas ortográficas propias de la época o privativas del autor, ni las pocas abreviaciones que usa, hemos acomodado aquéllas a las normas que ahora rigen y resuelto éstas sin indicación de que en el original las hubiese. Hemos sustituido la palabra «vascuence» usada como adjetivo por «vasco» o «vascongado», como ya hizo Olarra.

División primitiva del tiempo entre los bascongados usada aún por ellos. Tratado del abate D. Lorenzo Hervás, bibliotecario, etc., dedicado a la ínclita gente bascongada

[Introducción, formada por tres apartados numerados, I al III]

I. Por vascongados en España se entienden los naturales de las provincias de Vizcaya, Guipúzcoa y Álava y del reino de Navarra, porque en estos países se conserva la lengua llamada vascuence, que es la primitiva de sus primeros moradores y la propia de los progenitores de la nación española. La lengua vasca ha empezado a desaparecer en muchos pueblos del reino de Navarra y de muchos más de la provincia de Álava. La dicha lengua, con poquísima diferencia, se conserva en los países de Francia confinantes con Guipúzcoa y Navarra, y antes se habló en toda la Gascuña, cuyo dialecto francés conserva toda la pronunciación y muchas palabras del vascuence, y como también de éste son innumerables nombres topográficos de ella. El lenguaje vascongado que se habla en Francia se suele llamar «labortano».

II. La división del tiempo usada al presente por los vascongados es la primitiva de sus progenitores, como claramente se infiere de la calidad y significación de los nombres que dan a las partes en que dividen el tiempo, las cuales son el año y sus partes, esto es, el año dividido ya en

cuatro estaciones y ya en dos períodos, uno mayor, que es de meses, y otro menor, que es de semanas. El nombre que en vascuence se da al año indica claramente que éste es solar, pues alude a la época o temporada ánuca en que suceden las lluvias mayores.

Asimismo, el nombre que en vascuence se da al mes conviene radicalmente con el vasco de la luna, por lo que se conoce que el curso de ésta arregla la duración del mes, lo que ha sido común entre las naciones antiguas.

Los nombres que en vascuence se dan a los meses aluden a algún efecto sensible del tiempo respectivamente en algunos de ellos y a algunos ejercicios corporales para mantener la vida. Y esta alusión, que es la más natural, es la primitiva entre las naciones.

Los nombres que en vascuence se dan a los días de la semana, indican la antigüedad del uso de ésta y el orden de ellos.

Proponiéndome yo exponer la división indicada del tiempo entre los vascongados, trataré primeramente de los nombres de los días de la semana y después de los nombres de los meses, de la luna, de sus cuartos, del sol, del año y de sus estaciones o temporadas.

III. Para escribir esta obra impulso total me ha dado el señor don Tomás de Sorreguieta (sic, Sorreguieta), enviándome graciosamente sus tomos sobre la Semana Hispano-bascongada<sup>271</sup> con una carta en que me pide mi parecer sobre su obra; y mi respuesta ha sido tomando luego la pluma para escribir esta obra, porque yo no podía dar mi parecer sobre la del señor Sorreguieta sin empeñarme en impugnar lo que en la misma no me agrada; y por genio soy contrarísimo a la ocupación de impugnar [...]272

pareciéndome que el mejor método de impugnarlas con uti[lidad sin] fastidiar a los lectores [consiste en] procurar establecer [clara]mente la que parece se juzga más verdadera. Por ello me determiné practicar esto mismo exponiendo mi modo de pensar, no solamente sobre la semana vascongada, mas también sobre los meses y el año de los vascongados.

Sobre los dichos meses y semana ha escrito eruditamente el señor don Pablo Astarloa<sup>273</sup>, que también me ha favorecido regalándome su obra.

Yo, respetando la opinión de estos escritores vascongados, expondré la mía, Sin las ayudas particulares que ellos tienen en el vascuence, su lengua nativa, a cuyas palabras se necesita acudir a consultar para decidir casi todas las dudas que en el asunto presente ocurren.

Capítulo I. Nombres que en vascuence se dan a los días de la semana y explicación del nombre de ésta en vascuence (ap. IV al IX)

IV. La semana en vascuence se llama astea y los nombres que, en vascuence, se dan a los siete días de ella son los siguientes:

Días de la semana y nombres que a ellos se dan en vascuence:

Domingoigandeaiandeadomeca

Lunesastelenailena

Martesastearteamartitzena

Miércolesasteazqueguenaeguastena

Juevesostegunaorcegunaeguena (egüena<sup>274</sup>)

Viernesostiralaorciralabaricua

## Sábadolarumbatairacoitzazapatu

V. Los nombres puestos se usan en los dialectos vascos de España y varios de ellos se usan en el I[aborta]no.

El nombre de la semana es astea, en que la final a es artículo que denota el nominativo del singular; por lo que el nombre está compuesto del dicho artículo a y de la dicción aste, que parece significar «comienzo» o «principio», porque se supone provenir del verbo asi, que significa «principiar» o «comenzar» y se conjuga de este modo: asten-det, «empiezo yo»; asten-dec, «empiezas tú»; asten-deu, «empieza aquél». En labortano se dice astea «empezar» y astea, «semana»: astean, astecoa, «lo necesario para la semana».

La semana fue el primer período del tiempo, que empezó con la creación mundana, y es el menor de los períodos en que se divide el tiempo.

Habiendo sido la semana el primer período de éste, con mucha propiedad se puede dar a ella un nombre que significase principio. Según la Historia Sagrada de la creación del mundo, éste se crió en seis días por Dios, que cesó de criarlo en el día séptimo. Y esta creación en el texto hebreo se llama sabbat, que también significa «descanso». Del nombre sabbat, que, con propiedad, se dio al séptimo día, se derivan el nombre español sábado y los nombres que a éste se dan en muchas lenguas europeas, asiáticas y africanas. Los hebreos, asimismo, a la semana dieron el nombre de sabbat y contaban los días de la semana diciendo: el día primero, segundo, etcétera, de sabbat. Así, en San Marcos (XVI. 9) se lee prima sabbati, esto es, «el primer día de sabbat» o de la semana; y en el evangelio de San Lucas (XVIII. 12) se lee jejuno bis in sabbato, esto es, «ayuno dos veces o días en el sabbat» o semana.

Si en el hebreo a la semana se dio nombre alusivo a lo que sucedió el séptimo día de la Creación, el cual es el sábado, último de la semana, no hay dificultad en conjeturar que en el vascuence a la semana se dio nombre alusivo al haber sido ésta principio del tiempo. En las lenguas curdistana, armenia y georgina los días de la semana se cuentan como en hebreo, mas el sábado se llama schambi en el curdistano, schaepat en armenio, savathon en georgiano. Todos estos nombres, schambi, schapat y savathon proceden del hebreo sabbat.

VI. El señor Astarloa, que larga y eruditamente trata de la semana bascongada, le da el nombre vascuence astia, que hace provenir de asi, «empezar o principiar» y supone que sea alteración o corrupción de ilastia, «Lunar principio», que se compone de il o ila, «luna» y de astia, «principio»<sup>275</sup>. Y, de consiguiente, infiere que el nombre astia, corrupción vulgar de ilastia reducido a su primitiva significación, significa «lunar-principio» o «de la luna-principio». Este ofrecimiento sirvió de base al señor Astarloa para conjeturar que los nombres vascos de los días de la semana aludían a los días de la luna.

VII. Observo yo que en los diccionarios del vascuence usados en los dialectos de España la semana se llama constantemente asteá y no astiá. Los vizcaínos, alaveses, guipuzcoanos y navarros en España la llaman astea y así también se llama en labortano; y en éste y en el vascuence hay muchos nombres derivados de aste, alusivos a las cosas de la semana. Este uso constante del nombre de asteá no hace creíble que astea sea

alteración del nombre ilastiá, que Astarloa supone usado primitivamente por los vascongados. En las palabras de toda lengua se advierte generalmente que las vocales se mudan con el uso más frecuentemente que las consonantes, por lo que fácilmente se pudo mudar astiá en asteá, o al contrario; y más difícilmente se pudo mudar ilastiá en astiá o asteá. Para suponer mudanza tan notable es necesario alegar alguna prueba cierta o verosímil.

VIII. Astarloa usa, como se ha dicho, el nombre astiá suponiéndolo alteración de ilastiá. Y contra esta suposición, en caso de haberse llamado primitivamente astiá «la semana», yo alego una conjetura diversa, y es que, quizá, se usó el nombre astiá que es antiguo vascuence, y que con el uso fácilmente degeneró en asteá. El nombre astia, según el Diccionario de Larramendi<sup>276</sup>, en el vascuence significa «tiempo o espacio», y en el dialecto labortano significa «tiempo, oportunidad, ocio». Si por ventura la semana primitivamente se llamó atí en vascuence, se le dio nombre vascongado que significa «tiempo», y esta significación conviene bien a todo período temporal: así etos (palabra griega) significa «tiempo y año», según Suidas en su Lexicon<sup>277</sup> y proviene de la caldea eth, «tiempo», como bien advierte Gerardo Vosio en su [...]278. Los antiguos escritores griegos con frecuencia usan el nombre chornos para significar «Saturno, el año y el tiempo». Y en las lenguas tagala, bisaya y javana, que son dialectos malayos, el año y el tiempo se llaman taong, tuig, fawan. No obstante de llamarse «tiempo» el año en estas lenguas y de ser tan fácil la mudanza de astiá en asteá, no me atrevo a afirmar que el nombre primitivo de la semana vascuence fuese astiá «tiempo». Parece que debió ser asteá, de uso general entre los vascongados, como también lo son sus derivados astelariá, «semanero», astelarintzá, «semanería» y los nombres que se dan en vascuence a los siete días, y se han puesto antes en las tres columnas, se leen en el Diccionario vasco de Larramendi. Y algunos de ellos hallo en un pequeño diccionario labortano manuscrito que debo al favor del señor barón Humboldt, ministro prusiano en esta corte de Roma<sup>279</sup>, el cual, al conocimiento de las lenguas griega, latina, inglesa, alemana nativa, añade el del vascuence.

Hay dos que claramente no son del vascuence; estos son: domeca «domingo» y martitzena «martes». Domeca proviene claramente del latino dominica; y martitzena proviene del español Martes. Del nombre zapatua, que es el tercero que se da al sábado, se podrá dudar si proviene del hebreo-latino sabbatho o del nombre numeral<sup>280</sup> zaspi, que en vascuence significa «siete». Y este nombre conviene al sábado, que fue y es el séptimo día de la semana, mas era el sexto de la semana vascongada (XIV).

Capítulo 2. Significación de los nombres vascongados que se dan al domingo y al lunes. Orden de los días de la semana entre las naciones ilíricas, la húngara (que es escítica) y la turca (que es tártara) (ap. X al XIX)

X. Paso ya a explicar los nombres bascongados que se dan a los días de la semana. Y, para inteligencia de su explicación y de las consecuencias que

se infieren se debe tener presente la distinción que se hace entre los nombres astronómicos y entre los populares o primitivos de los días de la semana. Los nombres astronómicos son los alusivos a los siete planetas Sol, Luna, Marte, Mercurio, Júpiter, Venus y Saturno, conocidos desde la más remota antigüedad; y los populares o primitivos son los que no aluden a dichos planetas; y deben ser los más antiguos, porque se debieron usar antes del estudio astronómico que dio a conocer los planetas; y aluden a ideas naturales de tiempo o de números, contándose por su orden los siete días de la semana.

XI. El «domingo» en vascuence y en labortano se llama igandea, y también en vascuence se le da vulgarmente el nombre de iandea, el cual parece ser claramente contracción o abreviatura de igandea, del que, dejándose la letra g, resulta iandea. El nombre igandea en vascuence se usa también para significar «subida» en general, y no fácilmente se podrá conjeturar la alusión que esta significación pueda tener con el domingo o el sentido en que a éste pueda llamarse «subida».

¿El domingo en la semana vascongada era su último o su primer día? Hay motivo para conjeturar que fuese el último día, porque el nombre [del] lunes, como después (XIV) se probará, indica que el primer día era el lunes, pues su nombre significa «principio primero o tiempo primero» y, según, estas significaciones del nombre del lunes, debiendo este ser el día primero, el domingo debería ser el último. Cómo, pues, al último día de la semana pueda convenir un nombre que signifique «subida», no se entiende. Si el domingo entre los vascongados era el primer día de la semana, como lo era entre las demás naciones, no se entiende tampoco el sentido o alusión con que al domingo se pudo dar nombre que significase «subida». Yo conjeturo que Igandea es un nombre compuesto, alterado o corrompido con el uso vulgar, como después (XIII) diré.

El señor Astarloa<sup>281</sup> dice que Igandea es nombre compuesto del verbo igon que también se dice igan y significa «subir», y del adjetivo andia «grande», por lo que igandia significa «subida grande». Y añade que esta significación aludió a la subida grande de la luna en el plenilunio.

Asimismo dice que el nombre igandia, alusivo al plenilunio, se usó antes de usarse el período semanal; y que después de empezar el uso de éste, se dio al domingo.

Para conjeturar todas estas cosas se necesitan pruebas, a lo menos verosímiles, que no hallo. El nombre igandea del domingo se usa aún al presente en el vascuence con la simple significación de «subida», por lo que no hay necesidad de figurárselo compuesto para darle esta misma significación. Asimismo, la semana, desde el principio del tiempo o desde la creación del mundo, fue el primer período que del tiempo hubo y que se halla usado por las más antiguas naciones. Por lo que, entre los antiguos vascongados, no se debe suponer posterior al período lunar ni a ningún otro período de tiempo.

XIII.<sup>282</sup> Yo había conjeturado, como he dicho antes, que el nombre, igandea se ha alterado y que primitivamente, en lugar de la dicción inicial igan, se diría egun que en vascuence significa «día, hoy»; y, porque la sílaba de se usa aún para significar la palabra «es», el nombre egunde o egundea significará «día-es u hoy-es», esto es, «tenemos día». Y estas expresiones no desdican del domingo, que fue el primer día del tiempo o fue principio

de éste.

Después de haberseme ofrecido la dicha conjetura, en que supongo haberse usado antiguamente egun en lugar de la dicción inicial igan del nombre igandea, he leído la nueva conjetura del señor Sorreguieta<sup>283</sup> que lee egun-bea, en lugar de igandea; y porque egunbea componiéndose de egun «día» y de be «bajo», significa «día bajo», supone que el domingo era el último día de la semana. Si el domingo hubiera sido el último día de la semana, bien le convendría la expresión de «día-bajo», mas el domingo fue ciertamente el primer día de la semana al empezar el tiempo, y es el primer día de ella entre todas las naciones que han usado, y usan, la semana ya astronómica, ya popular o primitiva, por lo que es verosímil que también lo fuese entre los vascongados.

Además de esto, el nombre egun-bea que pone Sorreguieta, se diferencia de igandea más que el nombre egundea de mi conjetura. Yo me inclino a conjeturar que los vascongados primitivamente contaron los días de la semana según el orden que universalmente les dan todas las naciones que la usan y, de consiguiente, el domingo entre ellos debió ser el primer día de la semana, aunque por algún motivo no se diese el nombre de primer día o porque no entrase en el número de los días de trabajo, o porque no se conociese como día aislado. Este pensamiento se conformará después (XVI) con el ejemplo de las naciones ilíricas y una escítica.

XIV. Al lunes en el Diccionario vascongado de Larramendi se dan estos dos nombres: astelena e ilena. El primero, que es de uso común, debe ser el primitivo; y el segundo parece aludir claramente al nombre que al lunes se le da en la semana astronómica con alusión a la luna, pues ilena se compone de la sílaba inicial il, que es radical de illa, ille «mes» y de ilargua, illargua «luna», por lo que el nombre ilena dado al lunes debe significar «día lunar» o «día de la luna». Este nombre, que es de la semana astronómica inventada por los brahmanes indostanos (XXVII) y hecha común entre muchísimas naciones, es de uso ciertamente posterior al de los nombres populares o primitivos de la semana.

A la clase de los nombres primitivos pertenece el de astelena, que los vascongados dan comúnmente al lunes y que, según Sorreguieta, significa «comienzo del principio».

Este astelena, según Astarloa<sup>284</sup>, significa «primer día de la época llamada astía», esto es, «primer día de la luna», según su interpretación o sistema.

XV. Según Larramendi en su Diccionario citado, en vascuence «primero» se dice lenena, lenengoa, y «antes» se dice len, lenago. Según estas significaciones, si aste significa «principio» (V), parece que astelena, siendo lo mismo que es aste-lenena, con alguna contracción, significaría «principio-primero» o astelena como compuesto de len, «antes»; sin contracción, significará «principio de antes».

Si aste es corrupción de asti, que significa «tiempo» (VIII), astelena significará «tiempo primero». Las dos expresiones de «principio-primero» o de «tiempo-primero» en el asunto presente, hallo ser casi sinónimas. Mas, ¿cómo, o por qué el lunes, que es segundo día de la semana, por los vascongados se pudo llamar «principio primero» o «tiempo primero», constando, por la Sagrada Historia y por la opinión general fundada en el orden que a los días de la semana dan las naciones, que el domingo fue el

día primero de los tiempos?

Difícil me hubiera sido conjeturar con probabilidad el sentido en que el lunes, segundo día de la mañana, se llamó por los vascongados «principio-primer» o «tiempo-primer» si, para conjeturarlo, no me hubieran dado luz o motivo los nombres de los días de la semana en lenguas de naciones antiquísimas que aún ocupan países grandes de Asia y Europa. El lunes, pues, por los vascongados se debió llamar «principio» o «tiempo primer» con alusión a trabajar, porque entre los vascongados debía ser el primer día de trabajo en la semana.

Las naciones polaca, lusática, boema, croata, esclavona y, en general, las ilíricas, que convienen con las demás en común origen y en hablar dialectos de una misma lengua, y asimismo la nación húngara (escita por origen y lengua), hasta ahora dan a los días de la semana nombres que hacen conocer que ellas empezaron a contar los días de la semana desde el lunes, porque éste era el primer día de trabajo, como evidentemente se infiere de la significación de los nombres que ellas dan al domingo y al lunes. Pues las naciones ilíricas al «domingo» dan un nombre que significa «no trabajar», y algunas de ellas al lunes llama «día primero»; y todas ellas al jueves llaman «día cuarto» y al viernes «día quinto»; y el jueves y el viernes no pueden llamarse cuarto y quinto día sin suponerse que el lunes era el día primero.

Asimismo, la nación húngara al domingo da el nombre de «día de mercado»; y al lunes llama «cabeza o principio de la semana».

La nación turca (tártara de origen y lengua) al domingo llama también «día de mercado».

Pondré los nombres de los días de la semana en las lenguas de todas las naciones nombradas. En primer lugar, pondré los que usan las naciones ilíricas. Y porque estos nombres tienen la alteración que es común en palabras de dialectos diversos de una misma lengua madre, añadiré la significación de ellos solamente en un dialecto ilírico, que será el polaco, pues la significación de los nombres polacos hará conocer fácilmente la de los nombres respectivos en los demás dialectos ilíricos. Después pondré los días de la semana en las lenguas húngaras y turca con la significación respectiva de ellos.

XVI. Semana en las lenguas:

Polaca: Domingo: Niedziela (no trabaja); Lunes: Poniedziele (después de no trabaja); Martes: Wtorek (segundo); Miércoles: Szroda (medio); Jueves: Crwartek (cuarto); Viernes: Piątek (quinto); Sábado: Sobota (Sábado).

Lusática: Se copiarán del tomo de la Historia de la creación<sup>285</sup>.

Boema: Se copiarán del tomo de la Historia de la creación.

Croata: Se copiarán del tomo de la Historia de la creación.

Esclavona: Se copiarán del tomo de la Historia de la creación.

Dialectos ilíricos:

Dialecto ilírico I: Se copiarán del tomo de la Historia de la creación.

Dialecto ilírico II: Se copiarán del tomo de la Historia de la creación.

Dialecto ilírico III: Se copiarán del tomo de la Historia de la creación.

En las expuestas semanas de las naciones ilíricas, sus días claramente se empiezan a contar desde el lunes, pues en las lenguas de todas ellas el jueves se llama «cuarto» y el viernes se llama «quinto». Y esto solamente se puede verificar suponiéndose que el lunes es el día primero. De

llamarse el domingo «no trabaja», claramente se infiere que los demás días, desde el lunes, eran de trabajo; y que desde el primer día de trabajo se empiezan a contar los días de la semana.

He aquí la etimología de algunos nombres polacos. Todos los he copiado del diccionario polaco, latino y griego del jesuita Cnaepio<sup>286</sup>. No debe causar maravilla la diferencia y alteración que hay entre los nombres puestos en los dialectos ilíricos: la misma se halla en los dialectos de otras lenguas. Por ejemplo, de la latina son dialectos el español, el francés y el italiano; y el jueves se dice jeudi en francés, giovedì en italiano; y el viernes se dice vendredi en francés y venerdì en italiano.

El domingo en polaco se llama niedziela, que se compone de nei «no» y de dziala, que debe significar «trabajar», pues en polaco se dice dzielo «hecho, obra», que debe provenir del verbo ilírico delam «trabajar», delo «trabajo». De delam provienen claramente los nombres nedele y nedelia, que se dan al domingo en boemo y esclavón.

El lunes en polaco se llama poniedziele, que, literalmente, significa «después de niedziela». El martes se llama wtorek, nombre que aún se usa para significar «segundo» y «uno diverso del último». En los demás dialectos ilíricos no se da particular significación a los nombres del martes. El miércoles se llama szoda, que proviene de szode'k, «medio» en polaco. En los dialectos ilíricos se dice rrida, sreda, sredgni, etc., «medio», «mediano». El jueves se llama crwartek, que proviene de las palabras polacas czwart, czwartka, «cuadrante», «cuarta parte», czwarten, «cuarto», etc. El viernes se llama piątek, de piek, «cinco» en polaco.

Los nombres que, de los días se ponen en tres dialectos ilíricos, se usan en varios países que la nación ilírica ocupa en Dalmacia, Ragusa y tierra adentro. Y se ponen en el Diccionario italiano-ilírico del jesuita Bella<sup>287</sup>, en el ilírico-latino del jesuita Roncali<sup>288</sup> y en el ilírico-latino-alemán y húngaro del jesuita Sambresnch<sup>289</sup>.

XVII. Esto mismo sucede en la semana de la nación húngara. Ésta desciende del ejército más formidable en Europa visto, que Atila, rey de los húngaros o escitas, capitaneó atravesando casi toda Europa hasta los Campos Cataláunicos, en que fue vencido el año de 451, muriendo en la batalla Teodoro<sup>290</sup>, rey godo. Atila retrocedió con su ejército, que se estableció en el país llamado Panonia por los romanos y dio origen a la nación húngara o de los Hunos. La semana de esta nación en su lengua, que es dialecto escítico, es la siguiente, como se lee en el diccionario de Sambresnch citado y en el húngaro de Pariz<sup>291</sup>:

Domingo Vasar-nap, «de mercado-día».

Lunes Het-fii, het-fo, «de semana cabeza o principio».

Martes Kedo, «gracioso».

Miércoles Szerda, «medio» (nombre ilírico).

Jueves Tsotordok, «cuatro» (nombre ilírico).

Viernes Pentek, «cinco» (nombre ilírico).

Sábado Szombat (nombre ilírico).

De la lengua húngara, totalmente diversa de la ilírica, son los nombres del domingo, del lunes y del martes. El domingo se llama «día de mercado», por lo que en él no se podía trabajar. El lunes se llama «cabeza o principio de la semana», por lo que era primer día de ésta. El martes se

llama «gracioso». No entiendo la alusión de este nombre. Los nombres del miércoles, jueves y viernes claramente son de dialectos ilíricos (XVI) y están bien aplicados a estos días, porque, siendo el lunes la cabeza de la semana húngara, el jueves y el viernes deben ser los días cuarto y quinto de ella.

Consta de la historia profana que, sobre el Ponto Euxino<sup>292</sup>, detrás de los godos, estaban los ilirios y escitas, y luego se seguían los tártaros. Entonces los húngaros, que son escitas, debieron recibir de los ilirios los nombres del miércoles, jueves y viernes, quedándose con los nombres que en su lengua daban al domingo, lunes y martes.

Del nombre Szombat se pudiera dudar si alude al nombre hebreo sabbat, aunque en la lengua húngara Tirnavies se llama Nagy-Szombat «grande-Szombat» y Sarwar, llamada por los antiguos griegos y latinos Sabaria de Panonia [...] <sup>293</sup> Szombat-hely («Szombat-lugar»); mas Szombat debe aludir al nombre de sábado, como alude el nombre schenbeh usado por los turcos, Schanbe por los persas y schanbi por los curdistanes.

XVIII. La semana de los turcos es la siguiente:

Domingo Bazar guni (de mercado día).

Lunes Bazar estessi (de mercado a otro día).

Martes Sali guni vacante día.

Miércoles Char Schenbeh (cuarto de sábado).

Jueves Perschenberh. Peuge Schenbeh (quinto de sábado).

Viernes Giuma guni (de asamblea día).

Sábado Sebt guni (Sábado día).

Giuma ertessi (de asamblea otro día).

Los turcos, de origen y lengua tártaros, vinieron a Europa después de los hunos o escitas, junto a los cuales estaban en Asia, y recibieron de los árabes el mahometismo y los nombres de los cuatro días últimos de la semana, esto es, tomaron la expresión «cuarto de sábado», etc., mas los numerales char, per son curdistanos. El viernes para los mahometanos es el día festivo, y por los turcos y árabes se llama «día de asamblea o junta». El nombre que los turcos dan al domingo lo tomaron claramente de los escitas. Éstos lo llamaban vasar-nap «de mercado-día» y los turcos lo llaman Bazar-guni «de mercado o comercio día». Tomaron de los escitas la palabra vasar, que ellos pronuncian basar, y el vulgo suele pronunciar pazar.

XIX. Según lo expuesto, tenemos naciones ilíricas, escíticas y tártaras que el domingo no trabajaban. Y las ilíricas y escíticas empezaban a contar los días de la semana desde el lunes, como los vascongados; esto es, empezaban a contarlos desde el primer día de trabajo. Los vascongados, verosímilmente, convenían con dichas naciones en no trabajar en el domingo, pues en todas las naciones, después de cierto número de días de trabajo, había uno destinado para el mercado y descanso. Terencio Varrón<sup>294</sup> y Columela<sup>295</sup>, en sus obras de agricultura, dicen que, según la institución de los romanos, había seis días de trabajo entre los días de mercado, que llamaban mundinas, que eran mercado. Para los hebreos el sábado era día de descanso. Se podría dudar si las naciones ilíricas y la húngara el domingo hicieran día de descanso después que recibieron el cristianismo, que santifica el domingo. Mas, si esto hubiera sucedido, no

es creíble que ellas, mudando el nombre del domingo, no hubieran mudado los nombres de los demás días de la semana.

Además de esto, los nombres del jueves y del viernes, que se llaman «cuarto y quinto día», nos dicen claramente que entre ellas el lunes era el primer día de la semana; y no podía ser primer día de ésta sino con alusión a los días de trabajo.

Asimismo, los turcos en Asia, antes de ser mahometanos, tomaron de los escitas el nombre que daban y aún dan al domingo, como a «día de mercado»; y los húngaros no recibieron el cristianismo en Asia, mas después de haberse establecido en Hungría el siglo V296. Los hebreos hicieron el sábado día de descanso con alusión a haberse concluido el sábado la creación del mundo; y las dichas naciones hicieron día de descanso el domingo, probablemente con alusión a haberse empezado en este día la creación del mundo.

Capítulo 3. Significación de los nombres que en vascuence se dan al martes, miércoles, jueves, viernes y sábado (ap. XX al XXVII)

XX. El martes en vascuence se llama astearteá que, según Astarloa y Sorreguieta, significa «principio-medio».

Aastearteá se compone de aste «principio» y de artea, que, según Larramendi citado, significa «medio», el cual también se dice erdia.

Asimismo, artea, según Larramendi, también significa «tiempo»; por tanto, aste-artea puede también significar «principio-medio» y «principio de tiempo». La significación de «principio-medio» parece ser la más propia y conveniente al martes, que se sigue al lunes, porque si este día es «principio-primero» o primer día de trabajo, el día siguiente, que es el martes, en propiedad se pudo llamar «principio para día medio».

En las semanas ilíricas antes puestas (XVI) y en la húngara (XVII) el miércoles se llama «día medio» y ciertamente no era la mitad de la semana que empezaba en lunes, como lo demuestran los nombres de varios días de dicha semana.

XXI. El miércoles en vascuence se llama asta-azquena y eguastena. Dicen Astarloa y Sorreguieta que aste-azquena significa «principio último». A la verdad, según el uso presente, azquena, y atquena significan «último» en vascuence, y esta significación por Larramendi se da a estas palabras.

Mas, reflexionando yo sobre la raíz de donde se derivan las dichas palabras, juzgo que su significación propia y primitiva es «posterior» o «detrás», y no la de «último». Atquena y azquena provienen de atzean, que significa «poner detrás», «estar detrás», por lo que el nombre asta-azquena primitivamente significó «principio-detrás» o «primero inmediatamente posterior»; y con este nombre o expresión se quiso significar el día que estaba detrás o después de aste-artea «principio medio», que es el martes. No debe causar maravilla este modo tosco de contar, pues su tosquedad nos dice que se usó inmediatamente después de la confusión de las lenguas<sup>297</sup> y antes de inventarse los nombres numerales, cuya invención fue algo tardía. Las primeras ideas entonces eran como las de los infantes que empiezan a hablar y no saben contar. Ellos dicen el

día antes, el día del medio y el día de atrás. Y los mudos en su mente piensan también de esta manera<sup>298</sup>.

El segundo nombre del miércoles es eguastena, que claramente se compone de egun «día» y astena, hastena «puesto atrás».

XXII. Al jueves en vascuence se dan tres nombres. El primero, que es osteguna, compuesto de egun o eguna «día» y de oste, que debe significar «más detrás». Según Larramendi, se dice ostean, «atrás»; osterá, «atrás a»; ostetic, «atrás de»; ostecoa, «posterior». Y con alusión a otras significaciones: osticatu, «cocear»; osticoca, «a coces»; osticaria, «coceador»: el cocear es acción que se hace por detrás.

Aquí se debe hacer oportunamente la siguiente observación: al presente atquena y azquena se usan en vascuence para significar «último», mas se derivan, como se ha dicho, del verbo aztean, que significa «poner» o «estar atrás, o detrás». Asimismo, oste y ostean significan «atrás» o «detrás»; mas porque el nombre azquena se da al miércoles y el nombre oste se da al jueves, que está detrás o después del miércoles, se infiere que azquena debe significar «inmediatamente detrás» o «posterior», y aste debe significar «más atrás» o «más posterior». Se infiere, asimismo, que asquean, como nombre del miércoles, no puede significar «último», porque el jueves se llama oste «atrás» y detrás del último no hay nada.

En vascuence se había dado vulgarmente a atquena y azquena la significación de «último», aunque propiamente significan «detrás», porque el último está siempre detrás.

El nombre segundo que se da al jueves es orceguna, que juzgo ser corrupción vulgar de osteguna.

El tercer nombre que se da al jueves es egüena, que parece ser contracción de egubena, que se compone de egun «día», de be «bajo» [y] de la partícula na, que hace más expresiva la significación de be «bajo»; por lo que egüena o egubena significa «el día más bajo», esto es, «el día más detrás» y esto mismo significa por el primer nombre antepuesto del jueves.

XXIII. Al viernes se dan tres nombres. El primero es ostirala, que, según Astarloa<sup>299</sup> equivale a osteraila, que se compone de oste «atrás», de irago o igaro o «pasar» y de la terminación participial la; y significa «pasador del día de atrás», esto es, «el día que está detrás» de osteguna. Esta interpretación es muy violenta, ya por mudarse ostirala en osteraila, ya porque no parece que igaro entre en la composición de ostirala.

Según Sorreguieta<sup>300</sup> ostirala se compone de oste «detrás» y del adverbio ala, que tal vez es conjunción. Esta explicación parece ser la más verosímil. Oste, como se ha dicho antes, significa «más atrás» o «más posterior»; y, según Larramendi, ala, alan y aletan significan «así».

Ostirala se compone de oste y de ala con la interposición que de la r en vascuence, para evitar la cacofonía, se hace comúnmente entre dos vocales diversas de nombres compuestos, y significa «posterior asimismo» o «más atrás asimismo». Estas significaciones equivalen a esta expresión «otro más atrás» y el viernes es «otro día más atrás» que el jueves.

El segundo nombre del viernes es baricua. Sospecho que es moderno este nombre usado con alusión a la costumbre que de ayunar tenían los cristianos de los primeros siglos en el viernes, pues parece que baricua proviene de baraua o barava, «ayuno»; barautu, «ayunar»; barautia,

«ayunador». El nombre baricua autoriza la costumbre bastante general del ayuno en los primeros siglos e indica que los vascongados la observaban. XXIV. El sábado en vascuence se llama larumbata, iracoitza y zapatua y en labortano se llama barunbata, ebiacoitza y eguicoitza (Laurembata se pone por Larramendi en un índice al fin de su Diccionario).

Sorreguieta, citado, por larumbata lee lanunbat, compuesto de lan, «trabajo», y de bat, «uno», y conjetura que significa «uno de los cuartos de luna», según su sistema, que forma haciendo aludir a los días y cuartos de luna los nombres que en vascuence se dan al domingo, lunes, martes, miércoles y sábado.

Yo no hallo fundamento para leer laurembata ni lanunba, porque aunque el nombre larumbata parece ser de explicación algo difícil, no obstante supongo que sea el propio del sábado en vascuence, pues lo hallo usado por los vascongados de España y de Francia.

En vascuence larru-batu literalmente significa «piel coger». Se compone de larru o larrua, «piel», y de batu, «coger, agregar». En guipuzcoano larruba significa «piel» y «becerro», por lo que larrubatu significa también «agregar» o «juntar los becerros»; y si el domingo era día de descanso, como se ha dicho, en el sábado se debía recoger el ganado, o quizá el sábado era el día destinado para recoger las pieles, que fueron la tela de los primeros vestidos usados por los hombres, cuya ocupación más general era la de pastorear ganado, que les daba vestido y comida.

El segundo nombre del sábado en vascuence es iracoitza, cuya significación yo no sé determinar. «Entender» se dice iraciquitcea en labortano e iracegui en vascuence, en el que también se dice iraci o iragaci, «colar» iracigoa, iragazgoa «coladura». Y parece que con estos últimos nombres tiene analogía el dicho nombre iracoitza del sábado. Quizá este nombre, con alusión a la coladura, se dio al sábado después que el domingo fue día festivo por precepto cristiano, pues aún es no poco común en España la costumbre de colar la blanquería en sábado.

Del nombre zapatua, que es el tercero del sábado, se trató antes (IX).

En labortano, además del nombre larumbata, se dan al sábado los nombres ebiacoitza y eguicoitza. Ignoro la significación de estos dos nombres; en el segundo, parece derivarse de egun, «día», su sílaba inicial egu.

XXV. En la expuesta aplicación de los nombres de los días de la semana en vascuence no hay otro sistema sino el indicado claramente en la literal y genuina significación de ellos, según la cual se deberá decir que los dichos nombres son equivalentes a los numéricos que aún usan algunas naciones y que probabilísimamente se usaron primitivamente por todos.

El uso del período septenal o de siete días llamado semana, contracción del nombre latino septimana, [es] de uso inmemorial entre las naciones y claramente alusivo a la primera semana en que se crió el mundo; y la idea natural y primitiva de nombrar los días fue dándoles nombres numéricos.

Así lo practicaban los hebreos, que llamando sábado a la semana<sup>301</sup>, contaban los días de ésta diciendo: el primero, el segundo, el tercero día del sábado. Los etíopes, los persas, los curdistanos, los georgianos, los armenios y los árabes de Egipto hasta ahora cuentan o nombran numéricamente los días de la semana, empezando desde el domingo. Y a los nombres numéricos «primero», «segundo», «tercero», etc., equivalen las expresiones «principio-primero», «principio-medio», «principio-posterior»,

«detrás», etc., que se significan por los nombres dados en vascuence a los días de la semana y que, probablemente, se usaron antes de inventarse los nombres numéricos que se usan en vascuence. La invención de los nombres numerales, como fácilmente se puede observar en mi tomo de la Aritmética de las naciones<sup>302</sup>, en éstas ha sido tardía y ellas comúnmente al principio la reducían a los cinco dedos de la mano.

XXVI. Astarloa, citado, juzgando no convenir al lunes, martes y miércoles los nombres vascongados astelena, «principio-primeros», asteartea, «principio-medio» y asteazquena, «principio-detrás», se figuró que primitivamente se usaron estos nombres para expresar una semana tridual, esto es, los tres primeros días de la luna. Esta conjetura, que parece ser arbitraria, no se puede establecer sin pruebas convincentes, que no se alegan.

El primer día de la luna, llamado neomenia por los griegos y latinos, se celebraba comúnmente por las naciones, y no el segundo y menos el tercero. Conjetura asimismo Astarloa que igandea, nombre ahora del domingo, se dio primitivamente al día del plenilunio, porque igandea significa «subida» y ésta se hace por la luna en el plenilunio. Esta conjetura también parece ser arbitraria.

Sorreguieta conjetura que primitivamente se usaron los dichos nombres astelena, asteartea y asteazquena para denotar el principio, el medio y el fin de la semana. Esta conjetura tiene algún fundamento en la significación material de dichos nombres, y también en el vulgar uso de dividir el tiempo en tres partes, según el cual decimos al principio, medio o fin de la semana, mes o año y siglo. Así también dividimos el día solar en tres partes, que llamamos «mañana», «mediodía» y «tarde». Y los chinos, a su hora (que es el doble de la astronómica o europea de 60 minutos) dividen en tres partes, que llaman puen, «principio», chum, «medio» y mo, «fin». Dividimos también comúnmente los sólidos en tres partes, que llamamos «superior», «media» e «inferior».

No obstante estas reflexiones, parece que los dichos nombres vascos astelena, «principio-primeros», asteartea, «principio-medio» y asteazquena, «principio de atrás o posterior», no se inventaron para expresar el principio, medio y fin de la semana; porque la significación de estos nombres conviene bien al lunes, martes y miércoles, que son el principio o los primeros días de la semana, y porque el nombre dado al martes dice solamente estar el martes entre el lunes y miércoles y no indica en el martes mitad de la semana; así como el llamarse medio el miércoles por las naciones ilíricas (XVI) y por la húngara (XVII) no indica que el miércoles caía en la mitad de la semana que empezaba por el lunes. Últimamente, dándose dichos nombres al lunes, martes y miércoles en vascuence y en labortano, se debe juzgar que en todos tiempos han dado los mismos nombres a los días.

XXVII. De lo expuesto se infiere que la nación vascongada es una de las pocas que han conservado los nombres primitivos que ella dio a los días de la semana y ha usado siempre ellos. Los griegos dividían el mes en tres décadas y los romanos en periodos llamados «calendas», «nonas» e «idus», que eran enfadosos y confusos de contar. El más general ha sido, y es, el de la semana, que antes (X) llamé astronómica, en la que los nombres de los días de la semana son los de los siete planetas. Dion Cassio<sup>303</sup>, antes

de la mitad del libro 37 de sus Historias romanas dice sobre la semana astronómica que, usada no poco tiempo ha por los egipcios, se había propagado por las naciones y que no sabía que de ella tuviesen noticia los griegos antiguos. La semana astronómica se usa en las Indias Orientales por casi todas las naciones que son de la religión brahmánica, en la que ciertamente ha tenido su origen; y ya Filostrato<sup>304</sup>, en la Vida de Apolonio Tiano, había dado motivo para juzgar que la semana astronómica se inventó por los brahmanes, pues dice que Iarca (famoso mago indiano, esto es, brahmán) dio a Apolonio siete anillos con los nombres de los siete planetas, para que se los pusiese sucesivamente según los nombres de los días. Y en Europa las naciones teutónicas y célticas usaron la semana astronómica que, en Asia, debieron recibir mediatamente de los indios orientales.

Capítulo 4. Significación de los nombres que, en vascuence, se dan a la luna, al mes y a los cuartos de la luna, al sol y al día (ap. XXVIII al XXXI)

XXVIII. A la explicación de los nombres de la semana se sigue la de los nombres del mes y de la luna, cuyo curso dio motivo para arreglar o determinar la duración del mes entre los vascongados, como entre todas las antiguas naciones de las que muchas, al mes y a la luna, dan un mismo nombre.

En el vascuence el nombre del mes y de la luna provienen claramente de una misma dicción radical. En vascuence se dice: «mes» ilá, illá; y «luna» se dice: ilarguia, illarguia, arguizaita. En labortano la «luna» se llama illarguia y arguizagua. Las dicciones ilá, illá, que son radicales de los nombres de la luna, significan «mes» y «morir» y componen varios nombres que significan «oscuridad», como illuna, «cosa oscura»; illuntasuna, «oscuridad»; illundu, «oscurecer»; illundua, «oscurecido». En labortano se dice ilhuna, «negro, oscuro»; ilhunia «oscurecer»; ilhundeá, «tinieblas».

Al mes, que en vascuence se llama ilá, illá se dieron ciertamente estos nombres con alusión a la luna que lo forma con su curso, por lo que en muchas lenguas<sup>305</sup>, el mes y la luna se expresan con un mismo nombre, y parece que en vascuence sucedió lo mismo primitivamente y, después, para evitar equivocación, a las dicciones ilá, illá se añadió la palabra arguia y se formó el nombre ilarguia, que ahora se da a la «luna».

La «luna», al principio, pudo llamarse ilá o illá con alusión al morir, ella muere o desaparece cada mes y, según esta alusión, la luna se llamaba «la muerte» o «la que muere».

La «luna» después se llamó ilarguia o illarguia y con estos nombres se significaba «en oscuro la luz», pues arguia significa «luz» y las dicciones il, ill son también radicales de los nombres<sup>306</sup> illuna, illundi, que significan «oscuro, oscuramente». Es pues expresivo y característico de la luna el nombre ilarguia, esto es, «en oscuro-luz» porque ella alumbra en la oscuridad de la noche.

El nombre vasco *ilarguia arguizaitu* de la luna es expresivo: se compone de *argui*, «luz» y de *zaitu*, «amparar»; por lo que significa «de luz-amparo», y *amparo grande* da la luna con su luz en la noche.

XXIX. El sol alumbra por sí mismo y con su luz forma el día, por lo que los nombres vascongados del sol y del día son alusivos al alumbrar o lucir. En vascuence se dice *egüin*, «lucir, alumbrar», y de *egüin* se derivan *egun* «día», *eguzquia* «sol», *egoa*, *egoya* «austro» y «viento solano».

En varias lenguas al sol y al día se dan nombres provenientes de una misma dicción radical. En la tártaro-turca se dice *giun*, *giuni* «día»; *güenes* «sol». Estos nombres parecen tener afinidad con el vasco *egun* «día». En chino, tonquino, barmano, tagalo y curdistano al sol y al día se da un mismo nombre, esto es, en las dichas lenguas se dan respectivamente estos nombres: *xit*, *nhet*, *ne*, *adlao* y *rus*.

En las lenguas americanas *aule*, *viela*, *yarura*, *doconchi*, *yucataka* (*ombaya*), *cora* y *cochinis* al sol y al día se da un mismo nombre, esto es, se llaman: *ini*; *olo*, *do*, *kih*; *kin*, *seucat* y *bo*.

XXX. El mes lunar en vascuence se divide en cuatro partes que llamamos cuatro cuartos de la luna. Estos cuartos en vascuence, según Larramendi, se nombran del modo siguiente:

*Liberia* («luna nueva») = Luna nueva.

*Illarguiberria* («luna nueva») = primer cuarto de luna.

*ilgorerdia* («de la luna ascendente mitad») = Momento medio de la luna creciente.

Segundo cuarto de la luna, *ilgorá*, «luna ascendente».

Plenilunio, *ilbetea*, «luna llena».

Tercer cuarto de la luna, *ilberá*, «luna menguante».

Momento medio de la luna menguante, *ilbererdia*, «de luna menguante mitad».

Último cuarto de la luna, *ilzarrá*, «luna vieja».

Todos estos nombres, sumamente expresivos, parecen ser originales porque algunos no se asemejan a los comunes de otras lenguas y, por tanto, deben considerarse como inventados por los vascongados, que, según su observación de las épocas variables de la luna, a ellas les apropiaron.

La etimología gramatical y la significación material de dichos nombres son las siguientes:

XXXI. *Ilberria* se compone de *ill*, «luna», y de *berria*, «nuevo», en vascuence y *labortano*. Y en vascuence, tal vez, se dice *barria*, mas *berria* debe ser el nombre primitivo de que se derivan *berrizalea*, «novelero», «novator»; *berritze*, «renovación»; *berritasuna*, «novedad».

*Ilgorá* se compone de *il*, «luna», y de *goratu*, «ascender, subir». Nombre expresivo. La luna, a proporción que crece, se ve ascenderse, subir o estar más alta.

*Ilbetea* se compone de *il*, «luna», y de *betea*, «llena». Se dice «llenar», *bete*, *betatu*; «llenamente», *beteric*, *betaquiro*, etc.

*Ilbera* se compone de *il*, «luna», y de *bera*, que proviene de *beratu*, «menguar la luna», «los ríos» y «el mar». «Menguar» otras cosas se dice *guichitu*, *gutitu*.

*Ilzarra* se compone de *il*, «luna», y de *zarra*, «viejo» o «vieja». El «hombre viejo» se expresa con esta palabra *agurea*, de la que proviene el saludo vulgar y confidencial en España al despedirse con la palabra *agur*,

con la que se desea vejez. Del uso y augurio de la palabra agur proviene agurtu, «saludar».

Los nombres ilgorerdia e ilbererdia pone Larramendi en el artículo «Cuarto creciente» de su Diccionario citado, y pone los demás nombres en el artículo «Luna». Mas Larramendi por ilgorerdia entendió lo mismo que por ilgorá, «luna ascendente o creciente», y por ilbererdia entendió lo mismo que por ilberea, «luna menguante», no advirtiendo que los nombres ilgorerdia e ilbererdia aluden a los momentos solos en que suceden la mitad del crecimiento de la luna y la mitad de su decrecimiento; porque el ilgorerdia se compone de il, «luna», gor, «ascender» y erdia, «mitad»; e ilgorerdia se compone de il, «luna», ber, «menguar», y erdia, «mitad». Los vascongados, además de los cuatro cuartos de la luna, nombran el momento de la mitad de su crecimiento, que llaman ilgorerdia, el momento del plenilunio, que llaman ilbetea y el momento de la mitad de su decrecimiento, que llaman ibererdia.

Capítulo 5. Significación del nombre vascongado del año. Nombres de éste en varias lenguas. Era solar, el año de los vascongados (ap. XXXII al XXXIV)

XXXII. Tienen nombres propios en vascuence los meses de que se compone el año. Éste se nombra con alusión al sol en muchas lenguas, como la mora, canada, tonquina, barmana, turca, en los dialectos hebreos, etc., y, con alusión a efectos muy sensibles de la atmósfera en las estaciones del año, se nombra en diversas lenguas.

Así, en la lengua chiquita el año se llama N'asukiber, «caída de hojas», por lo que el año de los chiquitos empieza en el tiempo en que las hojas caen en la América meridional, en que ellos usan.

El año en guaraní se llama roi, «frío, invierno»; en maya o guaicura, lotabi, «invierno»; en gótico, «invierno» se dice vintrus y año vintrun; en anglosajón la palabra winter significa «año e invierno», y esta palabra se usa aún en varios dialectos teutónicos, como en inglés, dinamarqués y flamenco, para significar el invierno, desde el cual empezaría el año entre las naciones que al año llamaban «frío» o «invierno».

Al año, asimismo, se da nombre significativo de «agua» o «lluvia» por algunas naciones: la tamanca (es americana) lo llama canepó, «lluvia»; la mandinga lo llama sanjukilin, «lluvia», y uno de los nombres significativos del año en irlandés es eang, que parece provenir de ean, «agua».

Entre las naciones que al año daban nombre significativo de «lluvia» o «agua», el año o época de las lluvias mayores daba, con esta sencillez, señal de nuevo año.

XXXII. El año en vascuence y en labortano se llama urtea, que significa «aguada», según Astarloa y Sorreguieta citados, los cuales derivan el nombre urtea de ur o ura, «agua».

De ur en vascuence provienen uria, «lluvia»; uritsuar, «lluvioso»; urtsatu, «aguar»; urtsua, «húmedo», «aguanoso». Urte o urtea puede ser frecuentativo de ur, «agua».

En un diccionario manuscrito, que uso, del dialecto vascongado de Guipúzcoa, el cual se cree ser de los más puros dialectos, se lee: urtea, «año, brotar y salir». En el Diccionario vasco de Larramendi se lee: «brotar, salir», urten, irten; «pimpollo, pámpano», urtumea. El «pimpollo», en el dicho diccionario guipuzcoano, se llama urtunua. Asimismo, en el citado Diccionario de Larramendi se lee: «derretirse», urtu; «derretido», urtua; «derretimiento», urtzea.

He aquí que se puede dudar si el nombre urea, «año», proviene de ir, «agua», o de hurten, «brotar» o de urdu, «derretirse». La significación de urdu, «derretirse», no parece convenir con propiedad para tomar el nombre del año, como no se diga que el derretimiento de la nieve se tomó por señal de empezar el año. Mas esta alusión no es verosímil, porque, más naturalmente, el nombre del año haría aludir a la nieve que a su derretimiento, que es efecto menos sensible o notable que aquélla. Y si el nombre del año aludiera al derretimiento de la nieve, el nombre de algún mes en vascuence significaría nieve. Últimamente, ésta, rarísima vez, cae en los países sucesivamente habitados por los vascongados hasta llegar a España, como después se dirá (XXXIV), y ni cayó en el país primitivo de los vascongados, porque éstos, al mes de enero, que suele ser el de la nieve, llamaron mes de agua o lluvia.

El nombre urtea del año podrá provenir de urten, «brotar». No hay inverosimilitud ni dificultad en esta proveniencia, pues urtea y urten son palabras no poco semejantes y el brotar las plantas es una señal muy sensible para conocer la entrada de un año nuevo por primavera, la que entre muchas naciones daba principio al año. Y esta opinión parece confirmarse con las tres significaciones que de «año, brotar y salir» se dan en dialecto al nombre urtea (XXXVI).

XXXIII. Aunque las palabras urten, «brotar», y urte o urtea, «año», tienen mucha semejanza y el brotar de las plantas es señal muy sensible para conocer la entrada o renovación del año, no obstante hay fundamentos más graves para juzgar que urtea significa «mucho agua o lluvia» y que consiguientemente proviene de ur, «agua», y no de urten, «brotar».

Tanto en vascuence como en labortano, urte o urtea significa «año»; y en vascuence muchos nombres hay alusivos al año, los cuales empiezan con urte, como urte-orecoa, «añal»; urtetsua, urteztua, «añejo, añoso»; urteztu, «añejarse»; urte-oro, «añalmente o anualmente»; aurten, «año presente»; urteberria, «año nuevo»; urte gueitua, «año bisiesto»; urt-ondo, «de año fin, cabo de año»; urte urrena, «de año extremidad, cabo de año», etc. En labortano se usan promiscuamente las dicciones urte y urta en nombres alusivos al año: se dice urte-betea, «año entero»; urtaberria «primer día de año»; urtaburua y urta-muga, «aniversario, cabo de año»; urta-urra, «infante de un año».

El uso que de la dicción urta se hace en estos nombres labortanos alusivos al año, da motivo para conjeturar que urta significó primitivamente «año» no menos que urte; y ciertamente urta, frecuentativo de ur, significó «agua mucha o con frecuencia». Así, de su o sua, «fuego», proviene su, «lugar fogoso o de mucho fuego». En vascuence se usa la dicción urta para significar «mucho agua o lluvia» en los nombres urtaiza, urtaicea, urtazilla. Por los dos primeros, los vascongados entienden el viento oriental o de levante. El «viento», en vascuence, se llama aizá o aiceá.

El nombre urtaiza se compone de aizá y el nombre urtaicea se compone de aiceá, por lo que los dos nombres propiamente significan «lluvioso-viento», por cuyo nombre los vascongados entendieron el viento de levante u oriente (llamado subsolano por los latinos) que en muchos países es llovedor, y en Italia lo es tanto que un proverbio italiano dice: vento di levante che non piove e un furfante, «el viento de Oriente que no llueve es un bribonazo».

El tercer nombre, que es urtarilla en vascuence y en labortano, se da al mes de «enero». Se compone de urta «lluvia» y de illa «mes» con la interposición de la letra r para evitar la cacofonía de dos vocales unidas. Y tal vez en vascuence se interpone también para hacer más sonora la palabra, como en el nombre surta antepuesto, que se compone de su, «fuego», y de la partícula frecuentativa ta con la interposición de la r. XXXIV. Parece, pues, que urtea, nombre del año, primitivamente significó, no menos que urta, «lluvia o abundancia de agua», la cual abundancia en vascuence se suele expresar con urtá dicción, que, como se ha dicho, se usa en nombres labortanos alusivos al «año».

La época del tiempo de mayor lluvia en el año debió ser la del fin de un año y de la entrada de otro entre los vascongados, los cuales conocían el momento de la llegada de esta época al empezar las lluvias grandes. Éstas, según ellos, sucedían en enero, como la demuestra el nombre de urtailla que le pusieron. Y, siendo en el año solar uno solo el mes de mayor lluvia, debió ser solar el año de los vascongados.

En los tomos IV y V del Catálogo de las lenguas procuré probar con fundamentos graves que los progenitores de la nación española<sup>307</sup>, cuya lengua primitivamente es ciertamente la vascongada, desde la Mesopotamia, en que sucedieron la confusión de las lenguas y la dispersión de las gentes, viajaron para España recorriendo los países meridionales de Europa y determinadamente los de Italia y de Francia, de cuyos pueblos antiquísimos muchos nombres son evidentemente vascongados y que últimamente entraron en España, empujados en Italia por los griegos y en Francia por los ligures y los celtas. En los dichos países rarísimas veces se ve la nieve en invierno y desde el solsticio de éste, hacia 22 de diciembre, hasta el mes de enero, en cuyo tiempo es de más nieves en los países septentrionales, suceden las lluvias mayores en los países meridionales donde, hasta llegar a España, viajaron los dichos progenitores. Éstos, por tanto, cuando estaban en dichos países pusieron a enero el nombre de urtailla «de lluvia-mes» y al año el nombre de urteá, «lluvia o abundancia de agua».

Capítulo 6. Significación de los nombres que, en vascuence, se dan a los doce meses del año (ap. XXXV al XLVII)

XXXV. El mes primitivo entre todas las naciones se hizo durar según lo que duraba el curso de cada luna, que aparecía de nuevo. Por lo que muchísimas naciones, y también la vascongada (XXVIII), daban un mismo nombre al mes y a la luna que, con la duración de su curso, lo determinaba. La duración del curso lunar de cada luna es de 29 días y medio; por lo que el vulgo

fácilmente se pudo engañar suponiéndola de treinta días. Y porque doce lunas, según la aprensión vulgar, sumaban 360 días, esto es, se creían durar casi el tiempo del año solar, que tiene 365 días, fácilmente se pudo juzgar que doce meses lunares formaban el año solar. Después de pocos años, se advertía que el número de lunas creciese excesivamente, pues en cada tres años solares, que tienen 36 meses, se verían 37 lunas nuevas y se pensaría en inventar modo de arreglar los meses al año solar; pero este arreglamiento, que han hecho todas las naciones, no ha impedido que muchas de ellas dejasen de continuar con el número de doce meses. Y esto mismo ha sucedido a los vascongados.

Para distinguir los meses les dieron no pocas naciones antiguas nombres no solamente diferentes, mas también alusivos a los efectos más notables de la atmósfera o de las labores necesarias para sustentar la vida o a los ejercicios de la sociedad civil en cada uno de los meses. Y a la clase de estos nombres, que son los primitivamente dados a los meses por las naciones, pertenecen los siguientes, que se usan en vascuence:

XXXVI. Enero: Hurtadilla -1- «de agua mucha o de lluvia mes». Belesilla -2- «negro mes».

XXXVII. Febrero: Orzayilla -3- «de frío mes». Ceceilla -4- «de toros mes».

-1- Urtarilla. Se compone (XXXIII) de urta y de illa «mes».

-1- Beltzilla. Se compone del verbo beltz «negrear» y de illa «mes».

De beltz proviene beltza, que en vascuence y labortano significa «negro».

Es idea vulgar de gente campestre llamar «mes negro» al mes en que más llueve. Entre la gente campestre de los países septentrionales de Italia, diciembre se llama mese bruno, esto es, «mes moreno». El mes de enero en dichas partes es claro por causa de las nieves. (En dinamarqués, noviembre se llama Mi-duhh, «mes negro»).

Astarloa, en lugar del nombre beltzilla, pone ilbalza, que tiene la misma significación, pues se compone de il, «mes», y de baltza, que también significa «negro»; mas Larramendi solamente pone el nombre de beltzilla, y no sé en qué país vascongado se usa ubalza.

-3- Otzaila. Se compone de otza, «frío», y de illa, «mes». Astarloa, en lugar de otzaila, pone otsaila y traduce «mes de frío o de lobos». El «lobo» en vascuence se llama otsoa. Yo sigo a Larramendi, que pone otzaila.

-4- Ceceilla. Se compone de illa, «mes», y de cece, que proviene de cecena, «toro». De cecena se derivan cecendatu, «torear»; cecendaria, «toreador»; cecentoquia, «toril»; cecenchea, «torillo». El «buey» en vascuence se llama idia.

En español la carne de buey se dice «cecina», de cecena, «toro». Los signos zodiacales empiezan el 21 de marzo y los dos primeros se llaman aries, «carnero», y taurus, «toro»; significándose con estos nombres que era el tiempo de la cría del ganado menor y mayor.

XXXVIII. Marzo: Epailla: -1- «de corte o podadura mes». Marchea -2-

XXXIX. Abril: Jorrailla -3- «de escarda mes». Apirilla -4- «de inmolación mes». Opea -5- «bodigo o bollo».

-1- Epailla. Se compone de illa «mes» y de epa, que proviene de epaqui «cortar», en vascuence, en que también se dice ebaqui. Parece que epaqui es la palabra más propia, pues en labortano se dice epaitza, «corte»; eppaitea, «cortar el grano, segar». Según esta última significación,

parece que epailla quiere decir «de corte o podadura mes», la cual podadura se hace en marzo, antes de que los árboles broten.

Epailla puede también provenir de epaillea, epallea, «carnicero», y, si tiene esta derivación, los toros se cogían el mes de febrero para matarlos en marzo.

Astarloa traduce así: epailla, «mes del esquilmo» y esquilmo en español es el fruto de viñas y olivos, y aunque la podadura de éstos es fruto útil. Mas por esquilmo en vascuence hay nombre particular, pues, según Larramendi, se dice musquilla, «esquilmo»; musquildu, «esquilmar».

-2- Marchea. Parece ser corrupción del nombre español «marzo».

-3- Jorrailla. Se compone de illa, «mes», y de jorra, «escarda», que también se dice jorratea. En vascuence se dice jorralu y jorratu, «escardar»; jorraria, «escardador»; jorraya, «escardillo o escardadera».

En labortano se dice jorra-roa, «mes de marzo»; jorra, «escarda», jorrailea, «escardador»; jorratua, «escardar»; jorraya, «escardillo».

-4- Apirilla. Este nombre parece componerse del latino aprilis, «abril», y del vasco illa, «mes». No obstante, se puede dudar si se compone de la radical vasca abril, de la que provienen varios nombres que significan «inmolar, inmolar», etc.

En todas lenguas, y principalmente en vascuence, fácilmente se ven o usan promiscuamente las letras b, p; así, «cortar», en vascuence, se dice epaqui y ebaqui. Por esto, quizás, Astarloa en lugar de apirilla pone abere-illa, «mes de ganados». Esta significación conviene ciertamente al nombre abere-illa, mas Astarloa no dice en qué país de vascongados se usa el nombre aberilla; y Larramendi pone apirilla que convierte en abril por las razones que diré en la explicación del siguiente nombre.

-5- Opea. Este nombre se da a abril en el suplemento al Diccionario vascongado de Larramendi. Y en este Diccionario se dice: Opea, opillá, «bodigo»; opechoá, opilchoá, «bollo». Bodigo es nombre que proviene de «boda»; es panecillo regalado que se hace en las bodas, en las que suele ser ofrenda que hacen las mujeres, como dice Covarrubias en su Diccionario castellano<sup>308</sup>. Si suponemos que el nombre apirilla provenga de abrildu, «inmolar», se debe conjeturar que el nombre opea aludía a los bollos o panecillos regalados que servían de ofrendas en casamientos o en sacrificios. En vascuence se dice abrildu, «inmolar, matar algunas reses en sacrificio»; abrildea, «inmolar»; abrildaria, «inmolar».

Astarloa, en lugar de opeá pone el nombre opaillá, que traduce «mes de ofrendas». Mas éstas en vascuence tienen diverso nombre, pues se dice: esqueñi, escañi, aguindua, «ofrecer»; esqueña, escania, aguintza, «ofrecimiento en el acto de hacer ofrenda»; donescaña, «ofrenda a Dios».

Donescaña, en parte, se compone de donesquida, «consagración», porque se consagra a Dios lo que se ofrece. Asimismo, Astarloa no nos dice en qué país de vascongados se usa la palabra opailla, que más propiamente se diría operilla u opeilla.

XL. Mayo: Ostaroa -1- «de la hoja sazón». Orrilla -2- «de la hoja mes». Mayatza 3-.

XLI. Junio: Garagarrilla -4- «de cebada mes». Voguilla o Boguilla -5- «de cuerdas mes». Erearoa -6- «siembra coronada o madura».

-1- Ostaroa. La primera dicción ost proviene de ostu u ostoa, que significa «hoja» en vascuence y en labortano. En estos dos dialectos la

hoja se llama también orria; y en vascuence por hoja se usa también ostroa.

La dicción final aroa en labortano significa «sazón»; y en vascuence se dice arotu, «sazonar». Asimismo, en vascuence se dice aroa, guiroa, «temple». Astarloa por ostataroa pone ostarua, que traduce «temple de la hoja». Larramendi pone ostaroa.

-2- Orrilla significa «de la hoja mes», pues claramente se compone de illa, «mes», y de orr, sílaba de orri, orria u «hoja», como se ha dicho antes.

-3- Mayatza proviene claramente del nombre español «mayo».

-4- Garagarrilla. Se compone de illa, «mes», y de garagar, o garagarra, que significa «cebada» en vascuence. Gari, garia, significa «trigo» y garagarra significa «cebada».

-5- Vaguilla o Baguilla (se escribe de estos dos modos) se compone de vaga o бага y de illa, «mes». Baga o vaga significa «cuerda para atar fardos»; y en labortano se dice bagac las «cuerdas con que los caleseros atan los fardos». Parece que de бага viene bagaje. Quizá junio se llamó «mes de cuerdas», esto es, «de ataderos de hacer de cebada y trigo», los cuales ataderos de esparto se usan en España para atarlos.

Baguilla por Astarloa se interpreta de las «habas mes», mas el «haba» en vascuence se dice babá y en labortano babá y ekosarria.

-6- Erearoa (que por Astarloa se dice erearua y se interpreta «temple suave») se compone de las palabras ere-aroa. La palabra ere debe significar «siembra o sembrado», pues en vascuence se dice erein, «sembrar»; ereitea, «siembra»; ereina, «sembrado»; eraillea, «sembrador». La palabra aroa significa «sazón», como antes se ha dicho, por lo que erearoa significa «siembra sazonada o madura». Esta madurez sucede en junio.

XLII. Julio: Uztailla -1- «de cosecha mes». Garilla -2- «de trigo mes».

XLIII. Agosto: Agorrilla -3- «seco mes». Aboztua o Abuztua -4-.

-1- Uztailla. Se compone de illa, «mes», y de uzta, que en vascuence significa «mes, cosecha» y en labortano debe significar lo mismo, pues se dice ustailla «de la cosecha tiempo o mes».

Astarloa, en lugar de uztailla pone ustailla, que debe ser nombre alterado, y lo traduce «de abundancia mes». La «abundancia» en vascuence se llama ioria, iyoria, ugoria y naraa, con derivados de todos estos nombres.

-2- Garilla. Claramente proviene de illa, «mes», y de gari o gari, que significa «trigo» en vascuence y labortano.

Astarloa al mes de julio añade el tercer nombre, garagarrilla, que significa «de cebada mes», como antes se dijo. Larramendi no pone este tercer nombre, que parece convenir solamente a junio, mes de la cebada, que se coge antes que el trigo.

-3- Agorrilla. Proviene de illa, «mes», y de agor, que debe significar «seco», pues en vascuence se dice agorra, «seco»; agortea, «de sequedad tiempo»; y en labortano se dice agorratea, «de sequedad tiempo». Al agosto conviene bien el nombre de «mes seco».

-4- Aboztua o abuztua. Estos dos nombres pone Larramendi porque se usarán en diversas provincias. Su etimología literal es difícil. En labortano se dice abua, «bestia de carga»; abuaquia, «bestialidad»; y en vascuence se

dice abereá, «bestia»; aberequeria, «bestialidad». Estos nombres se combinan entre sí. Y no se entiende por qué agosto se deba llamar «mes de bestias». Quizá aboztua proviene de abarua, «granero», y signifique «tiempo de grano».

XLIV. Septiembre. Burulla (Buruilla) -1- «de espigar mes». Irailla -2- «de arrancar o quemar mes».

XLV. Octubre. Urrilla -3- «de mengua mes». Urria-4- «escaso o menguado». Bildilla -5- «de acopio mes».

-1- Burulla es el primer nombre que Larramendi da a septiembre. Quizá por yerro de impresión en su Diccionario se puso Burulla por Buruilla, pues este nombre en labortano se da a septiembre y parece ser el propio. Se compone de buru o burua, «espiga» en vascuence, y de illa, «mes». En labortano se dice burura, «espiga de trigo». En vascuence se dice buruitu el «espigar o echar espiga el trigo»; buruscac, «espigar o coger espigas», etc. Septiembre sería el mes en que se permitiría espigar y por eso se llamaría «de espigas mes».

-2- Irailla «se compone -dice Astarloa- de illa, «mes», y de ira, «helecho». Éste, según Larramendi, en vascuence se dice garoa, inastorra e iratzea. No me agrada esta interpretación de irailla. En el mes de septiembre los labradores preparan las tierras que han de sembrar y las preparan arrancando o quemando comúnmente los matorrales. Según Larramendi, iraci es uno de los verbos que significan «encender».

Conjeturo que a uno de estos verbos alude la dicción inicial de ira-illa.

-3- Urrilla. Se compone de illa, «mes», y de urr, que proviene de urri o urria, «escaso, menguado o disminuido». En vascuence se dice urria, «escaso»; urrialdea, «escasez»; urritu, gutitu, etc., «menguar, disminuir». En dialecto guipuzcoano urria significa «escaso, parco y octubre». Éste en labortano se llama también urria. Conjeturo que octubre se llamó «de mengua mes» porque se advierte haber ya menguado notablemente los días. Así, en islandés diciembre se pone skamdeiger monudar, «de cortos días mes».

-4- Urria. Este segundo nombre de octubre está incluido en el primero.

-5- Bildilla. Se compone de illa, «mes», y de bild, que puede tener diversas significaciones.

En el dialecto guipuzcoano bildurra significa «octubre, miedo y temor» y en vascuence generalmente bildurra significa «miedo o temor», y esta significación no parece convenir bien a octubre.

En vascuence se dice bildotsa, «cordero», que en labortano se llama bildotza y en guipuzcoano se suele llamar bildotoa. Octubre se podía llamar «mes de corderos», porque éstos, ya grandes, se empezaron a matar ya en octubre. Así, en Islandia, el octubre se llama Slatrunar manudar, «de matanza ovejuna mes»; y en antiguo gótico se daba el nombre slach manat, que debe significar «de matanza-mes».

En vascuence se dice bildu, «coger, agregar, hacinar, apañar, acopiar»; y bildilla podrá significar «del acopio mes». Y esta significación que le da Astarloa parece ser la más conveniente para un mes en que se ha hecho ya, de casi todas las cosechas, el acopio para el invierno.

XLVI. Noviembre: Acilla -1- «de semillas o simientes mes». Azarua -2- «de semilla en yerba sazón». Comendilla -3-.

Diciembre: Lotacilla -4- «de abrocharse o abrigarse mes». Abendua -5-

«adviento».

-1- Acilla. Se compone de illa, «mes», y de aci, que significa «criar nutriendo», por lo que se dice aciá, «criado o educado». Y, asimismo, aciá significa «semilla». Acillá significa «de semilla mes», pues noviembre es el mes de la siembra. En dinamarqués el octubre se llama seade manet, «de semilla mes».

-2- Azarua. Se compone de azá «berza» y roa «sazón» (XL), por lo que significa «berza sazónada o de berza sazónada». Esto es, «sazónada semilla en berza».

Astarloa pone azarua, que interpreta «de temple de simientes». Esta interpretación no es literal porque la «siente o semilla» se dice aciá y el nombre azarua se compone de azá «berza». Se dice galara «haz de trigo verde o en berza». Propiamente se debía decir garaza, de gar, «trigo» (XLII).

-3- Comendila. Parece que este nombre se compone de illa, «mes» y de mendi o mendia, «monte», y que significa «ida o entrada en monte con el ganado».

Astarloa, por comendila (que se lee en el Diccionario de Larramendi), pone comendija, sin decir el motivo que tiene para usar este nombre, y dice que significa «monte ralo o claro». En dicho nombre no encuentro dición alguna que signifique «claro o ralo», porque en vascuence se dice meatiá, bacarrá, «ralo», meá, «claro», opuesto a lo espeso.

-4- Lotacilla. Astarloa pone lotasilla, que interpreta «mes en que se detiene o para». Asimismo, por abendua, segundo nombre de diciembre, pone abenduba e interpreta «bosque detenido». Según Larramendi, se dice «bosque y selva», basoa, oyaná; la «selva» también se dice soroá.

Se dice «detener» gelditu, gueratu, baratu, tricatu; «detenido» gueldia; «detenido» gueldi; «parar o detenerse» gueratu; en labortano baratu. No hallo congruencia entre estas palabras y los nombres lotacilla y abenduba que pone Astarloa, sin decir dónde se usan.

Lotacilla, a mi parecer, se compone de illa «mes» y de lota, que proviene de lotu o lotamutu «abrochar»; lotamua «broche». En diciembre empieza el frío grande, por lo que se necesita abrocharse para defenderse de él; hay necesidad de abrocharse y abrigarse.

-5- Abendua. Esta palabra en vascuence se usa para significar «adviento y el mes de diciembre». (Véase en el Diccionario de Larramendi los artículos «Adviento» y «Diciembre»); por lo que abendua es corrupción de la palabra latina adventus. Esta conjetura mía se confirma con la palabra avindua que en labortano significa «adviento» y el «mes de diciembre». Es común a los vascongados y a los españoles mudar, en d, la t de muchísimas sílabas finales del latín.

estaciones del año, a los vientos y a los puntos cardinales del mundo (ap. XLVIII al LV)

XLVIII. Los vascongados dividen el año en cuatro partes (que llamamos estaciones del año) y les dan estos nombres: uda «estío o verano»; udatzena, udazquena, udarrazquia «otoño»; negua «invierno»; udaberria, era lora «primavera».

De estos nombres se infiere que los vascongados, primitivamente, dividieron el año en dos partes solas, que eran invierno y verano. Esta división, que es la más sensible del año, se hizo por algunas naciones antiguas y se usa entre algunas americanas. Los vascongados, añadiendo después dicciones finales al nombre uda que significa «estío», formaron los nombres que ahora dan a la primavera y al otoño, los cuales tienen las siguientes significaciones:

Primavera: uda-berria, «estío nuevo»; era-lora, «tiempo de flores».

Otoño: uda-atzena, «estío último»; ud'azquena, «estío último».

En labortano se dice: uda «estío»; lar-azquena «otoño»; negua «invierno»; uda-hastia «primavera». El nombre uda-hastia significa «estío que empieza», pues en labortano hastesa significa «empezar», lo que en vascuence se dice asten. El nombre lar-azquena del otoño se compone de lar, que proviene de larrea, «pasto de yerba» en vascuence y en labortano, y de azquena «último». En otoño nace la última yerba del año.

II. El solsticio de invierno se dice negu muga, «de invierno lindero», que se compone de negua, «invierno», y de muga, «lindero, término».

El solsticio de estío se dice uda muga, «de verano lindero». Son muy propios y expresivos estos nombres vascongados de los dos solsticios, que en alemán se dicen sonnenwende «de sol retorno».

El año bisiesto se dice urte gueritua, «año aumentado», que se compone de urte, «año», y de gueritua, «aumentado», expresión propísima del año bisextil, la cual quizá no se halla en ninguna otra lengua. Por la inglesa se dice year

svar, «de salto año»; en alemán, sehal jahr, «interpuesto año».

Los vientos cardinales tienen en vascuence los siguientes nombres: El «viento» se dice aiceá, aizá. «Viento oriental o de Levante» se dice urtaizá, urtaiceá, «de lluvia viento», como se dijo antes (XXXIII); «viento solano», egoa, egoya, que proviene de eguzquia, «sol» (XXIX); «cierzo», iparra, ifarra, artecaiza. Se dice ifarcoya, «noroeste o viento entre norte y poniente»; ifarpea, «nordeste o viento entre norte y oriente». Iparra será el nombre propio en vascuence en el que es forastera la letra f.

LI. Los puntos cardinales del mundo en vascuence se dicen: «Oriente» se dice sortaldia, «de concebir o concepción lado», que se compone de sortu, «concebir» y de aldea, «lado». En latín, español y en casi todas las lenguas se dice «nacimiento del sol», y en vascuence se dice «concepción» en lugar de «nacimiento».

Mediodía se dice egüerdia, «del día mitad», que se compone de egun, «día», y de herida, «mitad».

«Poniente» se dice sartaldea, «de entrar, meterse o ponerse lado», que se compone de Sartu, «entrar, meterse, abalanzarse», y de aldea, «lado».

«Norte» se dice ugaroquida, artizarra, ifarraldea. Los dos primeros nombres se usan para significar la «estrella polar», que es el norte; y el

tercero para significar «el lado septentrional». Ifarraldea propiamente significa «lado de ifarra, cierzo».

El nombre ugaroquida es muy expresivo, porque proviene de ugarotu, «navegar», y el norte dirige la navegación.

El nombre artizarra, que significa «espacio de noche o espacio oscuro», se compone de arte, «espacio de lugar y tiempo, parte o punto septentrional», y de zaro o zaroa, «noche». Expresión no poco semejante para significar el «norte» usan las naciones ilíricas y alemanas: en ilírico se llama polnochna, esto es, «media noche». En alemán se llama mitternacht, «media noche», que se compone de mitter, «mitad», y de natch, «noche». Parece que, en lugar del nombre vascongado artizarra, se debe decir artizara o artizaro. Zarra significa «viejo».

LII. Estas son las observaciones que sobre la división del tiempo usada entre los vascongados he podido hacer consultando a su lengua, depositaria única de los monumentos que para hacerlas se puede lograr.

Los vascongados, como la mayor parte de las naciones antiguas, para formar el período semanal se han valido de la tradición, siempre constante y muy universal, de haberse creado el mundo en el primer período semanal del tiempo, al que dio principio. Este hecho, conservado históricamente en la nación hebrea y por tradición en muchas naciones, dio fundamento al uso de la semana. La división del tiempo en períodos mensuales y anuales fue común entre las naciones antiguas porque procedió de ideas naturales al observar ya el curso lunar, que dio fundamento para formar el período anual.

LIII. Los vascongados han usado los tres períodos semanal, mensual y anual desde tiempo tan remoto que quizá corresponda al del primer uso de su lengua, pues las ideas con que han formado los nombres que dan a los días de la semana y de las partes, tiempos y momentos en que dividen la duración del curso lunar, a los meses que componen el año, como también a los nombres de éste y del sol, que lo arregla, y de la luna, que forma los meses, son primitivos, originales y peculiares de los vascongados, que de ninguna otra nación han recibido los dichos nombres, ni aprendido las ideas para formarlos<sup>309</sup>.

El período menor de tiempo, que es el semanal, consta solamente de siete días. En estos pocos días no hay ni puede haber diversidad de efectos de atmósfera en orden constante, ni tampoco diferencia notable de ejercicios o labores de agricultura, por lo que los nombres de los días de la semana, no pudiendo ser alusión a dichos efectos y ejercicio, por idea natural debían ser numerarios o equivalentes a éstos para contar y distinguir los días.

Hay aún naciones (XXV) que cuentan numéricamente los días de la semana o les dan nombres numéricos; y equivalentes a éstos son los que les dan los vascongados (XXV) y aun, como se ha dicho antes, la calidad tosca de contarlos en vascuence prueba que los nombres de ellos se empezaron a usar antes de inventarse los nombres numerales que usa, los cuales son particulares de la nación vascongada, que en esto excede a la griega, latina y a innumerables naciones, como se infiere de mis observaciones sobre dichos nombres numerales en el número 219 de mi Aritmética de las naciones, publicada en italiano<sup>310</sup>.

LIV. Las naciones más antiguas de Europa son ciertamente la íbera o

española, la céltica y la griega dividida en helena, latina, etrusca, héneta o véneta. La teutónica, aunque desconocida en la primera antigüedad, pudo estar en parte del septentrión europeo entre los ríos Rin y Danubio, mas lo cierto es que las demás naciones europeas, que son la ilírica, la escítica y la turca-tártara, han entrado en Europa a tiempo ya conocido históricamente. De las cuatro naciones europeas más antiguas, una, que era la griega, olvidó la semana o jamás la usó; dos de ellas, que son la céltica y la teutónica, solamente han usado la semana astronómica, la cual es muy posterior (XXVII) a la primitiva, en que los días se nombran con orden numérico; la íbera o vascongada es la única que entre las cuatro naciones europeas más antiguas ha conservado los nombres primitivos de los días de la semana.

Los nombres que los vascongados dan a la luna y al mes provienen de una misma dicción radical, por lo que es indudable que fueron lunares los primitivos meses de los vascongados. El número de ellos es doce y la significación de sus nombres, alusiva a efectos de la atmósfera en varios tiempos y a labores y estado vario de la agricultura durante todo el año solar, nos dice su correspondencia a los meses que usamos, heredados de los romanos. Los vascongados, necesariamente, debieron advertir presto que los doce meses lunares no bastaban para llena la duración del año solar, pues en pocos años observarían que el primer mes, llamado urtarilla, «mes de lluvia», caía en julio, en que poco o nada llueve. Ellos, por tanto, porque al año llamaban urteá, «de mucha agua o lluvia», debieron inventar modo con que en este tiempo de mucha lluvia empezase su mes urtarilla. Cómo ellos, interpolando días o de otro modo arreglaban los meses lunares para que pudieran llenar la duración del año solar, ignoramos, porque nos faltan inscripciones y escritos antiguos en vascuence, y por la viva voz de sus palabras, que es el único momento para descubrir y determinar los períodos de tiempo usados por los vascongados, ninguna luz nos da para conjeturar el modo con que arreglaban los meses lunares con el año solar. Y ciertamente debían arreglarlo los antiguos españoles cuando, a tiempo de la entrada de los cartagineses en España, en ésta había varios reinos bien formados, y su buena formación supone el arreglamiento de los meses en el año para ordenar las funciones de la vida civil y el cultivo de los campos.

En la historia civil y eclesiástica de España es célebre su era, según la cual los españoles han contado los años hasta el año 1383 en que las Cortes mandaron que se contasen los años desde el nacimiento del Divino Salvador y los españoles hasta entonces los contaban según su era, que empezó 38 años antes de la era cristiana<sup>311</sup>.

El nombre «era» en vascuence significa (XLVIII) «tiempo» y «modo» y en ninguna otra lengua se le encontrará etimología más propia.

Los españoles, que 38 años antes del Nacimiento del Divino Salvador empezaron a contar los años, adulando a Augusto César, cuyo principado en España daba principio a la cuenta de ellos, a ésta llamaron era, palabra vascongada, y debieron empezar la época de esta era con la misma calidad de años que usaban antes de empezarla. Estos años, pues, debían haber sido antes solares, como fueron después de usarse la dicha era, de que largamente trata Mariana en el cap. 21 del libro 3.º de su Historia de España<sup>312</sup>.

LV. Aún las palabras vascongadas, según las cuales he explicado la división del tiempo usada por los vascongados, no me hubieran bastado para entenderla, si a la vista no hubiera yo tenido muchedumbre de materiales recogidos en muchos años para formar un largo tratado de la División del tiempo entre todas las naciones conocidas de cuya lengua se tiene noticia. El cual tratado, pienso escribirlo en el presente año de 1808 para darlo a la Academia Italiana que, en el participarme el honor de haberme hecho su socio, me pide alguna obra original para imprimirla en sus actas. En los dichos materiales observo, sobre la división del tiempo, ideas en parte insinuadas antes, que son homogéneas a las que descubro en las palabras vascongadas significativas del tiempo y de sus partes. En escribir el presente tratado he seguido, y procurado imitar, la laboriosidad de los señores Astarloa, Sorreguieta y Zúñiga<sup>313</sup>, que modernamente se han propuesto descubrir y agitar los conocimientos que se depositan escondidos en el idioma vascongado, el cual, aunque a ninguno cede en antigüedad, aparece a la crítica observación como nuevo o resucitado, porque nuestros antiguos no han cuidado de ilustrarlo<sup>314</sup>. Las primeras empresas en los nuevos descubrimientos no suelen carecer de defectos, que son su desgracia, mas no por esto se deben abandonar, porque en tal caso no se haría descubrimiento alguno, lo que es el mayor de los defectos. Con la persuasión que me infunde este conocimiento, ofrezco al público el presente tratado consagrado a la ínclita gente española de los vascongados, a quienes otras pocas pruebas en mis obras italianas y españolas he dado de mi deseo de ilustrar su idioma. Roma, 1.º del 1808.

## Apéndices

### Apéndice I

Lorenzo Hervás y Panduro, Catálogo de las lenguas de las naciones conocidas y numeración, división y clases de éstas, según la diversidad de sus idiomas y dialectos. Su autor el abate don Lorenzo Hervás, bibliotecario de N. SS. P. Pío VII. Volumen IV. Tratado III. Lenguas y naciones europeas. Parte II. Naciones europeas primitivas: sus lenguas matrices y dialectos de éstas. Con licencia. En la imprenta de la Administración del Real Arbitrio de Beneficencia. Madrid, año de 1804. Se hallará en la Librería de Ranz, calle de la Cruz.

### Dedicatoria

A las tres nobilísimas provincias de vascongados españoles.

Ilmos. Señores:

Cualquiera que lea este tomo y los dos que le seguirán, de la obra del

Catálogo de las Lenguas que voy publicando, conocerá desde luego que deben presentarse honrados con vuestro glorioso nombre. Cuando, veinte años ha, empecé a introducir en mis producciones italianas las primeras reflexiones sobre la luz que la atenta observación de las lenguas podía dar para ilustrar la primitiva historia de las naciones, llegué a divisar los muchos descubrimientos que el idioma vascuence, bien examinado, debería proporcionar no solo para la historia de la nación española, sino también para la de las más ilustres de Europa<sup>315</sup>.

Aquellas reflexiones no pudieron ser más que una indicación del trabajo que tenía meditado; porque, falto de los libros publicados sobre esta lengua, no debí arriesgar mis opiniones á vagas conjeturas. Provisto después de tales libros por la generosidad del Señor Don Juan de Leyza, no espere más que ocasión oportuna para manifestar de lleno todas mis observaciones; y esta me la ofrece la continuación de la presente obra<sup>316</sup>. Según el plan que en ella me he propuesto, después de haber recorrido las naciones americanas, las de las islas de los mares Pacífico é Indiano austral y oriental, las del continente del Asia y las advenedizas de Europa, discurriendo sobre las respectivas lenguas y dialectos de cada una, y buscando por este medio su origen, objeto principal de mis investigaciones, he llegado a España, llamada en lo antiguo «país de los iberos». Al contemplar el grandísimo número de naciones que en ella se han establecido sucesivamente; y la gran diversidad de idiomas que han hablado, me habría visto sin duda muy apurado para conocer y determinar cuál de aquellas había sido la primitiva pobladora de esta región, si me hubiese faltado el medio y la luz de la lengua que conserváis; porque, encontrando en la historia diversidad de noticias, contradicción de opiniones, confusión de nombres geográficos, vestigios inciertos, y tradiciones desfiguradas, el descubrimiento solo del idioma primitivo era el que podía ponerme en el estado de juzgar de la nación primitiva también<sup>317</sup>.

A fuerza de investigaciones he descubierto al fin, que tal idioma primitivo en España fue el que hablaron los antiguos vascos ó Vascones, que es el mismo que conserváis en el día con el título de vascuence. Su uso fue universal en toda España antes que en ella entrase nación alguna extranjera; y en los indicados tomos demuestro que las muchas que entraron después por espacio de casi veinte y dos siglos, contados desde el décimo quinto anterior á la era cristiana, y se establecieron y dominaron en ella, habitaron poblaciones fundadas por los que hablaron el idioma vascuence, y que han sido conocidos por los antiguos con los nombres de íberos, cántabros, españoles y tal vez celtíberos<sup>318</sup>.

Guiado por este mismo idioma, salgo de España para observar el rumbo que, antes de llegar a ella, siguió la nación íbera ó vascona, y descubro que, establecida en el tiempo de la dispersión de las gentes, en los confines occidentales de los países ocupados por los descendientes de Javan llamados griegos, é impelida por estos en el oriente, se extendió hacia el occidente, desierto entonces y destinado para ella como descendiente de Tubal, hermano menor de Javan; y que, costeano la Italia por la parte austral, entró en Francia, en donde, no pudiendo lograr un sólido establecimiento por razón de los ligures que la perseguían, y de los celtas que bajaban del norte, llegó hasta los Pirineos, por cuyas faldas

orientales se extendió de un mar á otro, hasta que últimamente acertó á pasarlos para establecerse permanentemente en el país europeo mas occidental, llamado España, en la que después ha permanecido siempre su descendencia<sup>319</sup>.

Estos descubrimientos, que dan materia nueva para la formación de la historia primitiva de la nación española, no han podido hacerse sin penetrar con la luz de vuestra lengua hasta la antigüedad más remota y obscura, alumbrando las tinieblas que nos ocultaban su origen. Para buscar éste, y descubrir los progenitores de esta nación, y seguir con ellos el rumbo de sus transmigraciones al verse perseguidos en Italia por los descendientes de Javan, y en Francia por los ligures y celtas, me ha sido preciso investigar también los hechos pertenecientes á las primeras épocas de la historia de estas naciones, que han dado el mayor lustre a toda la Europa, y extendido su dominación por numerosos países<sup>320</sup>.

Y el acierto de todas estas investigaciones le debo a vuestra lengua; de suerte que, por su medio, puedo decir que he llegado a presentar el método más seguro de hacer la historia primitiva de las naciones que llamo y considero como primitivas también en Europa, porque la poblaron y en ella permanecieron dominando tranquilamente y adelantando en la civilización y ciencias hasta el fatal siglo V de la era cristiana, en que, rotos los diques que las defendían, por la barbarie de naciones septentrionales, que inundaron sucesivamente esta parte del globo, fueron confundidas con éstas, quedando por fin casi dudosa su existencia con la irrupción feroz de la nación tártara, llamada hoy turca<sup>321</sup>.

Si en estos trastornos hubiera perecido también vuestro idioma, carecería hoy del mas autorizado é irrefragable documento que pudiera apetecer para probar el verdadero origen de la nación española y la continuación de su descendencia. Este idioma es el mismo que hablaron sus fundadores al establecerse en la península y el que se habla comúnmente en las demás provincias de ella, llamado castellano ó español por los extranjeros, es introducido por naciones también extranjeras que han entrado sucesivamente. El nombre de romance, que también se le da, descubre deber a los romanos su construcción y forma; y no es dudable que proceda del latino que estos usaron, porque con sus conquistas y dominación hicieron romanos todos los países que subyugaron, obligándoles con su política á mudar sus usos, costumbres y lengua. Así es cómo en la mayor parte de las provincias de España quedó perdida hasta la memoria de las lenguas que antiguamente se hablaron en ellas, y cómo en Francia se aniquiló enteramente el idioma céltico de sus principales pobladores y dominadores<sup>322</sup>.

Solo vosotros, y algunas provincias de la Francia limítrofes de las vuestras, habéis conservado más á menos incorrupto vuestro idioma nativo, que se ha defendido victoriosamente contra los tiros de las lenguas fenicia, púnica ó cartaginesa, griega, latina, arábica y actual española, de que más principalmente debíais esperar su ruina. Le conserváis como herencia de vuestros progenitores, como sello indeleble de vuestra invencible resistencia á las usurpaciones de los fenicios y griegos, a las tramas de los cartagineses, y á las violentas conquistas de los romanos y árabes; como marca de vuestra victoriosa libertad contra la ambición de las naciones forasteras; como reliquia de la respetable antigüedad; como

prenda de la parte que tocó a la nación española por alto destino en la tumultuosa confusión de lenguas en Babel, y últimamente como insigne monumento para ilustrar la historia primitiva de nuestra nación<sup>323</sup>. Por todas estas razones me he creído obligado á ofreceros como un obsequio de mi afecto, y como una señal de reconocimiento a lo que he debido en mis investigaciones literarias a vuestra constancia y patriotismo, estas mismas investigaciones expuestas en los tres indicados volúmenes que por todos títulos deben presentarse al público dedicados y consagrados a los verdaderos y ciertos descendientes de los primeros pobladores de España, reconocidos en los individuos de las tres provincias vascongadas que representáis. Recidid, pues, este pequeño homenaje, y reconoced como el más apasionado vuestro a su autor = Roma, 30 de Abril de 1803. Lorenzo Hervás.

## Apéndice II

Cartas de amigos vascos a Hervás, extraídas de la BNM, Cartas del abate don Lorenzo Hervás, ms. 22996.

### 1. Cartas de José Antonio Campos

Carta n.º 1, de José Antonio Campos a Juan de Leiza:

«Abadiano, 5 de mayo de 1799:

Mi buen amigo: En testimonio del buen afecto que ha causado en nuestros ánimos la carta de nuestro afecto vasco el Sr. Hervás, he puesto en su continuación lo que es tan debido a nuestro reconocimiento.

Don Antonio María de Letona, de quien hace conmemoración a su vuelta de Roma, me instruyó de los coloquios que tuvo con el Sr. Hervás, cuya obra italiana trajo y presentó a don Pablo Astarloa, que la tiene bajo sus ojos en la formación del Arte Bascongado que lo tiene a su conclusión; y queda a mi cuidado tenerle en correspondencia a este aplicado artista [Astarloa] con aquel sabio panegirista [Hervás].

Todos los que llevamos por nuestro nacimiento del título apreciable de Vascongados y conocemos la importancia de la empresa, cooperaremos a ella con todo el lleno de nuestro esfuerzo, tanto en adquirir con diligencia documentos ilustratrices, cuanto en contribuir con distinción al cumplimiento necesario, sin más impulso que el de consagrar nuestro reconocimiento natural al obsequio de nuestra amorosa lengua vascongada, concentrada con sus bienes señalados límites.

Celo patriótico y salud en el señor.

Su distinguido amigo.

Joseph Antonio de Campos.

Sr. D. Juan de Leiza, el Bascongado»324.

Carta n.º 2, de José Antonio de Campos a Lorenzo Hervás, Abadiano, 12 de agosto de 1779.

«Sr. D. Lorenzo Hervás

Horcajo

Abadiano, 12 de agosto de 1799.

Muy señor mío y apreciable dueño: He tenido la dulce complacencia de pasar por la vista las cartas, tan gratas como preciosas, que vuestra merced ha tenido la bondad de escribir a nuestro y inimitable vasco, don Juan de Leiza.

Vuestra merced también ha leído otra mía, en que, con el mayor gusto, me ofrezco a cooperar a que se llenen los deseos de vuestra merced al objeto que nos anima.

Tenemos en Durango, Señorío de Vizcaya, a media hora de camino de esta mi casa, al laborioso y benemérito don Pablo de Astarloa, beneficiado de su parroquia y hermano del ex jesuita padre Astarloa, que actualmente se halla en Italia.

Este eclesiástico [Astarloa] ha sido enterado de la idea que vuestra merced designa en su última carta de 24 de junio próximo pasado [de 1799] desde Horcajo, sobre las tareas literarias en solicitud de materiales para la formación del Diccionario bascuence geográfico, el Diccionario cognominal y el Diccionario trilingüe, y ha ofrecídomme sacar el prospectus de su obra original entre manos, y que me la dará para que se lo remita a vuestra merced, y se haga cargo de sus trabajos y vasto plan, con que se ha engolfado su esfuerzo para matricular el dialecto fecundo y halagüeño de su amada patria. Vuestra merced lo pasará por el crisol de su censura y podrá decirnos lo que le parezca en su razón, suprimiendo o ampliando lo que halle por conducente, e ilustrándonos con aquellos razonamientos de su experimentada ciencia. Inflamaremos entretanto algunos ánimos bien dispuestos a hacer el debido obsequio a nuestra melodiosa y dulce lengua natal, que con tanta justicia pide el distinguido lugar que merece.

Cuando tengamos el honor de haber a vuestra merced en nuestro solar ignaciano y nos acerquemos al gusto de conversar silla a silla, consagrando algunos ratos al obsequio de nuestros deseos, se apurarán urreticam, el vocis ur, la expresiva palabra azaac y otras innumerables troncales que significan antes que suenan.

Esta mi casa se halla en el Señorío de Vizcaya, confinante con Guipúzcoa, entre Mondragón y Loyola. En ella hallará vuestra merced un cuarto, ración y cama, y la mejor voluntad. Todos se apresurarán a recibir a vuestra merced, como a tan señalado protector de nuestro órgano cantabrano, mas nadie me ganará en manifestar a vuestra merced distinguidamente mi reconocimiento. Desde Horcajo y de todas partes, puede vuestra merced seguramente contar con mi anhelo de complacerle en cuanto pueda y con esta firmeza disponga vuestra merced de este su más seguro servidor y cántabro-guipuzcoano

sebastianopo (sic) que su mano besa.  
Joseph Antonio de Campos.  
Señorío de Vizcaya.  
A don Joseph Antonio Campos.  
Durango.  
Abadiano»325.

Carta n.º 3, de José Antonio de Campos a Lorenzo Hervás, fechada en Abadiano el 26 de septiembre de 1799.

«Señor don Lorenzo Hervás.

Horcajo.

Abadiano, 26 de septiembre de 1799.

Muy señor mío y apreciado dueño: Nuestro laborioso don Pablo Astarloa me ha entregado el adjunto prospectus en proclama, que dirijo a vuestra merced para que lo pase por la vista y me diga con su entereza y mucha práctica cómo lo halla y, si le parece, quitar y poner algo lo puede hacer, y devolvérmelo, para que inmediatamente se dé a la prensa y reparta seguidamente a los cántabros afectos, remitiendo a vuestra merced también algunos ejemplares.

Mi amigo Letona, que todos los días viene a esta casa, escribió a vuestra merced sobre esto mismo el correo pasado. Ésta va por la intervención de nuestro vascongadísimos don Juan de Leiza, por cuyo canal puede vuestra merced hacer la devolución de la proclama [el prospectus], con todo aquello que juzgue digno de reparo. Con las luces de vuestra merced y auxilios que se darán a nuestro Astarloa, cuya natural sencillez advertirá vuestra merced en su explicación sincera, podremos arribar al lleno de nuestros deseos.

Hemos sabido con dolor el quebranto que ha sufrido su salud de vuestra merced, pero nos hallamos con el placer de que se ha ya recuperado.

Pido a vuestra merced la brevedad en la devolución para no perder tiempo, ni resfriar los ánimos bien dispuestos a la empresa. A nuestro don Miguel Ignacio Mariescurrena se da parte de todo esto y esperamos de aquel celoso paisano la Nomenclatura [que Moguel publicará en 1802] que nos tiene ofrecida.

La última semana estuve con un señor consejero de Indias que tenemos en ésta a visitar al gran patriarca San Ignacio, que le espera a vuestra merced con los brazos abiertos en la próxima primavera; y tanto en casa del señor Leiza, como en la mía, hallará vuestra merced hospitalidad amorosa y verdadera.

Salud y bendición ignaciana y cuente con éste su más atento servidor que su mano besa. Joseph Antonio de Campos [rúbrica]»326.

Carta n.º 4, de José Antonio de Campos, dirigida a Hervás, fechada en Abadiano el 8 de noviembre de 1799.

«Abadiano, 8 de noviembre de 1799.

Mi dueño y señor: La apreciable de vuestra merced de 13 de octubre último, me vino en su tiempo. La ha pasado por la vista nuestro Astarloa con tanto gusto como complacencia suya, y me ha dirigido este día la adjunta, que paso a vuestra merced para que observe en ella lo que patentiza sinceramente este literato.

Por ahora todas nuestras líneas llevaran su dirección a dar luz al prospectus, limitado a lo sustancial, y seguidamente a la empresa de lo que tiene por objeto, acordando todo lo que sea conducente al acierto. De todo será vuestra merced instruido. El señor [Juan Antonio] Moguel ha visto todo y nos entenderemos y reuniremos a este efecto con aquella armonía que es necesaria, contando siempre con vuestra merced, como tan interesado a la empresa.

Vuestra merced conserve su salud, que debe ser su primer cuidado. En la primavera próxima [1800] verá su estado y la disposición en que halla su ánimo para resolverse a venir a hacer sus coloquios al gran san Ignacio, que a todos llama desde su casa.

Vuestra merced sabe ya que aquí tendrá buena hospitalidad y esto basta para que no haya resfriamiento en lo meditado [visitar

Loyola].

Revalido a vuestra merced mi afecto, con deseo de que lo ejercite sinceramente, y le soy con todas veras.

Besa su mano Joseph Antonio de Campos [rúbrica].

Sr. D. Lorenzo Hervás. Horcajo»327.

Carta n.º 5 de José Antonio de Campos a Lorenzo Hervás, fechada en Abadiano, el 22 de diciembre de 1799.

«Abadiano, por Durango, 22 de diciembre de 1799.

Muy señor y dueño mío: En la estimada de vuestra merced de 30 del pasado [noviembre de 1799], veo con gusto que se restableció su salud y lo entretenido que se halla formando sus tomos, de que ha enviado 9 a la censura a Madrid. Nuestro Astarloa no sólo tiene presentes sus libros de lenguas, sino también todas las advertencias que se ha servido hacerle. El prospectus que ha formado antes de dar a la prensa ha pasado por el alambique de varios literatos que le han modificado unos y rectificado otros. Está inflamado del mejor espíritu para dar toda su gloria al País. Cooperaremos de nuestra parte a darle los auxilios necesarios y, reunidos de este modo, tiraremos nuestras líneas a un mismo centro, contando siempre con la ilustración de vuestra merced para el acierto.

Díceme vuestra merced que si Abadiano fuese un país de libros útiles, vendría a buscarlos, pero no encuentra este país en España. No tenemos aquí libros, es cierto. Sí montañas pobladas, ríos con cascadas naturales, praderas placenteras, arboledas amenas que prestan un campo delicioso para el entretenimiento de un talento bien sentado. No todo ha de ser trabajar, escribir y formar tomos. El mejor estudio es el de tratar con moderación sobre el método de conservar la salud y alargar los días para emplearlos en la tranquilidad. No tenemos libros, repito otra vez, pero tenemos una

cosita que pasa sobre todos ellos, y que a vuestra merced debe conmovier su vista, más que la lectura de todos los librotos que cosen y descosen los hombres; ¿y qué cosita es esta que debe causar tanto agrado? San Ignacio de Loyola, el patriarca padre de todos y aun de vuestra merced, que como hijo adoptivo suyo debe venir para visitarlo en su hermosa casa natal, que sola ella a un escritor dará materiales abundantes. Todo de verano es aquí una primavera tirada y en cualquiera tiempo se puede venir a este país, en donde hallará marcialidad y agrado.

El famoso ex jesuita Arteaga, que seguía al señor de Azara, dio término a su carrera literaria el 29 de noviembre, en que finó su vida en París, dejándonos sólo su memoria.

El horizonte político de la Europa está muy templado y anuncia por todos sus puntos una paz general. Así sea. Y que vuestra merced en estas Pascuas rejuvenezca con el júbilo y alegría que trae consigo este Santo Tiempo, contando en todos para cuanto guste de este su cierto y sentado buen amigo que le desea conocer y abrazar y besar su mano. Joseph Antonio de Campos [rúbrica]

Sr. D. Lorenzo Hervás. Horcajo»328.

Carta n.º 6, de José Antonio de Campos a Lorenzo Hervás, en Abadiano el 7 de enero de 1800.

«Abadiano, 17 de enero de 1800.

Mi dueño y señor: Con la estimada de vuestra merced de 2 del corriente me ha venido copia del Decreto imperial sobre el restablecimiento en sus dominios de la Compañía de Jesús. En abate [Juan] Andrés no dejará de esmerarse en su comisión Paviana. Yo tengo una esperanza muy fundada en que los rayos de aquel sol [el Decreto imperial] han de servirnos de luz para abrir los ojos y ver el día claro sin nubes. En tal caso no faltará paño, como no ha faltado terciopelo azul para las nuevas autoridades de Francia que han hecho elección de este género para sus vestiduras con bordados de oro y plata que signifiquen sus funciones, pues de pronto necesitaban 6.000 varas y no se hallaban en toda la

República.

El 14 de diciembre aún no había papa. Estaba en infusión<sup>329</sup>, pero para Pascua de Navidad se esperaba nombrarle. El palacio Quirinal se ha reparado en Roma para recibirlo.

Los parisienses han decretado se hagan los honores de sepultura en Valence al cuerpo de Pío VI y que, en el sitio de su sepultura, se levante un monumento simple que haga conocer la dignidad de que estuvo investido.

El rey de Prusia y España han tomado con empeño la pacificación. Si su esfuerzo no tiene el deseado efecto, habrá guerra para mucho tiempo.

Nuestro Astarloa ha visto la de vuestra merced y sigue con su trabajo [el Arte Bascongado] deseando ponerlo en estado de darlo cuanto antes.

Vuestra merced cuente para todo cuanto guste con este su atento y buen amigo, Joseph Antonio de Campos [rúbrica]»330.

Carta n.º 7, de José Antonio de Campos a Hervás, fechada en Abadiano el 17 de febrero de 1800.

«Mi dueño y señor: En la de vuestra merced de 4 del corriente leo con gusto ha estado fuera de ese lugar y se ha restituido a él con salud y sigue su recreo literario con la satisfacción de que, disipada la opaca nube que atravesó a la impresión de sus obras, tenía ya once tomos para la prensa. No me dice vuestra merced de qué tratan. Que celebraré saberlo.

Ahí tiene vuestra merced etimologado o significado el sego-brica y que vuestra merced me encarga, y lo haré igualmente con cualquiera otra cosa que vuestra merced quisiera preguntarme.

A Belisoni nos lo dan de nuevo por papa, y aún la Gazeta de París le pinta [...]331 dicen lo siguiente:

"París, 4 febrero.

Varias cartas de Alemania dan por cierto que los sufragios de los cardenales se han reunido de nuevo para Belisony, y que al fin aceptó éste la tiara. Se habla mucho [y] bien del nuevo electo".

Dicen los Italianos por él: buen cura, crédulo sin fanatismo, piadoso sin ostentación, de un exterior simple y costumbres regulares. Su familia, originaria de Pavía, se había establecido desde algún tiempo en Bérgamo. Cuasi extranjero en Roma, era poco conocido, y puede ser que su nombre no haya sido pronunciado sólo una vez en todos los trastornos que han agitado al Estado Romano. Era obispo de Cesena, patria de Pío VI, su predecesor, y aunque todo esto tan circunstanciado pide para mí su cuarentena y así esperamos al correo próximo [...]332 como guste a su [...] de la de este su afectísimo y atento servidor, que su mano besa. Joseph Antonio de Campos [rúbrica].

Abadiano, 17 de febrero de 1800

Sr. D. Lorenzo Hervás. Horcajo»333.

Carta n.º 8 de José Antonio de Campos a Lorenzo Hervás, fechada en Abadiano el 21 de noviembre de 1800.

«Mi más estimado dueño y señor: Con sumo gusto he recibido la de vuestra merced de 6 del corriente [noviembre de 1800] por la noticia que me da de su retorno en sanidad a esa su patria, después de recorrer en Uclés, Cuenca, etcétera, todo lo que apetecía.

No sé [si] haya sido lo más prudente el que vuestra merced se haya vuelto a esa [Horcajo], teniendo tan inmediato a ese enemigo asolador del género humano. Parece que ya no queda duda de que la tal epidemia es declarada peste [fiebre amarilla] y como tal puede retornar el verano.

Aquí entre montes, lo uno, y con la atmósfera siempre fresca, no

puede tener pábulo como en tierras cálidas. No obstante, hemos tomado nuestras providencias precautivas. Los médicos charlan como acostumbran, mas no pasan de ahí. Han cantado que era epidemia estacional, que luego se disiparía, y han caído en ella muchos de ellos.

Haga vuestra merced algo de bueno con ese manuscrito para que abran los ojos y sirva de instrucción, por si retoña o cunde por el Reino. Si corriere por esa y vuestra merced determinare dejar su patria por el riesgo, sabe tiene aquí casa, cuarto y mesa, y una completa y sincera voluntad.

Nuestro Astarloa ha estado en Madrid poco tiempo y ha vuelto ya a ésta. Trabaja en su obra y no dejaremos de darle la mano.

Vuestra merced cuide su salud y cuente a su voluntad con la de éste su más atento servidor y amigo que su mano besa. Joseph Antonio de Campos [rúbrica].

Sr. D. Lorenzo de Hervás»334.

Carta n.º 9 de José Antonio de Campos a Lorenzo Hervás, fechada en Abadiano el 12 de diciembre en 1800.

«Abadiano, 12 de diciembre de 1800.

Mi dueño y señor: En la estimada de vuestra merced de 28 del pasado [noviembre de 1800] veo con gusto continúa bueno en su salud, y ahora, con la frescura del tiempo, libre del cuidado del contagio que parece ha calmado, gracias a Dios.

Con efecto, dice Astarloa que lograr la prensa en el día es mayor obra que la composición misma. La indigestión y la ignorancia toman en esto mucha parte.

Ya está el arzobispo con su capelo<sup>335</sup> y ahora éste será el objeto del día. Vuestra merced aproveche en su quietud este invierno y, si la primavera se anima, repito lo antes dicho.

Hemos tenido por acá un temporal desecho que ha echado a la costa varios navíos.

La paz del emperador se encuentra compositiva. Yo me temo que tengamos con Portugal mari-morena. Ahora estamos lejos de aquel teatro. Basta y sobra lo que antes hemos pasado con los franceses. Queda de vuestra merced con todo el afecto que le profesa este su atento y buen amigo, que su mano besa. Joseph Antonio de Campos [rúbrica]»336.

## 2. Cartas de Juan de Leiza

Carta n.º 1, de Juan de Leiza a Lorenzo Hervás, fechada en Mondragón el 5 de julio de 1799.

«Mondragón, julio, 5 del 99.

Sr. D. Lorenzo Hervás.

Muy señor mío y mi dueño: Acabo de recibir el favor de la apreciable carta de vuestra merced de 24 de junio próximo pasado [1799] y con ella la gustosa noticia de hallarse en esa su patria, favorecido de visitas y favores de todos, justamente como merecen sus altos y notorios méritos. Supe por mi pariente, don Miguel Ignacio de Mariescurrena que vuestra merced salió de Barcelona, y también que se verificó con felicidad su llegada a esa.

La carta estimada de vuestra merced me traen de mano en mano los señores y caballeros de este pueblo [Mondragón] y la estoy esperando para remitir igualmente al efecto a mi amigo don José Antonio de Campos para que ponga en manos del suyo Astarloa. Lo mismo hice con la favorecida que vuestra merced me escribió desde Barcelona, su fecha 23 de abril próximo pasado. Sé que dichos señores Astarloa y Campos piensan muy en breve armar con vuestra merced su correspondencia por mi mano y deseo se verifique cuanto antes.

Yo únicamente deseo complacer a vuestra merced, muy de veras ahora y en todos tiempos, y que merezca la dicha de contarme vuestra merced en el número de sus más verdaderos amigos y fieles servidores y a que me tenga vuestra merced presente y a mi familia en su Santo Sacrificio, con lo que me daré y me contaré muy satisfecho, pues nada otra cosa deseo y apetezco tanto.

Son ya las nueve de la noche, hora en que sale el correo, por lo que no me dilato más por ahora.

Se ofrece muy a la disposición de vuestra merced su más afectísimo y atento servidor, que su mano besa. Juan de Leiza [rúbrica]»337.

Carta n.º 2 de Juan de Leiza, dirigida a Lorenzo Hervás el 25 de octubre de 1799.

«Mondragón, octubre, 25 del 99.

Sr. D. Lorenzo Hervás.

Muy señor y dueño mío: Recibo el favor de la carta apreciable de vuestra merced de 13 de corriente [octubre de 1799] con el pliego para nuestro común amigo don Joseph Antonio de Campos, a quien encaminaré por el correo de esta misma noche, leyendo primero los reparitos que vuestra merced pone en su pliego a la proclama del señor beneficiado de Durango, Astarloa. Que todos se hallan deseosos de saber el modo de pensar de vuestra merced sobre la citada programa de Astarloa.

Yo quisiera tener todas aquellas luces y medios que necesita este buen eclesiástico para dar al público una obra tan útil y de tanto lustre a los bascongados, pero supuesto que no llegan a tanto, a lo menos no dejaré de contribuir con cuanto pueda, de que puede vuestra merced vivir muy asegurado, como de mi buena voluntad y ciega obediencia a sus preceptos.

Con este motivo se repite gustoso a la disposición de vuestra merced su más afectísimo favorecido amigo y atento servidor, que su mano besa. Juan de Leiza [rúbrica]»338.

Carta n.º 3 de Juan de Leiza, dirigida a Miguel Ignacio Martiezcurrena, residente en Barcelona. Carta firmada con el cariñoso «Juancho» y fechada en Mondragón el 6 de mayo de 1799.

«Mondragón, 6 de mayo de 1799.

Querido pariente y amigo Miguel Ignacio [Matiezcurrena]: Anoche, a las nueve en que llegó a esta administración de mi cargo la Mala de Madrid<sup>339</sup>, recibí tu carta con las grandes noticias de Italia. Al momento me la llevaron y anda de mano en mano de todos los señores eclesiásticos y seculares, sin que me hayan devuelto todavía.

La carta del padre Hervás se ha leído con el aplauso que se merece en esta villa y las de Elorrio, Durango y Abadiano.

Don Joseph Antonio de Campos, conocido y amigo del señor Milá de la Roca, me avisa que se han quedado con una copia de ella y que don Pablo Astarloa, que es el que trabaja alguna obra sobre nuestra lengua y la tiene en buen estado, se pondrá en correspondencia con el Sr. Hervás, luego que éste llegue a su país [Horcajo]. Campos, que es el hombre más eficaz y muy instruido, me asegura que la cosa [el Arte Bascongado] se tomará con calor y empeño. Su carta original [de Campos], que está muy buena, te enviaré otro correo y no lo hago en éste porque anoche dirigí originalmente a los señores don Joseph Javier de Iturriaga y don Manuel Gaitán, director y académico de la Sociedad de Vergara, juntamente con la original del señor Hervás y la tuya. Veré cómo se explican aquellos señores y te comunicaré las resultas.

Este señor conde de Villafranca me encargó ayer te diga en su nombre que cuentes con él para todo lo que pueda contribuir en el asunto [el Arte Bascongado]. Se entiende en cuanto a los gastos que puedan ocurrir porque, señores, a los 70 y más años que cuenta, no se halla en disposición de trabajar cosa mayor.

Yo, en quien espero más y mayor eficacia, es en el amigo Campos, que no he conocidos sujeto más activo ni eficaz y amigo de salir con lo que emprende. En fin, yo no dejaré de promover la cosa [la correspondencia] por todos los medios que me sean imaginables, y puedes asegurar así al señor Hervás, pidiendo el favor de que no sienta el que no le conteste a su apreciable carta hasta ver lo que me digan los señores de la Sociedad de Vergara. Si se conserva aún en esa [Barcelona], cumple de mi parte manifestándole mi sumo deseo de que me cuente en el número de sus más atentos servidores y amigos, en que me hará muchísimo favor.

No te descuides de avisarme todos los correos las noticias que puedas adquirir de Italia, pues apenas llegan los correos, sea de la provincia o la Mala, que, tan presto vienen tus cartas de la una vía como de la otra, vienen todos por verlas.

No ocurre por acá cosa particular. Recibe expresiones finas de mi provinciana, y con las de ambos para mi señora la catalana, dispón de tu afectísimo pariente, Juancho [rúbrica]»<sup>340</sup>.

### 3. Cartas de Antonio María de Letona

Carta n.º 1 de Antonio María de Letona a Hervás, fechada en Durango el 22 de julio de 1799.

«Vizcaya. Durango, 22 de julio, 99.

Mi dueño y amigo Sr. D. Lorenzo de Hervás: La memoria que se digna vuestra merced hacer de mí en la carta del Señor Leiza y los favores que recibí de vuestra merced cuando tuve el honor de conocerle en Roma, me mueven a escribirle a vuestra merced muy agradecido.

Tuve noticia de su llegada a Barcelona por medio de mi amigo don Antonio Pi [y Carabassa], del comercio de aquella plaza, y a vuelta de correo le escribí para que hiciese con vuestra merced los oficios mismos que los hubiera hecho yo, hallándome en aquella ciudad. Hace tiempo que no tengo carta suya y no sé si su amistad habrá correspondido a mis ardientes deseos. Mucho celebro haya tomado vuestra merced correspondencia con el Sr. Campos, fino amigo mío, que por su celo y buenos sentimientos es caballero digno de aprecio; pero no celebraría menos, para mejor satisfacer sus ideas literarias, el que se correspondiese vuestra merced con un beneficiado de este pueblo, llamado D. Pablo de Astarloa, de quien le hablé a vuestra merced largamente en Roma, pues creo que ni el padre Larramendi, que es el patriarca por excelencia que ha tenido este país, ha llegado a profundizar nuestro desnaturalizado bello idioma como lo hará ver antes de mucho en una ingeniosa obra que tiene ya escrita [el Arte Bascongado]. Es un sujeto, por carácter y conocimientos filósofo, gran crítico, y con ardiente pasión al estudio de su nativo idioma. Puedo asegurarle a vuestra merced que es el único que ha habido y le hay en este país.

El señor Iturriaga, director del colegio de Vergara, amigo mío, también es uno de los literatos de la Sociedad Bascongada. Ha acreditado en varias poesías bascongadas tener una inteligencia grande en este idioma, ¿y cómo dejaré de citarle a vuestra merced el bien querido discípulo de nuestro padre [Bartolomé] Pou, el señor Moguel, cura de Marquina, que por su delicada inteligencia en el idioma y conocimientos históricos es de los sujetos que más pueden contribuir a satisfacer las miras de vuestra merced?

Estos son, pues, los sujetos que mi limitado talento cree pueden ser de su agrado, y si yo pudiese contribuir en algo para mediar en su correspondencia con estos señores, me ofrezco gustosísimo, como en otra cualquiera cosa que me mandase.

Dé vuestra merced mis expresiones a don Antonio Panduro y Morales y su parienta<sup>341</sup>, pues he tenido varias cartas suyas, y mande vuestra merced a una con esos señores a este su obligado amigo y apasionado servidor que su mano besa. Antonio María de Letona.

Sr. D. Lorenzo de Hervás»<sup>342</sup>.

Carta n.º 2 de Antonio María de Letona, dirigida a Lorenzo Hervás, fechada en Durango el 12 de agosto de 1799. Escrita en el reverso de la primera carta de José Antonio de Campos a Hervás, fechada el 12 de agosto de 1799.

«Durango, 12 agosto de 1799.

Mi amigo y señor D. Lorenzo: Nos vimos, tratamos y hablamos en Roma. Espero nos juntemos y paseemos en esta mi patria, cuando vuestra merced venga a ella. Yo me remito a todo cuanto presenta a vuestra merced la precedente carta [la de José Antonio de Campos, fechada en Abadiano el 12 de agosto de 1799] de mi dignísimo amigo don Joseph Antonio [Campos], con quien puede vuestra merced entablar su correspondencia, bien seguro de que todos nos encadenaremos a tan laudable objeto y emplearemos nuestros esfuerzos en común y en particular a un mismo punto. Don Pablo Astarloa es todo nuestro y no se separará en sus tareas de cuanto se le prescriba, en honra y gloria de nuestra lengua basquesa.

Siempre de vuestra merced su más señalado amigo y atento servidor, que besa su mano. Antonio María Letona [rúbrica]»343.

Carta n.º 3 de Antonio María de Letona a Lorenzo Hervás, fechada en Durango el 22 de septiembre de 1799.

«Vizcaya. Durango, 22 de septiembre, 99.

Sr. D. Lorenzo de Hervás.

Mi dueño y buen amigo: Las dos cartas últimas de vuestra merced he recibido con el aprecio que siempre. La primera, contestando a la mía [12 de agosto], y la segunda dándome parte de la feliz salida de su enfermedad, cuya noticia es para mí la mejor que podía vuestra merced comunicarme, pues intereso cordialmente en su felicidad y salud, como tan importante a la Sociedad, y a la satisfacción de sus amigos.

No he podido escribir a vuestra merced carta este correo por haber salido fuera de casa, en San Sebastián, donde he hallado aquellos dos legos jesuitas que componían relojes en Roma y vivían en el Jesús. Lo pasan grandemente y con una conducta tan ejemplar que son la muda lección de los artesanos.

Además de este motivo, no he querido hacerlo hasta que el amigo Astarloa escribiese a vuestra merced, como me lo asegura que este mismo correo dirige a vuestra merced el prospecto de su obra, de cuyo concepto estimaría a vuestra merced tuviese la franqueza de decirme su parecer, en la inteligencia que sea cual fuese, celebrará mucho su autor, y, si es preciso, sólo tendrá noticia de él este su verdadero y apreciado amigo que su mano besa. Antonio María de Letona [rúbrica].

Posdata: Mi afectuosas expresiones a los sobrinos»344.

Carta n.º 4 de Antonio María de Letona dirigida a Lorenzo Hervás, fechada en Durango el 19 de diciembre de 1799.

«Durango, 19 de diciembre de 99.

Sr. D. Lorenzo de Hervás.

Mi dueño y estimado amigo: Alguna indisposición de mi salud y ciertas ocupaciones de familia no me han permitido contestar a la carta de vuestra merced, en la que me encarga le procurase extender en este país su preciosa obra de Sordo-mudos. Yo tengo un ejemplar, pero no he querido traer más, a pesar de que me lo mandaba vuestra merced, porque temía no poderlos despachar. Este es un pueblo que, aunque bastante grande, tiene pocos aficionados a las ciencias, y en el resto del país hay la preocupación de que siempre pierden de valor los libros que se venden de segunda mano, porque los reputan como usados. Estas razones me han obligado a tomar el medio de escribir a varios amigos de estas tres provincias y, principalmente de la costa, acerca del mérito de la obra y la librería donde se vende en Madrid; y algunos me escriben que no tenían noticia de ésta, y que están determinados a traerla y persuadir lo mismo a otros amigos suyos.

Si vuestra merced vuelve a repetirme el mismo encargo, cumpliré con todo con él, pues sepa vuestra merced que el uso que haga vuestra merced de mi amistad me es de mucho honor y mucha complacencia. Estimaré me diga vuestra merced si el Diccionario italiano español que principió en Roma ha dado vuestra merced a luz, pues es una obra sumamente interesante al público.

Dios le conceda a vuestra merced las felicidades que le desea de corazón su verdadero amigo que su mano besa. Antonio María de Letona [rúbrica].

Posdata: Para prueba de lo que llevo dicho remito a vuestra merced una de las cartas que acabo de recibir. Remito a vuestra merced también algunos versos al nacimiento del Señor en vascuence, el más puro que se puede escribir, y que ha compuesto un inteligente en esta lengua»<sup>345</sup>.

4. Carta única de Juan Antonio de Moguel a Lorenzo Hervás, fechada en Marquina el 25 de agosto de 1799

«Marquina, en Vizcaya, y agosto, 25 de 99.

Muy señor mío: Remito a vuestra merced esas piezas de la Antigüedad para que vuestra merced me diga el concepto que forma de ellas. En todo tiempo puede vuestra merced experimentar la antigüedad de la poesía, examinando a cuantos bascongados quiera, y no hallará uno que sin tiempo y combinaciones pueda dar la traducción. No hay consonancia, sino en el cuarto pie de cada verso. ¡Qué lastima el que no hubiese copiado toda la pieza!<sup>346</sup>

Los caracteres de las piezas de plata parecen algunos romanos

antiguos, otros no.

Quedo yo con otra copia y vuestra merced puede guardar esas, que remito, para que haga de ellas el uso que mejor le parezca.

Veo que no aviene vuestra merced con Masdeu sobre el origen de los celtas. Si fue tan larga y tan considerable su dominación en España, ¿cómo no hay en ella vestigios ciertos de su idioma? Yo bien veo que Masdeu habla con conjeturas sobre las dos lenguas primitivas de España, la céltica o bubálica y la ibera o barcence (sic) y que el vascuence nuestro es como celtibérico o mezcla de ambos idiomas. Esto no puede ser conservando en todos los dialectos una sintaxis tan ordenada. Sería un lenguaje monstruoso e informe, como si de los idiomas alemán y francés se hiciese uno mixto. Esta voz céltica es bascongada por población de los celtas. Son innumerables los pueblos que acaban en -ica en todo este país: Pertica, Sondica, Guernica, Gorocica, Lazurica, Gabica, Gavica... Y la voz celta por celeta significa "el habitante de los llanos". Esto puedo decir sin entrar a otra discusión.

Esta Sociedad Bascongada está agonizante y no hay que esperar ventajás. No habrá dos miembros bien instruidos en su idioma. Se contentan con hablarle como han oído a sus padres. Es menester que se refunde otra Sociedad, si... ¡Basta!.

Afectísimo capellán. Juan Antonio de Moguel [rúbrica]»347.

5. Carta única de Miguel Ignacio de Mariezcurrena a Lorenzo Hervás, fechada en Barcelona el 5 de octubre de 1799

«Barcelona, 5 de octubre de 1799.

Sr. D. Lorenzo Hervás.

Mi amigo y dueño venerado: Puede vuestra merced persuadirse de la alegría que me causó el recibo de su apreciable carta, cuando íbamos mendigando noticias del estado de su salud de vuestra merced todos los que nos interesamos en ella: las casas de los señores Pi, Milá de la Roca, el padre Iturri<sup>348</sup>, los archiveros Letamendi y Valls<sup>349</sup>, Zavala y yo, señaladamente, con otros muchos. Aseguro a vuestra merced que no soy capaz de expresar el placer que nos ha causado a todos su perfecto restablecimiento, que plegue al Señor lo disfrute vuestra merced por dilatados años.

Por el correo de ayer me encaminó mi pariente [Juan] Leiza, con carta del Sr. Campos, el prospectus o proclama literaria del Sr. D. Juan (sic Pablo) de Astarloa, que dirijo a vuestra merced adjunta. Con esta fecha envió a mi pariente la Nomenclatura de los nombres de los pueblos de esta provincia que se me piden para el señor cura de Marquina [Juan Antonio de Moguel]<sup>350</sup>, el cual no dudo hallará centenares de nombres significativos o procedentes de nuestra

lengua.

Deseo que haya vuestra merced restablecido enteramente su salud y

que se halle en disposición de tomar su partido en punto a elegir el paraje donde pasar el invierno. Hecha esta resolución y llegado el mes de abril, aconsejaría a vuestra merced que hiciese una visita a los cántabros, que, como justamente reconocidos, le recibirán a vuestra merced con los brazos abiertos y se esmerarán con la buena voluntad e ingenuidad que forma su carácter en servir, complacer y distinguir a vuestra merced, como merece. Con esto queda de vuestra merced su más apasionado amigo y seguro servidor que besa su mano. Miguel Ignacio de Mariezcurrena [rúbrica] Sr. D. Lorenzo Hervás, mi señor y dueño»<sup>351</sup>.

6. Carta única del sacerdote José de Iturriaga, dirigida a don Juan de Leiza, fechada en Vergara el 6 de mayo de 1799

«Vergara, 6 de mayo de 1799.

Señor Don Juan de Leiza

Amigo y señor: Devuelvo a vuestra merced inclusas las cartas de su parte, el barcelonés [Miguel Ignacio de Mariezcurrena], y de Campos que venían con la del famoso padre Hervás [Lorenzo]; y ésta queda aquí por ahora para que la vea el amigo Gaitán<sup>352</sup>, que se la devolverá a vuestra merced mientras yo paso estos días en Azpeitia, pues así se lo encargaré esta noche.

Dando por supuesto que contribuiré gustosísimo con el dinero y si fuese menester también con las posibles diligencias para la quinta reimpresión del Diccionario del padre Larramendi, bajo la reglas y método que dictase el padre Hervás, y con las adiciones de voces convinientes, desearé ver aquel método, después que ya no le hiciese falta al señor Astarloa, en cuyo poder parece que para al presente. De todos modos, el padre Hervás es acreedor al eterno reconocimiento de todo buen bascongado.

Sírvase vuestra merced decir a esas señoras ex tolosanas el retorno de expresiones de mí fino afecto y respeto, y disponga vuestra merced de su más apasionado y obligado amigo y capellán, que besa su mano. Joseph de Iturriaga.

Postdata: El librito bascongado que prometió a vuestra merced su tocayo es el Arte del mismo padre Larramendi<sup>353</sup>; y está pronto a enviárselo a vuestra merced si lo quisiese el padre Hervás. No tengo noticias del que vuestra merced me indica. Lo preguntaré en Azpeitia y haré por adquirirlo, si lo hubiese por allá [Azpeitia]»<sup>354</sup>.

7. Carta única de Manuel María de Azevedo, fechada en Vergara el 19 de

febrero de 1801 sobre la dirección del Seminario de Vergara

«Vergara, 19 de febrero de 1801.

Mi dueño y señor don Vicente: Recibí en San Sebastián su carta de vuestra merced, que me llegó sin saber por donde vino, pues me la envió a casa un amigo mío y no he sabido más de su conducto. Pero, sea cual haya sido, he tenido por legítima de vuestra merced la carta y también la esquila en que hablaba del padre Hervás, de este Seminario y de su dirección.

Contesto, pues, a vuestra merced que me agradó mucho su diligencia de vuestra merced y también la explicación de Hervás, pero llegó a tiempo de que ocurrió por aquí nuevo embarazo para poder yo empeñarme en adelantar la especie, sin embargo de los grandes deseos que siempre viven en mi corazón de que sujetos tan propios para la educación como los que se hallan entre los jesuitas, entrasen en este Seminario a descargarnos y consolarnos a los socios como la más perfecta que, sin duda, lograríamos por medio de ellos.

El embarazo consiste en que, habiendo sido nombrado ya por la Sociedad en julio último [1800] por director del seminario don Miguel de Lardizábal, oficial que fue de Secretaría de Estado, y actualmente residente en Alcalá de Henares, respondió él que necesitaba licencia del rey para venir, y habiéndola pedido por Urquijo se negó, pero ahora está la Sociedad otra vez empeñada y yo soy uno de los comisionados para lograrla por Ceballos.

Si, no obstante, pudiese proporcionarse la venida de Hervás, sería lo más ventajoso, pareciéndome, según la explicación de Hervás, que él no pone dificultad en la aprobación del rey, que pienso sería menester pedirla para que viniese él u otro algún jesuita para empleo del Seminario; el cual paso siempre puede poner dudas en el éxito.

En fin, veremos lo que mejor se pueda hacer y vuestra merced comuníqueme también cuanto le parezca y descubra en el asunto; mandándome siempre como a su afectísimo amigo y seguro servidor que besa su mano. Manuel María de Azevedo [rúbrica].

Posdata: Hace pocos días que vine con mi familia de San Sebastián a esta de Vergara para lo que quiera vuestra merced mandar»355.

8. Carta de autor desconocido, dirigida a Antonio María de Letona, fechada en San Sebastián el 14 de diciembre de 1799

«San Sebastián, diciembre, 14 de 99.

Pocos encargos puede vuestra merced darme que sean tan análogos a mi genio y más lisonjeros como el que me da en su última, pues satisfaciendo en él a la amistad honro al mérito y a la virtud de mi grande hombre, de que se gloria mi patria.

Ésta, no obstante, se halla muy lejos del término a que necesita llegar para apreciar debidamente las obras del famoso abate Hervás.

De consiguiente en esta ciudad, a lo más algunos particulares tienen la Vida del hombre, pero la Escuela de sordomudos, nadie. Sólo en una de las librerías he visto algún ejemplar, y el dueño me dijo que la daría por cualquier dinero, pues jamás le han preguntado por él. He hecho cuanto me ha sido posible y un librero, en quien tengo confianza, me ha dicho que lo más que hará será tener en su librería los juegos que quieran dirigirle, y procurar su venta, sin interés alguno, aunque me ha asegurado que será difícil conseguirla. En todos estos pasos reconoce vuestra merced bien que deseo satisfacer sus encargos y le aseguro que tengo placer en ello. Dispondrá vuestra merced en el particular lo que juzgue conveniente y adjunta hallará la carta de dicho señor Hervás. Nuestro amigo González, es cierto que jamás su carácter se compondrá bien con ciertas señales que caracterizan a los cortesanos, pero, a pesar de esto, sus afectos siguen durando, que a la vuelta de la Corte se lo pondrá en ejercicio de su escribanía»<sup>356</sup>.

9. Carta del ex jesuita Ignacio Montero a Hervás, fechada en Génova el 5 de agosto de 1783

«Al' Ilmo. Signore Signore Prone Colmo.

Il Signore Abate D. Lorenzo Hervás

Bologna per Cesena.

Génova y julio, 5 de 1783.

Amigo y señor paisano: Me he detenido en contestar la estimada de vuestra merced hasta poder avisar la llegada de las ocho copias de los tomos 11, 12, 13 y 14 [de Idea del'Universo]. Ya me parecía que se detenían mucho, pero finalmente parecieron y los he repartido. Y luego que cobre de los asociados remitiré.

Buedo<sup>357</sup> me encargó muchas expresiones para vuestra merced y desea noticias del Sr. Burriel<sup>358</sup>.

Encargué el Padrenuestro en holandés y dinamarqués; uno y otro me lo trajeron; pero el segundo se tardaron mucho y vino de letra de un dinamarqués que no se podía entender una palabra, y por eso restituí el papel para que me lo escribieran en carácter inteligible. Hasta ahora no me lo han dado. Insistiré por él, para mandarlo.

[Padrenuestro en holandés]:

"Onse vader die in de Hemelen zijt. Uwe neame werde geheiligd. Uwe Koningrijk Koome. Uwe wille geschiede gelijk in den Hemel alzo ook op de aarde. Ons daagelijks brood geeft ons heeden. Ende vergeef ous onse schulden, gelijk wij ook vergeesen aan onse schuldenaeren. Ende leijdt on niet in verzoeking, maur verlost ons van den boosen. Want uw is't Koningrask, ende de kragt, ende de magt in er eeuwichijid. Amen.

Numerales: 1. Een.- 2. Twee.- 3. Drie.- 4. Vier.- 5. Viif.- 6. Ses.- 7. Seven.- 8. Agt.- 9. Neegen.- 10. Tien.- 20. Twintig.- 30.

Dertig.- 40. Veerti.- 50. Vijf.- 60. Sestig.- 70. Seventig.- 80.  
Taggentig.- 90. Neegentig.- 100 Honderd".

Pareció el dinamarqués y lo traslado tal cual:

"Fader wor du som er himmelen; hellig worde dēt naün till komme dēt rige. Skec din Willic i himmelen saa och paa forden; giw oss i dag wor daglig brod. Fortad wor skyf som wi og forlade wore skyldenez leed oss uhe udi fristelse men frels oss fra det unde tsu dit er riget magten och Herligheden i Ewighed. Amen.

1. En.- 2. Toc.- 3. Tri.- 4. Fire.- 5. Tem.- 6. Sex.- 7. Sys.- 8. Ote.- 9. Nic.- 10. Tio.- 11. Elwe.- 12. Tols.- 13 Tretten.- 14. Tiorten.- 15. Temten.- 16. Sexten.- 17 Setten.- 18. Atten.- 19 Netten.- 20. Tywe.- 30. Tredewi.- 40 Forti.- 50. Femti.- 60. Sexti.- 70 Sotti.- 80 Otti.- 90. Netti.- 100 Hundre. -1000. Tusen"359.

Si no lo entendiere bien, le remitiré los papeles que me han dado.

De novedad, nada hay. La expedición proyectada contra Argel aún no había salido; mas en la Cartagena se creía partiría a fines del pasado o principios de éste. No obstante otros juzgan que no partirá. Esperemos el éxito.

Reciba vuestra merced finas expresiones de Castilla y soy servidor de vuestra merced. Ignacio Montero [rúbrica]»360.

#### Fuentes y Bibliografía citadas

##### 1. Fuentes manuscritas

ARCHIVO DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA (ATHA), Actas de las Juntas

privadas generales de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País (12 de junio 1771 al 29 de julio de 1806), signatura D.1076-1. Faltan las actas de los años 1775-77; 1794-1795 y 1797, Catálogo del Fondo Prestamero.

ARCHIVO DE LA SECRETARÍA DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA (ASRAH),

Libro de Actas, XI.

HERVÁS, Cartas, BNE (Biblioteca Nacional), ms. 22996.

##### 2. Fuentes impresas

ASTARLOA, Pablo Pedro, Apología de la lengua Bascongada o ensayo crítico-filosófico de su perfección y antigüedad sobre todas las que se conocen, en respuesta a los reparos propuestos en el «Diccionario

geográfico histórico de España», tomo II, palabra «Navarra». Por don Pablo Pedro de Astarloa, presbítero, Madrid, por don Jerónimo Ortega, 1803, pp. XXIV, 452. Reproducción facs. en Librerías París-Valencia, Valencia, 1993 y 1998. Otra edición, por Los amigos del libro vasco, Echévarri, 1983, XXIV + 453 pp.

—, Reflexiones filosóficas en defensa de la Apología de la lengua vascongada o Respuesta a la Censura crítica del Cura de Montuenga, Madrid, 1804.

—, Carta de un bascongado al presbítero don Tomás de Sorreguieta, advirtiéndole varias equivocaciones que ha padecido en su obra titulada «Semana Hispano-bascongada», que acaba de publicar. Se vende a dos reales en las librerías de Munita, calle de las Carretas; y de Castillo, frente a las gradas de San Felipe. Puede ir en carta, Imprenta Cano, Madrid, 46 pp.

—, Discursos filosóficos sobre la lengua primitiva o gramática y análisis razonada de la euskara o vascuence por don Pablo Pedro de Astarloa, presbítero, natural de Durango. Publíquese por acuerdo y con apoyo del señorito de Vizcaya, Bilbao, Establecimiento tipográfico de Pedro Velasco, 1883.

ERRO, Juan Bautista de, El mundo primitivo o examen filosófico de la antigüedad y cultura de la nación bascongada, Madrid, 1815.

HUMBOLDT, Guillermo de, Correcciones y Adiciones, (Traducción de Justo Gárate), San Sebastián, 1933.

LARRAMENDI, Manuel de, Conferencias sobre los fueros de Guipúzcoa, San Sebastián, Sociedad Guipuzcoana de Ediciones y Publicaciones, 1983. (Ed. de Tellechea Idígoras).

SORREGUIETA, Tomás de, Semana Hispano-bascongada, la única de la Europa y la más antigua del orbe. Con dos suplementos de otros ciclos y etimologías bascongadas. Primera parte, dedicada a la Muy Noble y Muy Leal Provincia de Guipúzcoa. Por su autor don Tomás de Sorreguieta, presbítero. Con privilegio real. En Pamplona. Viuda e hijo de Longas, 1804, pp. 208. Parte II: Monumentos del bascuence o prosecución de los precedentes del asteá, eguná, illá, urteá y demás, pp. 142. En el mismo tomo.

—, Triunfo de la Semana Hispano-Bascongada y del bascuence, contra varios censores enmascarados. En tres cartas dirigidas a los literatos españoles, Viuda de Ibarra, Madrid, 1805, pp. 150.

TRAGGIA, Joaquín, «Navarra», en Diccionario geográfico-histórico, Madrid, 1802, t. II, pp. 151-166. Edición facsímil: Real Academia de la Historia, Diccionario geográfico-histórico de España. Sección I, comprende el reyno de Navarra, Señorío de Vizcaya, y provincias de Álava y Guipúzcoa. Por la Real Academia de la Historia, Valladolid, Editorial Maxtor, 2003, 2 tomos.

### 3. Obras de Hervás en Italiano

HERVÁS Y PANDURO, Lorenzo, Idea dell'universo che contiene la storia della vita dell'uomo, elementi cosmografici, viaggio estatico al mondo planetario e Storia della terra, e delle lingue, 21 vols., Cesena, Gregorio Biasini, 1778-1787.

- , Storia della vita dell'uomo. Opera dell'Abbate Don Lorenzo Hervás [...], Cesena, Gregorio Biasini, 1785 (vols. I-VIII).
- , Elementi cosmografici, (vols. IX-XVI).
- , Storia delle lingue (vols. XVII-XXI).
- , Vol. XVII: Catalogo delle lingue conosciute e notizia della loro affinità, e diversità, Cesena, Gregorio Biasini all'Insegna di Pallade, 1784. Reedición fac. con estudio de Antonio Tovar en *El lingüista español Lorenzo Hervás, I. Catalogo delle lingue*, Sociedad General Española de Librería, Madrid, 1986.
- , Vol. XVIII: Origine, formazione, meccanismo, ed armonia degl'idiomi, Cesena, Gregorio Biasini, 1785.
- , Vol. XIX: Aritmética delle nazioni e divisione del tempo fra gli orientali, Cesena, Biasini, 1787.
- , Vol. XX: Vocabulario poligloto, con prolegomeni sopra più di CL lingue. Dove sono scoperte nuove, ed utili all'Antica storia dell' uman genere, ed. alla cognizione del meccanismo delle parole, Biasini, Cesena, 1787. Reedición fac. con estudio introductorio de Manuel Brea-Claramonte y Ramón Sarmiento en *Lorenzo Hervás y Panduro, II. Vocabulario Poligloto (1787)*, Sociedad General Española de Librería, Madrid, 1991.
- , Vol. XXI: Saggio pratico delle lingue, con prolegomeni e una raccolta di orazioni dominicali in piu di CCC lingue e dialetti, Biasini, Cesena, 1787. Reedición fac. con estudio introductorio de Manuel Brea-Claramonte y Ramón Sarmiento en *Lorenzo Hervás y Panduro, II. Saggio Pratico delle Lingue (1787)*, Sociedad General Española de Librería, Madrid, 1991 (en el mismo tomo que el anterior, pp. 287-541).
4. Obras de Hervás en español

HERVÁS Y PANDURO, Lorenzo, *Escuela española de sordomudos, o arte para enseñarles a escribir y hablar el idioma español*, Madrid, Imprenta Real, 1795.

- , *Catecismo de doctrina cristiana para la instrucción de los sordomudos*, Madrid, Villalpando, 1796.
- , *Catálogo de las lenguas de las naciones conocidas, y numeración, división, y clases de éstas según la diversidad de sus idiomas y dialectos*, 6 vols. Madrid, 1800-1805, Imprenta de la Administración del Real Arbitrio de Beneficencia. (Reproducida en facsímile por Editorial Atlas, Madrid, 1979).
- , *Historia de la vida del hombre o Idea del universo*, 7 vols., Madrid: Imprenta Aznar 1789-99.
- , *El hombre físico, o Anatomía Humana físico-filosófica*, 2 vols., Madrid, Imprenta de la Administración del Real Arbitrio de Beneficencia, 1800.
- , *Causas de la revolución de Francia en el año de 1789, y medios de que se han valido para efectuarla los enemigos de la religión y del estado*, obra escrita en Italia por el abate D. Lorenzo Hervás y Panduro, bibliotecario de N. SS. P. Pío VII, en carta que dirigió desde Roma a un respetable ministro del Consejo de Castilla, amigo suyo, 2 vols., Madrid, 1807.

—, «División primitiva del tiempo entre bascongados, usada aún por ellos», BSVAP, n.º 3 (1947), pp. 313-354.

## 5. Estudios

AMO, Carlota del, «El debate sobre la lengua vasca en los periódicos madrileños a principios del siglo XIX», en GARRIDO MEDINA, J. (ed.), Actas del Congreso, La lengua y los Medios de Comunicación (tomo 2), Madrid, Dpto. de Filología Española III, Universidad Complutense de Madrid, 1999, pp. 602-611.

ANGULO MORALES, Alberto, Eugenio de Llaguno y Amírola (1724-1799). Una figura emblemática en la difusión y patrocinio de lo vasco y la cultura ilustrada, Vitoria, 1994.

—, «Hacienda y comercio en las Provincias Exentas. Las asonadas durante el gobierno del Príncipe de la Paz (1795-1805)», en Manuel Godoy y su tiempo. Congreso internacional Manuel Godoy (1767-1851), Editora Regional de Extremadura, Mérida, 2003, Vol. I, pp. 429-451.

ARIJA NAVARRO, María Asunción, La Ilustración Aragonesa: Joaquín Traggia (1748-1802), Institución Fernando el Católico, 1987.

ASTORGANO ABAJO, Antonio, «Juan Meléndez Valdés de la Real Sociedad Económica Aragonesa», en Revista de Estudios Extremeños, Tomo LI, número I, Enero- Abril, 1995, pp. 103 - 175.

—, Biografía de D. Juan Meléndez Valdés, Diputación de Badajoz, Colección «Biografías Extremeñas», Badajoz, 1996, 585 pp.

—, «Las referencias aragonesas del Discurso de apertura de la Real Audiencia de Extremadura», en Revista de Estudios Extremeños, Tomo LIII, número I, Enero- Abril, 1997, pp. 75 - 155.

—, «El pensamiento regalista de Meléndez Valdés y la legislación josefista sobre las relaciones Iglesia-Estado», en La Guerra de la Independencia. Estudios, Institución Fernando el Católico, Zaragoza, 2001, pp. 689-732.

—, «El abate Vicente Requeno y Vives (1743-1811) en la Real Sociedad Económica Aragonesa (1798-1801)», en Rolde. Revista de cultura aragonesa, n.º 85-86 (julio-diciembre de 1998), Año vigésimosegundo, Zaragoza, 1998, pp. 56-73.

—, «La venta de los libros prohibidos de la Biblioteca Mayansiana (1801)», en Actas del Congreso Internacional sobre Gregorio Mayans (Antonio Mestre, coord.), Publicaciones del Ayuntamiento de Oliva, Valencia, 1999, pp. 625-662.

—, «El paso de Jovellanos y Meléndez Valdés por el Ministerio de Gracia y Justicia (1798)», en Revista de Estudios Extremeños, Tomo LV, número III, Septiembre-Diciembre, 1999, pp. 995-1052.

—, «La personalidad del ilustrado Don Nicolás Rodríguez Laso (1747-1820), inquisidor de Barcelona y Valencia», en Revista de la Inquisición de la Universidad Complutense, n.º (año 1999), pp. 119-190.

—, «El Fiscal Inquisidor don Nicolás Rodríguez Laso en Barcelona (1783-1794)», en Boletín de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona, vol. XLVII, 1999 - 2000, pp. 197 - 276.

—, «El Conde de Aranda y las necesidades económicas del abate Requeno en 1792», en El conde de Aranda y su tiempo, Institución Fernando el

- Católico, Zaragoza, 2000, vol. II, pp. 558 - 578.
- , «La obsesión por restaurar el mundo clásico. El abate Vicente Requeno y Vives», en *Historia* 16, n.º 304 (Agosto de 2001), Madrid, 2001, pp. 103-113.
- , «Nicolás Rodríguez Laso. Un viajero por la Europa prerrevolucionaria», en *Historia* 16, n.º 314 (Mayo 2002), Madrid, 2002, pp. 86-98.
- , «El París del verano de 1788 a través del Diario del inquisidor Rodríguez Laso», en *Trienio. Revista de Ilustración y Liberalismo*, n.º 40, Madrid, 2002, pp. 5-42.
- , «El Padre Isla a través de la Biblioteca jesuítico-española de Hervás y Panduro», en *BROCAR. Cuadernos de investigación histórica*, n.º 26 (2004), Universidad de La Rioja, Logroño, pp. 191-228.
- , «Hervás, apologista del eusquera como lengua primitiva de España en sus contextos fuerista y vascoiberista», en *Archivo de Filología Aragonesa*, Año 2003. Homenaje a Manuel Alvar, Institución Fernando el Católico, Zaragoza, 2004. En proceso de publicación.
- , «Hervás, la Bascongada y los lingüistas defensores del vascoiberismo, en el marco del fuerismo. Periodo 1783-1802», en *Astarloa en el II centenario de la «Apología de la lengua bascongada» (1803-2003)*, Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, San Sebastián, 2003, pp. 11-140. *Ilustración Vasca*, t. 12.
- , «El mecenazgo literario de Campomanes y los jesuitas expulsos», en *Congreso Internacional Campomanes (1723-1802)*, Instituto Feijoo, Oviedo, 2003, pp. 269-313.
- , «La Biblioteca jesuítico-española de Hervás y su liderazgo sobre el resto de los ex jesuitas». En proceso de elaboración.
- BAZÁN, Iñaki (dir.), *De Túbal a Aitor. Historia de Vasconia*, Madrid, La esfera de los libros, 2002.
- BATLLORI, Miguel, *La cultura hispano-italiana de los jesuitas expulsos*, Madrid, Gredos, 1966.
- BREVA-CLARAMONTE, Manuel, «Prólogo» en: Lázaro Carreter, *Las ideas lingüísticas en España durante el siglo XVIII*, Barcelona, Crítica, 1985.
- , «Dos aspectos de los estudios lingüísticos del siglo XVIII: La corriente comparatista y Lorenzo Hervás y Panduro», pp. 135-146. En *De la Ilustración al Romanticismo. II Encuentro: Servidumbre y Libertad*, Cádiz, 3-5 abril 1986, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, Cádiz, 1987.
- , «Las traducciones literales y la identificación de morfemas' en Lorenzo Hervás (1735-1809): El estado de las lenguas del mundo», en *Anuario de Letras*, n.º 31, México.
- BREVA-CLARAMONTE, Manuel y SARMIENTO, Ramón, «Estudio introductorio», en
- HERVÁS Y PANDURO, Lorenzo, *I. Vocabulario Poligloto (1787). Historiografía de la Lingüística Española*, Sociedad General Española de Librería, Madrid, 1991.
- CARO BAROJA, Julio, *Sobre la lengua vasca y el vascoiberismo*, San Sebastián, Txertoa, 1982 (2.ª ed.). 1988 (3.ª ed.). Colección Askatasun haizea. También en *Los Vascos*, Donostia, Edit. Lur, 1995, vol. I, pp. 81-120.

- CASTAÑOS, Florentino, *Astarloa y la lengua vasca*, Caja de Ahorros Vizcaína, Bilbao, 1978.
- COSERIU, Eugenio, «Lo que se dice de Hervás», en *Estudios ofrecidos a Emilio Alarcos Llorach, III*, Universidad, Servicio de publicaciones, Oviedo, 1978, pp. 35-58.
- DARANATZ, J. B., «Astarloa, Zamácola et Erro», en *Revista Internacional de los Estudios Vascos (RIEV)*, n.º III (1909), pp. 375-395.
- DURÁN LÓPEZ, Fernando, *José Vargas Ponce (1760-1821). Ensayo de una bibliografía y crítica de sus obras*, Cádiz, Universidad de Cádiz, 1997.
- FERNÁNDEZ ALBADALEJO, Pablo, *La crisis del Antiguo Régimen en Guipúzcoa (1766-1833). Cambio económico e historia*, Madrid, Akal editor, 1975.
- , «Manuel de Larramendi: la particular historia de Guipúzcoa», en *Saioak I* (1977).
- FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, Javier, *La génesis del fuerismo. Prensa e ideas políticas en la crisis del Antiguo Régimen (País Vasco, 1750-1840)*, Madrid, Siglo Veintiuno, 1991.
- GÁRATE, Justo, *La época de Pablo Astarloa y Juan Antonio Moguel*, Bilbao, Diputación Provincial de Vizcaya 1936.
- , «Guillermo de Humboldt: Estudios de sus trabajos sobre Vasconia», en *Fuentes y medios auxiliares para el estudio de la lengua vasca por Guillermo de Humboldt*, Bilbao, 1933. (Traducción).
- GARCÍA DE PAREDES AUED, Gustavo, *El pensamiento de don Lorenzo Hervás y Panduro*, Madrid, 1964. Autoedición.
- GÓMEZ TABANERA, José Manuel, *Leyenda y realidad del celtismo cántabro-astur. Comunicación presentada al XX Congreso Nacional de Arqueología*, Santander, 1989. (Sobretiro de las actas), Zaragoza, 1991.
- HABLE, Gerda, «Teoría lingüística y antropología en las obras de Lorenzo Hervás y Panduro», en TIETZ, Manfred (ed.), *Los jesuitas españoles expulsos. Su contribución al saber sobre el mundo hispánico en la Europa del siglo XVIII*, Madrid, 2001, pp. 379-396.
- IRIGOYEN, Alfonso, «La época de Astarloa, Moguel y Humboldt», en HARITSCHELHAR, Jean (ed.), *Euskal Herria (1789-1850)*, Bayona, Societé des Amis du Musée Basque, 1978, pp. 149-166.
- KNÖRR, Henrike, «Moguel», en *Fontes linguae Vasconum*, 34:3, 2002, pp. 565-568.
- MADARIAGA ORBEA, Juan, «Expresiones culturales y mentales en la Euskal Herria de los siglos XVI al XIX», en *RIEV*, n.º 46-1, Donostia, 2001, pp. 203-323.
- LÁZARO CARRETER, Fernando, *Las ideas lingüísticas en España durante el siglo XVIII*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1949. (Reedición con un prólogo de Manuel Brea-Claramonte en *Editorial Crítica*, Barcelona, 1985).
- OLARRA, José de, «Hallazgo del tratado de Hervás y Panduro: División del tiempo entre los bascongados, usada aún por ellos», en *Boletín de la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País*, vol. VIII, San Sebastián, 1947, pp. 313-354.
- PORTILLO VALDÉS, José María, *Monarquía y gobierno provincial. Poder y Constitución en las provincias vascas (1760-1808)*, Madrid, Centro de

Estudios Constitucionales, 1991.

PRADELLS NADAL, Jesús, «La cuestión de los jesuitas en la época de Godoy: regreso y segunda expulsión de los jesuitas españoles (1796-1803)», en *Y en el tercero perecerán. Gloria, caída y exilio de los jesuitas españoles* (Enrique Giménez, ed.), Alicante, Universidad de Alicante, 2002.

SANCRISTOVAL MURUA, Pedro, «Moguelen lau gutun berri Prestamero artxiboan Trigueroseko pitxerraren gainean», en *Encuentros Internacionales de Vascólogos, Euskalarien Nazioarteko Jardunaldiak = Bascologists' International Meetings = Rencontres Internationales de Bascologues* (1980, Gernika, Leioa), Pamplona, Aranzadi, 1981, 545 p., [1] h.: [4] p. de lám., [1] h.; 23 cm, pp. 129-134.

SARRIONANDÍA GURTUBAY, Begoña, «Pablo Astarloa a través del Dr. Justo Gárate», en *Boletín de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País*, LIII-2, San Sebastián, 1997.

URIARTE ASTARLOA, José María, *Pablo Pedro Astarloa (1752-1806). Biografía*, Durango, Museo de Arte e Historia de Durango, 2002.

URIARTE, José Eugenio de y LECINA, Mariano, *Biblioteca de escritores de la Compañía de Jesús pertenecientes a la antigua Asistencia de España [A-Ferrusola]*, Madrid, 1925-1930, 2 tomos.

TELLECHEA IDÍGORAS, J. Ignacio, «El Real Seminario de Vergara y su Director Lardizábal (1801-1804)», en *Los antiguos centros docentes españoles*, San Sebastián, Patronato «José María Quadrado», 1975, pp. 43-88.

—, «Noticias sobre el Real Seminario de Vergara (1805-1807)», en *Boletín de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País*, XXXV (1-2), San Sebastián, 1979, pp. 25-44.

TOVAR, Antonio, *Mitología e ideología sobre la lengua vasca. Historia sobre los estudios de ella*, Madrid, Alianza Editorial, 1980.

—, *El lingüista español Lorenzo Hervás. Estudio y selección de obras básicas I Catalogo delle lingue. Edición al cuidado de Jesús Bustamante (Historiografía de la Lingüística Española, Serie Clásicos Españoles)*, Madrid, Sociedad General de Librerías, 1986.

—, *Estudios de tipología lingüística*, Madrid, Istmo, 1997.

VAL-ÁLVARO, José Francisco (1986): «Lengua e historia en el Catálogo de las lenguas», en *Estudios en Homenaje al Dr. Antonio Beltrán Martínez*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 1987, pp. 1.231-1.239.

—, «La notion de langue dans le Catalogo de las lenguas», en *Histoire, Épistémologie, Langage*, tome 9, fascicule II (1987).

ZARCO CUEVAS, Julián, *Estudios sobre Lorenzo Hervás y Panduro (1735-1809)*, Madrid, 1936.

ZIMMERMANN, Klaus, «Los aportes de Hervás a la lingüística y su recepción por Humboldt», en TIETZ, Manfred (ed.), *Los jesuitas españoles expulsos. Su contribución al saber sobre el mundo hispánico en la Europa del siglo XVIII*, Madrid, 2001, pp. 645-668.

2006 - Reservados todos los derechos

Permitido el uso sin fines comerciales

---

[Facilitado por la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes](#)

Súmesese como [voluntario](#) o [donante](#) , para promover el crecimiento y la difusión de la [Biblioteca Virtual Universal](#) [www.biblioteca.org.ar](http://www.biblioteca.org.ar)

Si se advierte algún tipo de error, o desea realizar alguna sugerencia le solicitamos visite el siguiente [enlace](#). [www.biblioteca.org.ar/comentario](http://www.biblioteca.org.ar/comentario)

